

CHRISTUS

Editor Responsable:

Luis G del Valle.— Centro de Reflexión Teológica, A. C.

Director:

Javier Garibay

Subdirector:

Carlos Bravo Gallardo

Director Administrativo:

Ernesto Villalobos Najera

Relaciones Públicas:

Magdalena Cubas Carfín

Diseño Gráfico; diagramación y formato:

J Luis Gómez Brindis

Tipografía:

Gloria Evaristo García

Consejo Asesor:

Beatriz Becerra, Guadalupe de la Peña,

Jesús Ramos, Luis Ramos, Javier Riojas,

Angel Sánchez, Carlos Vigil.

Consejo de Redacción:

Carlos Bravo, Sebastián Mier, Luis G del

Valle, Ernesto Villalobos Najera.

Equipo de Trabajo:

Rufina Cuenca, Roberto Guevara, Ana

Ma, Martínez, Jesús Reséndez Ramírez,

Enrique Soto, Margarita Zamora.

La responsabilidad editorial está a

cargo del Centro de Reflexión Teológica,

A.C. Los artículos firmados son respon-

sabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o

parcial de Christus, para fines no comer-

ciales. Citar fuente con aviso a la direc-

ción.

Christus no es un órgano institucional

del episcopado. Tiene aprobación eclesi-

ástica y funciona como un hecho prác-

tico y un servicio puesto a la disposición

de las diócesis que lo aceptan como tal,

como son actualmente: Cd Juárez, Cuen-

avaca, Huejutla, Tehuantepec, y Vica-

riato Apostólico de la Tarahumara.

Registrada como artículo de 2a clase

en la Administración de Correos No. 1

de México, D. F., 3 de enero de 1936.

Registro de Propiedad Intelectual en la

S.E.P. No. 766-82 del 31 de agosto de

1982. Certificada con licitud de título

No. 1724, Certificado de licitud de con-

tenido No. 998 otorgados ambos por la

Comisión Calificadora de Publicaciones y

Revistas Ilustradas de la Secretaría de

Gobernación el día 15 de julio de 1982.

Suscripción anual: \$ 2000.00 número

suelto/atrasado: \$ 200.00 Suscripción

correo aéreo América Latina: 30 Dlls,

otros países: 35 Dlls, número- suelto/

atrasado: 2.50 Dlls.

Centro de Reflexión Teológica, A. C.,

Apartado Postal 19-213, Colonia Mix-

coac, Delegación Benito Juárez, 03910

México, D. F., México.

Librería:

Orizaba 37

Col. Roma

06700 México, D. F.

Tel: 2-07-09-99

presentación





Hemos sufrido mucho. Pero seguiremos luchando y resistiendo porque en la reflexión de la Palabra de Dios, hemos descubierto que tenemos una esperanza que nadie nos puede quitar, y ninguna otra cosa nos puede saciar. El mensaje que Jesús nos trajo es éste: que el Reino de Dios se debe cumplir en nosotros mismos y ahora. Desde entonces, hemos luchado por ese Reino y hemos sido reprimidos; muy fuertemente sobre nosotros, los católicos y más los catequistas. Nos prohibieron continuar con nuestro trabajo, nos quemaron las biblias (yo tenía dos y las escondí en la roca), ya no pudimos leer la Palabra de Dios.

Entonces, fue cuando recibimos el Ministerio del Sufrimiento...

Cuando nos pasamos a México, a refugiar, nuestro dolor; fue muy grande, pero comprendimos otra cosa: que ese mensaje del Reino no es sólo para nosotros, y tenemos que llevarlo a los demás; por eso necesitábamos de una purificación y un arrepentimiento verdadero, para poder llevar el mensaje; y para llevarlo a los hermanos de otros países, también para eso debíamos dejar nuestra tierra y vivir como refugiados. Ahora que somos refugiados, entendemos cómo es que se vive de profeta. Ahora entendemos el verdadero valor de nuestra vida de refugiados. Porque nosotros tenemos un mensaje...

(Refugiado guatemalteco ubicado en Chiapas, sur de México)

en este número

	Y SUS LECTORES	3
	CUADERNO: SALIENDO DE LA NOCHE OSCURA	5
	Introducción al Cuaderno	6
	El problema de los refugiados Carlos Orozco Pointelín	8
	Crisis en Centroamérica CITGUA	11
	Refugiados y desplazados salvadoreños Santos Quezada	21
	Los refugiados guatemaltecos en México Javier Casiriba	25
	Saliendo de la noche oscura Ricardo Falla	32
	La pastoral con los refugiados Guatemaltecos	
	Francisco López	40
	Palabras de Dios sobre exilio y destierro	
	Carlos Bravo	45
	DOCUMENTOS	
	Fundamentación doctrinal sobre el trabajo	52
	Mons. Rivera Damas	
	Carta del Cardenal Pablo Evaristo Arns al padre Miguel D'Escoto	57
	Y LA PALABRA	
	Domingos de noviembre Rubén Cabello y Sebastián Mier	60



CHRISTUS

Y SUS LECTORES

BIBL. IUNIORATUS
DOM. PROB. S. IOSEPH

Apreciable hermano Javier Garibay:

Por medio de la presente envío tres cartas que son el producto de la reflexión de las CEBs de esta parroquia; lefmos a través de la revista Christus la carta del catequista guatemalteco exilado en Campeche y a través de ella se llegó a la conclusión de que como alguna señal de solidaridad y como comunidades se le escribiera a este hermano, aparte de otras actividades.

Junto con ellas quiero pedirte el favor de hacérselas llegar ya que nosotros no sabemos a dónde; y suponemos lo difícil que les será poder recibir normalmente cualquier comunicación.

Con el deseo de seguir luchando por el Reino de Dios, te agradezco esta atención para con nosotros. Atte.,

JHV

Guadalajara, Jalisco

Estimado hermano H. y queridos hermanos de Guatemala en Cristo Jesús:

Les saludamos y damos contestación a tu carta con fecha de abril de 1985.

Estamos enterados de su situación por los medios de comunicación, que a decir verdad, nada más presentan el lado bueno, y las cosas injustas quedan ocultas. Pero al escuchar la lectura de tu carta y saber los problemas que están pasando, sufriendo vejaciones, atropellos, injusticias, pobreza, inseguridad y opresión por parte de los poderosos, queremos decirte que estamos solidarizados y unidos con ustedes, hermanos de Guatemala. Y aunque retirados unos de otros, espiritualmente estamos con ustedes ya que para el espíritu no hay distancias ni barreras; estamos orando por ustedes que nos motivaron a una hora santa para pedirle al Padre Bueno que su "fe" no perezca, ni su espíritu desmaye esperando que un día no muy lejano vuelva la paz y la tranquilidad a su querida patria. Pediremos a Dios por todos ustedes y por los hombres de corazón endurecido que aún no entienden el nuevo mandamiento del amor.

En esta comunidad de la colonia . . . estamos conscientes de sus sufrimientos que atraviesan; les recordamos lo que tú ya sabes: que tenemos un "Libertador", y que su palabra es vida y consuelo; es Cristo Jesús, Hijo de Dios Verdadero y su madre santísima

la Corredentora que en las bodas de Caná les dijo a los criados: "Hagan lo que él les diga".

Así que nos animamos en el espíritu, y no se sientan solos ni olvidados. Perdona los garabatos y las faltas de ortografía, que no soy muy elocuente y tuve poco estudio. Reciban muchos abrazos y saludos de esta comunidad de la parroquia. . . Esperando te sigas comunicando con nosotros tus amigos y hermanos en nuestro Señor Jesucristo, deseándoles suerte, Guadalajara, Jalisco; julio de 1985.

R.C. (y firmas de la comunidad)

A 22 de julio de 1985

Hermanos de Guatemala:

Los hermanos en Cristo Jesús de la Iglesia Señor. . . los estamos saludando. Y por medio de sus primeros saludos nos damos cuenta de lo que van sufriendo: desalojamiento, hambres, atropellos, faltos de techo y hasta faltos de sus hermanos que van falleciendo en este caminar de esta vida. Dios que lo sabía se alejó; pero muchos lo siguieron; y él los sanó a todos; pero él les mandaba que no dijeran quién era (Mt 12-15. 16).

Hermanos nuestros: desde aquí los estamos acompañando por medio de la oración y la unidad; estamos con ustedes en su sufrimiento; en el nombre de Dios ten paciencia, y él nos tiende nuestra ayuda en el cielo, y ánimo y adelante en medio de las pruebas.

Son nuestros deseos de la Iglesia del Señor. . .

S.B.

21, julio, 1985

Al hermano catequista guatemalteco:

Somos un grupo de personas de comunidad que hicimos un curso sobre la Iglesia en los Hechos de los Apóstoles.

El padre, nos leyó tu carta publicada en la revista "Christus", a la hora de la misa de clausura.

Nos motivó mucho tu voluntad firme, tu valentía y la fuerza que recibes de Jesús para ir haciendo su reino. Aunque no te conocemos, te sentimos nuestro hermano querido.

Agradecemos mucho tu carta que enviaste, porque es un aliento para nuestras luchas y a la vez un estímulo

para seguir trabajando.

En nuestras oraciones te tendremos presente a ti y a todos tus familiares y a tus demás hermanos que sufren en tu comunidad.

Te pedimos que tú también ruegues a Dios por todos nosotros, para que cada día nos comprometamos más.

Recibe un saludo de cada uno de nosotros.

Te queremos en Cristo,

X

Hermano Catequista:

Que tú y la comunidad sigan con valentía luchando por la justicia, libertad y paz. Unidos con Jesús Resucitado lleguemos al triunfo. Que Dios los bendiga.

JOC

Amigo catequista:

Nos solidarizamos contigo en esa lucha por el pueblo. Nos unimos a ti con la oración y nuestro cariño.

AB

Hermano:

Me conmovió mucho tu carta y admiro tu fuerza para sufrir. El Espíritu Santo te dé más fuerza para luchar y triunfar; rogaré por ti. La hermana,

Ma Ez

Estoy contigo en tu esperanza del Evangelio y pido a Jesús, sus gracias para ti y tus hermanos, un saludo para ti y los tuyos.

X

Hermano catequista:

Te agradezco toda tu ayuda que a través de tu carta me has dado ya que veo la fe grande que tienes en Dios y a la ayuda que él te da. Sigue siendo como eres, y en tus oraciones acuérdate de una mujer que al faltarle algo de fe te pide ayuda a ti.

Juanita

Hermano Catequista:

Te saludo con mucho cariño y te digo que tu carta me ha hecho reflexionar profundamente en todas las injusticias que se cometen en el ser humano.

He decidido que en adelante consagra-
ré mi vida a luchar contra la injusticia.

JA

Hermano en Cristo:

Nuestro deseo ferviente es acompa-
ñarte espiritualmente; hoy y siempre
nuestra lucha, es tu lucha; nuestro ideal,
es tu ideal. Motivados de manera muy
especial por la acción que estás desa-
rrollando, nuestras oraciones serán tam-
bién por ti y por toda tu familia. No

estás solo, estamos contigo.

Leticia

Muy querido hermano y comunidad en
Cristo nuestro Señor:

Tu carta nos llenó de una gran
esperanza y también de tristeza por to-
do lo que sufren ustedes por su liber-
tad y la de su pueblo. Queremos decir-
les que no están solos, porque también
en la comunidad donde vivimos trata-
mos de seguir el mensaje de Jesús y
apoyarlos con nuestra oración y nues-

tra lucha por un mundo mejor. El Se-
ñor está con nosotros y venceremos,
"adelante", con cariño de esta comuni-
dad.

Ma Teresa

Hermano:

No estás solo; mis pensamientos
están contigo y mis plegarias con el
Padre para que te santifique por medio
de su espíritu en el nombre de Jesús.
Tu hermana en Cristo Jesús,

Ma Engracia



"...SE HABIAN HECHO TAMBIÉN HÁBILES TOCADORES DE
FLAUTA, CANTORES, PINTORES Y ESCULTORES: TODO SALÍA
PERFECTO DE SUS MANOS."

ATENTO AVISO

DEBIDO A LOS TERREMOTOS, ESTE NUMERO
LE LLEGARA CON RETRASO

Se-
os,
ni-
esa
os
el
lio
ús.

INSTITUCIÓN AL GUADERNI

 **CUADERNO**
CHRISTUS

**SALIENDO
DE LA NOCHE
OSCURA**

**los refugiados
en México**

INTRODUCCION AL CUADERNO

En la vida, en el exilio y en el destierro de los refugiados se hace patente la contradicción más fuerte de la historia: su situación no se debe a ninguna catástrofe ni a ningún desastre natural. Las causas son bien concretas: los intereses del imperio, el cuidado que tiene de que "su patio" esté limpio. Aunado a la debilidad de la sociedad civil y política —los sindicatos, las empresas, las universidades, el Estado, el gobierno— y al fortalecimiento de las fuerzas militares que se empeñan en sostener los intereses del poder, el resultado es la muerte de muchos hermanos pobres, y la suerte de otros tantos que viven como refugiados.

Como señala CARLOS OROZCO POINTELIN, en el primer artículo de este cuaderno: El problema de los refugiados, es de gran magnitud; así lo muestran algunas cifras estadísticas. Lo primero que se nos podría venir a la mente sería pensar que ellos son un problema para nosotros. Y aquí surge la contradicción: son un espejo para el mundo. Nos muestran lo que es este mundo y lo que causa. Pero también son luz que ilumina ese espejo y que lo rebasa: en medio de imperfecciones los refugiados nos muestran en su propia carne lo mejor de la humanidad. Esta contradicción —dolorosa y esperanzadora— es la que pretendemos mostrar en el presente cuaderno de Christus: los refugiados son consecuencia de la injusticia global, y son luz que nos da esperanza.

El primer artículo completa esta introducción, en cuanto que nos ofrece algunas estadísticas que permiten tener idea de la magnitud del problema a nivel mundial y que nos ayudan a ubicar a los refugiados de Centroamérica y, en particular de Guatemala y El Salvador que son los que más directamente trataremos.

CITGUA (Ciencia y Tecnología para Guatemala), ha elaborado el presente artículo sobre los refugiados guatemaltecos en México. Comienza por contextualizar la situación de los refugiados dentro de la Crisis en Centroamérica, pues los actores de esta tragedia no son sólo ni inmediatamente los refugiados y México, sino que se han sumado otros elementos: una añeja estructura injusta, con una sociedad civil débil, apuntalada por el régimen militar y la irrupción de las masas que buscan una vida humana. Se añade, también, la política de la administración americana actual. Todos estos elementos no son ajenos sino son causa de la situación de los refugiados. La descripción de los rasgos fundamentales de la crisis en Centroamérica, realizada por los autores, nos sirve para ubicar la problemática de los refugiados de toda el área. El artículo, en particular, analiza la situación de los guatemaltecos en México. Dentro del contexto global, trata la actitud del gobierno mexicano, la de los mismos refugiados, su reubicación y sus relaciones con la política de "traspatio" de los Estados Unidos de Norteamérica.

SANTOS QUEZADA habla de: Los refugiados y desplazados salvadoreños. Ha puesto un subtítulo escueto y sintético, reflejo de todo el artículo: causas, situación y represión. Las causas son la injusticia estructural y la represiva. Lo muestra con pocas cifras, pero elocuentes de por sí. Describe la situación sin estridencias: 1'245,500 de refugiados y desplazados. Pero no son sólo refugiados, sino reprimidos y masacrados.

El artículo sobre Los refugiados en México, escrito por JAVIER CASIRIBA, trata más particularmente la situación, la acogida de los mexicanos y el papel que ha jugado la Iglesia. Más en concreto toca el asunto delicado de la reubicación cientos de kilómetros más adentro, en Campeche y Quintana Roo. No se trata de un enfrentamiento con la política del gobierno, sino de un respeto a los participantes —sujetos activos— del diálogo sobre la

reubicación, cómo son los mismos refugiados, etc. La Iglesia define su posición ante este diálogo: no quiere ser intermediaria, sino alguien que apoya los derechos de los débiles, en un diálogo justo.

RICARDO FALLA es testigo de la experiencia religiosa de los refugiados guatemaltecos. El epígrafe: "Salí sin ser notada ¿estando ya mi casa sosegada?" condensa las dos partes de su artículo Saliendo de la noche oscura. Entra en el mundo interno de este pueblo refugiado por medio de la experiencia de un par de testimonios, que condensan la vida de los que salieron y que ahora son refugiados. Salir y ser refugiado es la síntesis actual de este pueblo.

FRANCISCO LOPEZ R. nos habla de: La pastoral con los refugiados guatemaltecos a partir de la experiencia de un equipo. Se trata de una pastoral que toma en cuenta el Exodo: la salida, la necesidad de sostener la esperanza ante la tentación de que ahora las cosas resulten fáciles, el desconfiar de los que tienen puestos de servicio dentro de la comunidad, la del individualismo. Esperanza que encuentra su fortaleza en la comunidad orante. Agente de esta pastoral es el catequista. El agente exterior necesita un esfuerzo serio de inculturación. Es importante también el apoyo de los campesinos mexicanos. La pastoral de refugiados tiene el reto de ser una pastoral conjunta. Se trata de ayudar en su necesidad extrema; pero sin paternalismo. La pastoral con los refugiados va enseñando cómo acompañar a un pueblo pobre "en la esperanza de encontrar esa 'tierra nueva', esa Guatemala nueva que ellos mismos contribuyen a crear".

CARLOS BRAVO recoge las Palabras de Dios sobre el exilio y destierro. Es un recorrido bíblico a través de la historia de Israel. Se ve resonar la situación de los refugiados en esa historia y se reconoce en ambos al Dios de Israel, al Padre del Hijo sufriente aún en la historia de los hijos de Dios. Es Dios mismo el que se manifiesta y vive esta historia; el que ha oído el clamor de los pobres y es rico en misericordia y los restablece al instaurar su justicia.



CARLOS OROZCO POINTELIN

EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS

Los desplazamientos masivos de perseguidos por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía a un grupo social dado o a una determinada opinión política, son más viejos que la historia. La misma Sagrada Escritura relata exilios y deportaciones sufridas por el pueblo elegido o causadas por él, desde el primero de sus libros. Jesucristo mismo fue llevado en brazos de María y de José a un país extranjero, huyendo de la persecución de Herodes, por motivos estrictamente políticos. La sagrada familia vivió refugiada en Egipto, hasta la muerte de Herodes y de los que amenazaban la vida del niño; y de regreso a Israel, no pudo asentarse en Judea por miedo, y se retiró a la región de Galilea (Mt 2, 13-22).

La historia de la humanidad es en gran parte crónica de revueltas, guerras y persecuciones que siempre ocasionan que la población se desplace internamente o se exilie y busque refugio en otro país. Goulet calcula que ya asciende a 250 millones de personas, el número de las que hasta la fecha han tenido que huir de sus países respectivos para refugiarse en otros. (*Los refugiados: Una misión para hoy*; CIS, Roma, 1983).

Aunque el fenómeno del refugiado siempre haya acompañado a la humanidad, nunca jamás se habían visto multitudes como las que últimamente se han desplazado para poder sobrevivir. En lo que va de nuestro siglo, el trágico drama de desplazamientos masivos ha sido resultado de dos guerras mundiales, de decenas de luchas entre naciones, de revoluciones sociales y naciones desmembradas, de regímenes convulsionados, de rivalidades sociales y persecuciones religiosas. Estamos continuamente presenciando los mismos horrores, el mismo lamento de tanta gente desplazada: ¿Qué clase de progre-

so es éste del que nuestra civilización está tan orgullosa?

Es cierto que la situación de los refugiados no es el peor problema del mundo actual, ni el más urgente, ni el mayor. Junto al aplastante materialismo, junto a la severa crisis de los valores humanos —personales y sociales— que aqueja a todas las naciones, especialmente a las del llamado Primer Mundo, junto a la desquiciada o insultante carrera armamentista, junto al hambre que sufre la tercera parte de la humanidad y que azota a muchos millones y mata a miles de personas diariamente, la situación de los refugiados no es el mayor problema de la humanidad. Sin embargo, está tan íntimamente relacionado con los más graves que no podemos soñar en resolver el problema de los refugiados sin afrontar seriamente aquéllos. Además, es un gran problema de inmensas penalidades y sufrimientos humanos que interpela a los corazones compasivos y a la fe de los cristianos que se dejan mover por los múltiples rostros del Cristo sufriente en los hermanos.

Como marco al resto del cuaderno que se concretará a los refugiados, que directamente deberán ser atendidos por la Iglesia mexicana, se ofrecerán algunas estadísticas que permitan tener una idea de la magnitud del problema a nivel mundial.

Imposible conocer con precisión el número de los refugiados en la actualidad: ni siquiera existe una definición universalmente aceptada de refugiado; además, las cifras cambian día a día, y dependen de la fuente. Pero si nos servimos de las estadísticas del *U.S. Committee for Refugees* para el año de 1984 —que frecuentemente son muy bajas, como consta en el número de guatemaltecos refugiados en México, pues, sólo contabilizan a los ubica-

dos en campamentos de ACNUR y no a las decenas de millares dispersos— podremos tener una idea de la magnitud que actualmente tiene el problema, en

términos numéricos. Se presentará mediante un mapa y una tabla extraídos del *World Refugee Survey 1984*, publicado por dicho comité.

REFUGIADOS QUE REQUIEREN DE PROTECCION Y ASISTENCIA

País de Asilo
País de Origen

AFRICA

Algeria 167,000*
Sahara Occ. 165,000*
Otros 2,000

Angola 96,000
Namibia 70,000
Zaire 20,000
S. Africa 6,000

Botswana 5,000
Zimbabwe 4,000
Otros 1,000

Burundi 57,000*
Zaire 2,000
Rwanda 55,000*

Camerún 4,000
Chad

Africa Central 7,000
Chad

Djibouti 23,000*
Etiopía

Egipto 5,000
Etiopía
Afganistán
Otros

Etiopía 40,000
Sudán 39,000
Otros 1,000

Kenya 8,000
Uganda 4,000
Etiopía 2,000
Rwanda 2,000

Lesotho 1,000*
S. Africa

Nigeria 5,000
Chad 4,000
Otros 1,000

Rwanda 49,000*
Burundi 18,000*
Uganda 31,000*

Senegal 5,000
Guinea Bissau

Somalia 700,000*
Etiopía

Sudán 690,000*
Etiopía 484,000*
Uganda 200,000
Chad 1,000
Zaire 5,000

Swaziland 7,000
S. Africa

Tanzania 180,000
Burundi 148,000
Zaire 15,000
Uganda 10,000
S. Africa 6,000
Otros 1,000

Uganda 132,000*
Rwanda 80,000*
Zaire 31,000*
estado inde-
terminado 21,000*

Zaire 304,000
Angola 215,000
Burundi 10,000
Rwanda 12,000
Uganda 65,000
Zambia y
otros 2,000

Zambia 104,000
Angola 86,000
Zaire 9,000
Namibia 5,000
S. Africa 3,000
Otros 1,000

Zimbabwe 44,000
Mozambique
TOTAL AFRICA 2'633,000

ASIA ORIENTAL Y PACIFICO

Burma 1,000
China
Malasia
Otros

China 17,000*
Vietnam

Hong Kong 13,000
Vietnam

Indonesia 10,000
(primer asilo)
Vietnam 6,000
(Centro de
Distribución
de Refugiados)
Vietnam 3,000
Cambodia 1,000

Japón 2,000
Vietnam

Malasia 101,000*
Filipinas 90,000
Vietnam 11,000

Papua Nueva Guinea 9,000
Indonesia

Filipinas 18,000
(primer asilo)
Vietnam 2,000

(Centro de
Distribución
de Refugiados)
Laos 2,000
Cambodia 6,000
Vietnam 8,000

Tailandia 126,000
Laos 72,000
Cambodia 47,000
Vietnam 7,000

Vietnam 21,000
Cambodia

TOTAL ASIA ORIENTAL Y
FACIFICO 318,000

EUROPA

Austria 10,000
Europa del Este

Grecia 4,000
Cercano Oriente

Italia 10,000
Países vecinos

Turquía 1,000
Países vecinos

Yugoslavia 2,000
Europa del Este

TOTAL EUROPA 27,000

AMERICA LATINA Y EL CA- RIBE

Argentina 12,000*
Europa 5,000
América L. 5,000
Sudeste
Asiático 2,000

Belice 7,000
El Salvador

Brasil 5,000*
Europa
Otros

Chile 3,000
Europa

Costa Rica 17,000
El Salvador 10,000
Nicaragua 4,000
América L. 3,000

Cuba 2,000
América L.

* Indica variantes significativas
entre las cifras reportadas por las
fuentes.

República Dominicana	5,000	Venezuela	1,000	Libano	258,000
Haití		América L.		Palestinos	
Guatemala	70,000*	Otros	2,000	Pakistán	2'925,000*
El Salvador		TOTAL AMERICA LATINA Y EL CARIBE	353,000	Afganistán	2'900,000
Honduras	38,000	MEDIO ORIENTE Y SUD ASIA		Irán	25,000*
Nicaragua	19,000	India	8,000	Siria	232,000
El Salvador	18,000	Afganistán	6,000	Palestinos	
América L.	1,000	Irán	2,000	Cuenca Occ. Palestinos	350,000
México	170,000*	Irán	810,000*	Franja de Gaza Palestinos	402,000
El Salvador	120,000*	Afganistán	750,000*	TOTAL MEDIO ORIENTE Y SUD ASIA	5'760,000
Guatemala	40,000	Iraq	60,000	GRAN TOTAL	9'091,000
América L.	10,000	Jordania	775,000		
Nicaragua	19,000	Palestinos			
El Salvador	18,000				
América L.	1,000				
Panamá	2,000				
El Salvador	1,000				
América L.	1,000				

PRINCIPALES PAISES DE DONDE HAN EMIGRADO REFUGIADOS.



* Indica variantes significativas entre las cifras reportadas por las fuentes.

Estas cifras pueden ser significativamente más bajas que las reales, dado que las fuentes de información no especifican el origen de algunos refugiados.

CRISIS EN CENTROAMERICA y refugiados guatemaltecos en México

Resumen del trabajo editado en Cuadernos No. 5 de Ciencia y Tecnología para Guatemala -CITGUA-. El presente resumen fue elaborado por los mismos autores de dicho cuaderno.

RASGOS FUNDAMENTALES DE LA CRISIS EN CENTRO AMERICA

El conjunto de sociedades subdesarrolladas de Centro América, a pesar de tener particularidades bien diferenciadas, exhibe una crisis generalizada: posiblemente el primer estadio de una ruptura histórica. La no satisfacción de las expectativas creadas por el crecimiento económico, la no atención de las reivindicaciones políticas planteadas, y la negación y violación una y otra vez de todo tipo de derechos, revelan no sólo la magnitud, sino la necesidad de resolver lo que ha dado en calificarse de "Conflicto Centroamericano" (1).

La suma y acumulación de problemas estructurales es la causa necesaria que ha provocado este terremoto social. A la irrupción de las masas que se inició en la década de los setentas y que claramente caracteriza al proceso, se opuso una práctica que buscó aún menos el consenso y que reprimió todo tipo de aspiración de cambio y reivindicación económica, provocando el que para sectores cada vez más amplios, la confrontación armada fuese la forma de definir el control del poder en el Estado (2). El curso de los acontecimientos demostró que el sistema resulta particularmente vulnerable, y que asimismo hay actores externos —en primera línea la administración Reagan— que no están dispuestos a aceptar fácilmente el derecho de los pueblos centroamericanos a autodeterminarse.

En efecto, uno de los puntos mejor definidos durante la primera campaña electoral del presidente Reagan, fue el de la política de la futura admi-

nistración norteamericana hacia Centro América. El triunfo del pueblo nicaragüense y del Frente Sandinista de Liberación Nacional sobre el principal aliado norteamericano en el área, fue señalado como consecutivo a las ambivalencias políticas del presidente Carter; y como consecuencia de esta visión, se estableció la estrategia de "no retroceder en Centro América" y mejor aún, "recuperar el terreno perdido". Sobre esta base se inició un discurso con elementos relativos a: situar el conflicto centroamericano en el marco de la confrontación Este-Oeste; la teoría del "Dominó"; y la concepción del "patio trasero"; y lo que es peor aún, se inició "la guerra de baja intensidad" (3).

De países con un pobrísimo interés, en donde las inversiones norteamericanas apenas llegan a los 1,000 millones de dólares (aproximadamente el 0.6 por ciento de la inversión directa total de los Estados Unidos en el extranjero), con quienes el comercio es del orden de 1,800 millones de dólares anuales (menos del 1 por ciento del total del comercio exterior norteamericano), y en donde salvo el petróleo y eventualmente el níquel de Guatemala no hay riquezas vitales para los Estados Unidos, los países centroamericanos se convirtieron conforme aquella visión en uno de los más importantes, cuando no en el primer motivo de preocupación para la seguridad nacional norteamericana, puesto que "55 de nuestras principales ciudades y 74 millones de ciudadanos norteamericanos están al al-

cance de ataques por misiles, aviones y submarinos soviéticos en la Cuenca del Caribe" (4).

Al interés geopolítico, se unió el planteamiento de que los Estados Unidos siguen siendo una potencia de primer orden, y Centro América posiblemente ejemplificar, ante todo el mundo, que aún cuidan sus intereses y los de sus aliados.

Adicionalmente, al deterioro político se sumaron elementos de la esfera económica, que agudizaron la problemática en el conjunto y en cada una de las sociedades del istmo.

En efecto, en la primera mitad de la década de los ochentas, el Mercado Común Centro Americano (MCCA) se deterioró a niveles jamás vistos en sus poco más de 20 años de existencia. El comercio intrarregional disminuyó por tres años consecutivos, al punto de que en el año de 1983, su volumen fue de dos terceras partes del valor alcanzado en 1980, el último año de crecimiento (5).

Una de las mayores causas de la crisis, es la de haber dividido, en lugar de unir a los productores. Cada país —sin excepción— ha tenido que "reconstruir" sus fronteras comerciales, cuidar sus escasas divisas, proteger su balanza de pagos, y generar el mismo tipo de respuestas en los otros miembros; así el multilateralismo fue cediendo paso a acciones de carácter local, que terminaron imponiendo nuevas reglas del juego (6).

Como se aprecia en el cuadro No. 1, el valor total de las exportaciones en el MCCA disminuyó en 3 por ciento y 35 por ciento en 1983, si se le compara con 1982 y 1980 respectivamente.

Aunque es evidente que existen otros condicionantes, la crisis en el MCCA es producto de la fragilidad de las estructuras económicas de cada uno de los países y del deterioro que afecta a las mismas. En todo caso, algunos de los elementos puntuales que la precipitaron son:

1. Aguda depresión económica, que provocó:
 - 1.1 Caída real del Producto Interno Bruto (PIB).
 - 1.2 Deterioro de la industria manufacturera, con la consiguiente acumulación creciente en los márgenes de capacidad ociosa.
 - 1.3 Desempleo progresivo, generalmente de 2 dígitos.
 - 1.4 Contracción de los mercados nacionales y regional.
2. Cambios en la paridad de las monedas que se tradujo en:
 - 2.1 Existencia de tipos de cambio múltiple en todos los países.
 - 2.2 Restricción en las disposiciones administrativas y fiscales de carácter cambiario.
 - 2.3 Restricción de las importaciones, incluso de materias primas.
3. Escasez de divisas, que generó:
 - 3.1 Incumplimiento en el pago de saldos deudores no compensados por el comercio intrarregional.
 - 3.2 Reducción en la capacidad de los países para financiar una mayor proporción de estos saldos (7).

CUADRO No.1
CENTRO AMERICA: EXPORTACIONES INTRARREGIONALES, 1978-83*
(En miles de US dólares)

Año	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1978	862,720	254,971	233,569	49,199	146,302	178,679
1979	900,500	310,262	263,616	59,819	90,135	176,668
1980	1,155,984	440,823	289,323	83,975	75,419	266,444
1981	922,575	356,768	204,651	65,826	70,541	224,789
1982	777,112	331,096	175,467	48,568	57,389	164,592
1983*	775,289	333,919	152,047	58,346	26,583	184,394

* Primera estimación.

Fuente: Inforpress, El futuro del Mercado Común Centroamericano y SIECA, tomado de Inforpress Centroamericana. *Estudio sobre la coyuntura actual en la región*. Guatemala. Diciembre 1983. Cuadro I, p. 2

* Para dar una mejor idea de la situación económica en cada uno de los países y la región en su conjunto, en el cuadro No. 2 se señalan las tasas de crecimiento de los principales indicadores económicos para 1982.

CUADRO No. 2
CENTRO AMERICA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS, 1982 (a)
(Tasas de crecimiento)

	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Producto Interno Bruto	- 3.5	- 5.4	- 1.0	- 2.0	- 6.3
Producto Interno Bruto p/habitante	- 5.5	- 6.2	- 4.3	- 4.7	- 8.8
Ingreso Bruto (b)	- 3.7	- 5.1	- 1.2	- 2.9	- 7.4
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	- 5.6	1.5	- 1.6	- 12.2	- 7.3
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	13.7	- 3.9	- 13.1	- 13.0	- 10.0
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	- 23.7	- 4.5	- 23.3	- 30.2	- 20.1
Precios al consumidor, variación media anual.	5.0	11.7	9.4	24.8	90.1
Dinero	1.4	4.7	3.3	6.5	75.7
Sueldos y salarios nominales	—	- 10.5 (c)	—	41.6 (d)	- 23.6 (e)
Desocupación	—	20.0	6.7	22.3	8.0 (f)
Ingresos corrientes del gobierno	- 2.7	1.6	2.1	29.4	85.9
Gastos totales del gobierno	17.4	5.7	6.2	39.5	50.9
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno (g)	41.1	38.8	43.2	43.3	18.7
Deuda externa	12.2 (h)	19.0 (i)	12.0 (j)	11.4(j)	25.4 (k)

(a) Cifras preliminares.

(b) Producto Interno Bruto, mas efecto de la relación de precios de intercambio.

(c) Salarios mínimos de los trabajadores agropecuarios con excepción de la recolección de las cosechas de café, caña de azúcar y algodón.

(d) Sueldos y salarios nominales percibidos por los afiliados a la Caja Costarricense de Seguridad Social.

(e) Índice de salarios reales de los afiliados a la Caja Costarricense de Seguridad Social.

(f) Al mes de julio.

(g) Porcentajes.

(h) Deuda externa pública más privada, garantizada por el Estado; desembolsada.

(i) Deuda externa pública desembolsada de mediano y largo plazo.

(j) Deuda externa global de mediano y largo plazo.

(k) Deuda externa desembolsada.

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Tomado de Inforpres Centroamericana. Estudio sobre la coyuntura actual en la región. Guatemala. Diciembre 1983. Cuadro III. p. 4.

La situación crítica que evidencian aquellas cifras, sin embargo no nos dice nada acerca del por qué del deterioro económico. En ese sentido se considera que entre los más importantes agentes causales están:

Primero, la crisis económica mundial, que en el caso de los Estados Unidos ha sido parcialmente trasladada a los países del tercer mundo en general y a Latinoamérica en forma particular; segundo,

las luchas sociales nacionales por obtener cambios en las obsoletas estructuras económicas, sociales y políticas; tercero, en el caso de Nicaragua, por la agresión norteamericana basada en el concepto de la administración Reagan de "no ceder en Centro América" y mejor aún "recuperar el terreno perdido"; y cuarto, en el caso de Guatemala, adicionalmente al conflicto social, por la incapacidad administrativa del régimen y el manejo corrupto de las finanzas públicas.

GUATEMALA

En julio de 1954 se inició la conformación del actual modelo político guatemalteco. A partir de entonces se institucionalizó la represión gubernamental en contra de las organizaciones políticas populares, democráticas y patrióticas; se profundizaron las estructuras de dominación vigentes hasta antes del triunfo revolucionario de 1944; se reanudó la entrega de la riqueza nacional a los intereses económicos extranjeros, principalmente norteamericanos; se acentuaron las medidas tendientes al enriquecimiento de una minoría en detrimento de los grandes sectores populares, y paulatinamente se agravó la marginación social, la discriminación racial y la opresión cultural (8).

La persecución y falta de libertades políticas, y las estructuras económicas y sociales imperantes, sumadas a la presencia de un gobierno incapaz y corrupto (Ydígoras Fuentes), quien incluso culpó directamente a México por el affaire de "los camarones", desencadenó un creciente descontento popular que culminó en las jornadas de marzo y abril de 1962.

El gobierno quedó aislado, pero el ejército asumió el control de la situación por intermedio del ministro de la Defensa, quien un año después, mediante un autogolpe, se convirtió en Jefe de Estado y el ejército asumió el control directo de las funciones ejecutivas y legislativas e indirectamente las judiciales del Estado (9).

En aquella coyuntura surgió el movimiento insurgente, una de cuyas vertientes fue constituida por oficiales del propio ejército, lo que derivó posteriormente en la conformación contrainsurgente e ideologización "anticomunista" del ejército guatemalteco, a cuya decisión, orientación y entrenamiento concurre el ejército de los Estados Unidos (10).

Desde este momento el ejército de Guatemala se convirtió en ejército de ocupación de su propio territorio y perseguidor de su propio pueblo, y a la apropiación paulatina de las decisiones del Estado se sumó su incursión en el aparato productivo, primero como institución —creando por ejemplo un banco y una aseguradora del ejército— y más adelante, en función de la participación individual de oficiales de alta graduación, al aprovechar su preeminencia en el gobierno (11).

La militarización de la sociedad civil se completó con el hecho de que los generales terminaron siendo los únicos habilitados para ser presidentes de la República. Desde 1954 hasta 1985, de los nueve presidentes o jefes de Estado, ocho han sido oficiales del ejército y el único que no lo fue —el Lic. Julio César Méndez Montenegro 1966-1970 actual embajador en México— en una rara combinación de forzamiento y voluntariedad, entregó el poder real a las fuerzas armadas, a pesar de que constitucionalmente era el Comandante General del Ejército Nacional de Guatemala (12).

En aquel escenario, y sin que ello signifique un cambio substancial en el modelo esquematizado, algunas libertades concedidas por el general en turno en el Palacio Nacional, facilitaron el vigoroso resurgimiento de infinidad de formas de organización popular, nivel de lucha que se vio estimulado por el terremoto de 1976, que tuvo un saldo de 30,000 ciudadanos muertos y dejó sin techo a casi un millón de los damnificados que pudieron sobrevivir. En la mayoría se trataba de personas de escasos recursos, cuya situación de desventaja los hizo vulnerables al fenómeno telúrico. La irrupción del movimiento popular aglutinó a un número de ciudadanos imposible de cuantificar, pero fue capaz de hacer manifestar a más de cien mil guatemaltecos en la ciudad capital, algunas veces como expresión de duelo y repudio a la represión gubernamental, como por ejemplo, en el sepelio del líder Manuel Colón Argueta, asesinado en el centro de la ciudad de Guatemala mediante un impresionante operativo de las fuerzas de seguridad del Estado (13).

Casi simultáneamente, el movimiento revolucionario creció a tal punto, que comenzó a amenazar la capacidad ofensiva del ejército. Los militares, secundados por sectores de la clase dominante, aunque no necesariamente todos, intentaron el cierre de toda manifestación de protesta y de las luchas reivindicativas de los trabajadores y otros sectores desposeídos de la riqueza que ellos mismos han generado.

El resurgimiento de las guerrillas, esta vez en las regiones suroeste y noroeste de Guatemala, posterior a largos procesos de implantación dentro de la población campesina, predominantemente indígena en este caso, la intensidad, magnitud y frecuencia de sus acciones militares, así como su pro-



gresiva extensión a las regiones sur, del altiplano y a las selvas húmedas de El Petén y centros urbanos importantes, evidenció que la guerrilla de los años setentas estaba constituida por organizaciones revolucionarias sustentadas por una base social extensa y profundamente popular, a diferencia de aquella de los años sesentas, integrada predominantemente por sectores radicales de las capas medias.

Ante ello, el ejército gubernamental rápidamente estableció una relación de identidad entre campesino indígena y guerrillero o "colaborador en la subversión", desplegando una campaña contrainsurgente dirigida sobre todo contra la base social de los revolucionarios, fuera ésta real o supuesta. Las consecuencias más evidentes de esa campaña en las regiones del noroeste y del altiplano central guatemaltecos, son una cantidad no determinada de genocidios de aldea y arrasamientos de pequeños poblados de grupos de población indígena, fundamentalmente quichés, kekchíes, ixiles, chuj y kanjobales. Esto provocó la remoción violenta de masivos grupos de población rural, ma-

yoritariamente indígenas, de sus tradicionales lugares de habitación y trabajo. La población desplazada se estima en alrededor de un millón de personas a diversas regiones al interior del territorio guatemalteco, y unas 150 mil que han logrado salir a países vecinos, en su gran mayoría a México.

Ha sido en este contexto que los regímenes militares de Guatemala han adoptado, y aplicado, la Doctrina de Seguridad Nacional, que comenzó con la formulación del "Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo" durante el gobierno del Gral. Lucas García a finales de los años setentas, y su ulterior aplicación por los últimos gobiernos de facto de los generales Ríos Montt y Mejía Vítores.

Este instrumento contrainsurgente promueve sucesivamente el genocidio de aldea y la política de tierra arrasada; el desplazamiento de población y el fenómeno de los refugiados; la institucionalización del terror; la concentración de población; la creación de aldeas modelo y la formación de patrullas de defensa civil; la incorporación de aldeas modelo o los llamados "polos de desarrollo"; las empresas asociativas campesinas y las coordinadoras interinstitucionales; y el proceso de "apertura democrática" (14).

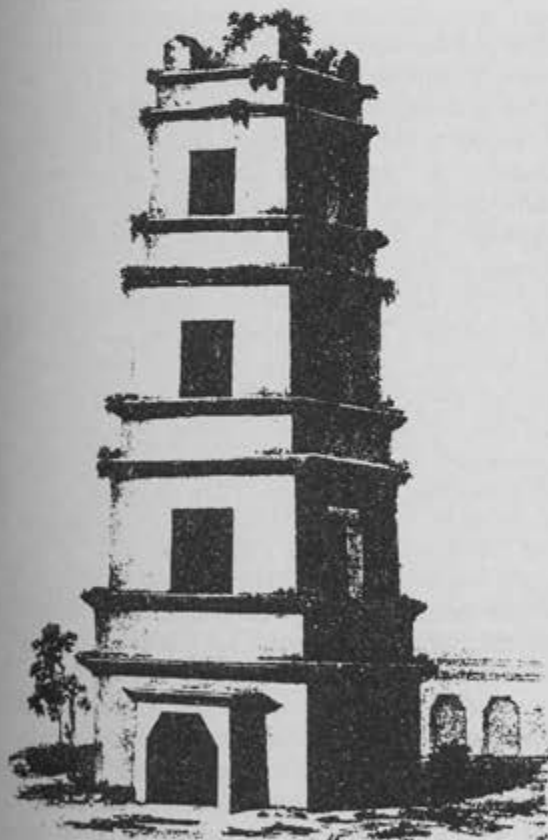
LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MEXICO

En tanto que quien busca protección lo hace en función del instinto humano de conservación, quien otorga asilo o refugio realiza una acción humanitaria.

En el caso de los refugiados guatemaltecos en México, en particular aquéllos que se han asentado en el sureste del país, la necesidad de solicitar refugio es producto de la violencia institucional ejercida por las fuerzas de seguridad del Estado guatemalteco (15). Dicha violencia se inició mucho antes que la sublevación popular en curso, y ha sido la principal modalidad aplicada por los gobernantes para mantener su poder económico y político (16).

Hace cuatro años a principios de 1981, comenzó el éxodo de campesinos guatemaltecos al estado mexicano de Chiapas (17). Ellos son refugiados, puesto que de conformidad con el artículo 1o., inciso A, número 2, de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de Refugiados, este término se aplica a toda persona que "... debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad, y no pueda o a causa de dichos temores no quiera acogerse a la protección del tal país..." (18).

Autoridades del gobierno mexicano reconocen que hay 46,000 refugiados guatemaltecos en su territorio fronterizo (19). "Y no menos de 20,000 centroamericanos en general que, interna-



dos por la zona sur de la frontera, viven mezclados con la población mexicana en el Soconusco" (20); son predominantemente niños, mujeres y ancianos; y se asentaron en lugares chiapanecos fronterizos con los departamentos guatemaltecos de San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y Petén, aunque algunos provienen de los departamentos centrales de Guatemala.

Una vez establecida una población refugiada, el fenómeno involucra a dos partes interesadas: por un lado, la población que solicitó el refugio; y por el otro lado, el Estado nacional que lo otorga dentro de su territorio. La conjugación de elementos externos e internos, establece la necesidad de que su normalización jurídico-política se ejerza en función de criterios y disposiciones legales nacionales e internacionales.

La situación fronteriza México-Guatemala hace más difícil y compleja, pero no imposible la solución del problema, ya que de conformidad con las normas del derecho internacional, otorgar asilo no se puede considerar una acción enemistosa, sino por el contrario, un derecho legítimo y una acción humanitaria.

Sin embargo, aquellos conceptos no son compartidos por el régimen militar guatemalteco en múltiples declaraciones de funcionarios gubernamentales y oficiales del ejército, pero especialmente por las incursiones que el ejército de Guatemala ha realizado a los campamentos de refugiados (21), ". . . Pretendiendo ignorar, sencillamente, las más elementales normas del derecho internacional, en un intento suicida de sustituirlo por la barbarie y la brutalidad más insólita —por lo menos en este continente— como base de trato entre países limítrofes. . ." (22).

Hasta marzo de 1984 se habían documentado 68 incursiones, aun cuando en los campos de refugiados se refieran muchas más. Otras incursiones, ataques y violaciones a la integridad territorial de México han seguido ocurriendo hasta el presente; tal la provocación que se desprende de la crónica del periódico "El Orbe" que hemos tomado en cuenta para este estudio.

México ha mantenido su tradición de otorgar asilo y refugio, pero en el caso que nos ocupa ha debido considerar no sólo su tradición y los instrumentos jurídicos vigentes, sino también elementos políticos derivados de las incursiones del ejército guatemalteco a territorio mexicano, así como la política de la administración Reagan hacia Latinoamérica.

Como afirma el maestro Juan Brom, los Estados Unidos ". . . no cejan en considerar a Centro América (incluyendo a México) como su 'traspasio', donde tiene el derecho y el deber de impedir lo que ellos consideran 'comunismo' independientemente de lo que pueda ser la voluntad de los pueblos de

otros países" (23). Adicionalmente, dada la concepción de seguridad nacional de la administración Reagan basada en la "Teoría del Dominó", —que plantea que al caer la "ficha Guatemala" arrastrará a la vecina "la ficha México", y así caerá toda una "hilera"— podría hacer suponer que la intervención que Reagan sostiene en Centro América se extiende a la cuenca del Caribe en general, y por ello la misma región del refugio en México se vea directamente involucrada.

A fines del pasado mes de mayo, 66 asentamientos de refugiados quedaban aún en Chiapas (24). "Más de 16,000 refugiados" (25) habían sido trasladados ya a los asentamientos de Campeche y Quintana Roo en cumplimiento de la decisión adoptada por el gobierno mexicano de ubicarlos a mayor distancia de la línea fronteriza. Como afirma el embajador Oscar González, Coordinador de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados —COMAR— "la decisión de reubicarlos en Campeche y Quintana Roo se tomó para proteger su vida y dar una solución a largo plazo, por medio de la integración económica, que respete y promueva su identidad cultural" (26).

Muchos de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano desean permanecer allí. Elementos culturales, de cercanía, y características del entorno ecológico, son algunas de las razones que les asisten en aquel deseo. Razones humanitarias pueden hacer que algunos ciudadanos mexicanos que los asisten solidariamente, manifiesten su inconformidad con la reubicación. Sin embargo, en los instrumentos internacionales no existe asidero jurídico que faculte a los refugiados a decidir el lugar de su residencia, a menos que obtengan la anuencia del Estado nacional —en este caso, México—, quien está facultado a determinar el área geográfica en que concede el refugio.

El doctor Leonardo Franco, representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados —ACNUR— afirmó que "ACNUR reconoce la facultad del gobierno de México de decidir dónde residirán los refugiados. No existen los recursos legales para que ACNUR requiera del Estado ubicar refugiados donde éstos o ACNUR quieran" (27). Adicionalmente, la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) ha expresado que "el hecho de que los refugiados se encuentren en México, implica que están bajo la jurisdicción de las leyes e intereses del Estado mexicano. La URNG reconoce y respeta esta situación" (28).

Al margen de lo establecido en los instrumentos concernientes a la materia, reiteramos que la complejidad de la crisis del área determina que la faceta refugiados guatemaltecos en México de ésta, debe ser abordada desde una panorámica mucho más global, en la que a los aspectos políticos se les confiera el lugar preponderante que les corresponde.

El presidente Miguel de la Madrid enfatizó que "México mantendrá inalterada su tradición de auxilio y protección a los refugiados y habrá de extender todo género de medidas para garantizar la seguridad y bienestar en los asentamientos de los refugiados" (29). Inalterada se ha mantenido también la posición de México dentro del Grupo Contadora, creado en 1983 para la búsqueda de la paz en Centro América. Ello constituye una acción más para impedir la intervención militar norteamericana directa contra Nicaragua y demás países del Istmo.

En efecto, la política mexicana —sustentada en principios como el de la autodeterminación de los pueblos, la no ingerencia en los asuntos internos de otros Estados, el diálogo y la negociación como vías para la solución de las controversias internacionales— quedó nuevamente ratificada, cuando el 31 de mayo recién pasado el subsecretario de Relaciones Exteriores, Lic. Ricardo Valero expresó en Bogotá, antes de la última reunión de vicescancilleres del Grupo Contadora que, "es indispensable que las diferencias entre Estados Unidos y Nicaragua tengan un foro propio para dirimirse" (30), y refiriéndose al embargo comercial decretado por Estados Unidos en contra de Nicaragua y su pueblo, el subsecretario Valero lo consideró como uno de los principales "aspectos o situaciones que obstaculizan el trabajo pacificador que se ha propuesto realizar Contadora" (31).

La corrección y consecuencia de las declaraciones y la política exterior del gobierno mexicano en relación a la situación centroamericana, de ninguna manera pueden ser apreciadas positivamente por el gobierno del presidente Reagan. De allí el bloqueo y las presiones a Contadora en su conjunto; y de allí el bloqueo que, conociendo las acciones de política exterior de la administración Reagan en todo el mundo, habrá que estar atentos a las nuevas modalidades que adopten aquellas presiones.

Una interpretación inconclusa podría plantear que, con la reubicación de refugiados, la contrainsurgencia norteamericana-guatemalteca ha alcanzado su objetivo, situación que aun dándole el beneficio de la duda es cierta sólo parcialmente, ya que el primer objetivo —tanto de las incursiones del ejército guatemalteco a los campos de refugiados, como de la aparente flexibilidad de la diplomacia guatemalteca— es la repatriación forzada de refugiados, puesto que su sola existencia evidencia a los ojos del mundo, la brutalidad del régimen militar en nuestra patria guatemalteca.

En el mismo orden de ideas tampoco logra el régimen guatemalteco su segundo objetivo, cual es el de militarizar la frontera. Esto es tan cierto, como ciertas son las declaraciones del senador Gonzalo Martínez Corbalá, cuando afirma que "Las pro-

vocaciones cada vez más graves y más frecuentes en nuestra frontera tienen la finalidad de obligarnos a militarizar la zona, para así justificar un movimiento de tropas equivalente, de aquel lado, que 'explicaría' la necesidad de llevar adelante su proyecto armamentista, dándole fundamento a sus pretensiones de obtener una mayor ayuda militar estadounidense, con la existencia de un supuesto conflicto internacional, sin tener que confesar que es la fuerza creciente de la guerrilla lo que determina sus necesidades cada vez mayores de armamento para contrarrestarla" (32).

El gobierno de México ha considerado a la repatriación, como una forma de solucionar la situación de los refugiados guatemaltecos asentados en el sureste mexicano, pero también es cierto que lo ha hecho sin forzarla y cuidando seriamente el futuro de ellos. Es así que, después de contactos entre ambos cancilleres "al concretarse en una nota oficial del gobierno guatemalteco al mexicano la recomendación presentada, se encontró, que si bien en su partes declarativas recogía las ideas presentadas como proposición, en su parte instrumental confiaba a las fuerzas y procedimientos militares de Guatemala el transporte, apoyo, establecimiento en nuevos campamentos y seguridad de los refugiados, sin ofrecer una perspectiva clara respecto de las posibilidades de reubicación en sus lugares de origen, ni definir cómo habían de ir recuperando paulatinamente su autosuficiencia y tranquilidad; y a la vez, omitía explicitar las garantías que el gobierno guatemalteco estuviese dispuesto a prestar para respetar cabalmente la vigencia de los derechos humanos" (33).

La Organización de Naciones Unidas afirma que en Guatemala existe un "conflicto armado de carácter no internacional" (34), señalando también que dicho conflicto "es derivado de factores económicos, sociales y políticos de índole estructural" (35). Con 11 votos en contra, de los casi 160 Estados miembros de la ONU, la Resolución 39/120 de la última Asamblea General ratificó ambos puntos (36). De esta manera, la comunidad internacional se opuso una vez más a la tesis de la administración Reagan y al gobierno guatemalteco, en cuanto a que en Guatemala existe un conflicto que se inscribe dentro de la confrontación Este-Oeste.

Por otra parte, el deterioro interno y el aislamiento internacional generados por las acciones del propio ejército guatemalteco durante los 23 años que ha ejercido las funciones del Estado, crearon la necesidad del proceso electoral bautizado como "apertura democrática". Sin embargo, el futuro gobierno civil, que surgiendo de la misma tomará posesión en enero de 1986, no tendrá el poder real para modificar aquellas estructuras, ni alterará más que aparentemente la militarización de la sociedad civil. El mantenimiento de aquellas estructuras y la

militarización, pero especialmente la persistencia de la represión gubernamental en contra de la "población civil no combatiente" (37), en tanto rasgos estructurales de aquella sociedad, determinan que el pueblo guatemalteco continuará luchando hasta alcanzar el pleno ejercicio de su derecho a la autodeterminación. Por ello, el conflicto armado de carácter no internacional continuará, independientemente de la variable "traslado de refugiados" en México.

Desde el punto de vista de la zona, los riesgos de una regionalización del conflicto son claros y evidentes, en caso de producirse una intervención directa de tropas norteamericanas contra cualquiera de los países del área. Sin embargo, en el marco de la "guerra de baja intensidad", la "apertura democrática" y la aparente flexibilidad de la diplomacia del régimen militar guatemalteco, especialmente durante las reuniones del Grupo Contadora con los plenipotenciarios centroamericanos, han empatado ya con la política de la administración Reagan hacia la región.

En efecto, aunque no desaparecerá la militarización de la sociedad civil, la "apertura democrática" proporcionará validez a un régimen aparentemente democrático, con lo que se facilitará la masiva asistencia económica y militar estadounidense ya reiniciada. Con ésta, desaparecerá una de las contradicciones entre los militares guatemaltecos y el gobierno de los Estados Unidos, generando así condiciones para que la "flexibilidad" de la diplomacia guatemalteca dé paso a la inflexibilidad.

La futura inflexibilidad podría manifestarse en dos formas, a saber: una, haciendo que el gobierno de Guatemala adopte una política equivalente a la sostenida por los gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras; y otra, conservar su "neutralidad", para así presionar a los gobiernos genuinamente pacifistas de la zona, léase el Grupo Contadora.

Dos párrafos antes manifestamos que ya se había reiniciado la ayuda económica y la asistencia militar del gobierno de los Estados Unidos al gobierno y al ejército de Guatemala. Tal afirmación es válida, en tanto que después de la suspensión ejecutada en 1977 por la administración Carter, como resultado de la violación de derechos humanos que ocurría en Guatemala, en el ejercicio fiscal 1984-85 la administración Reagan logró reanudarla con 30,000 dólares para "entrenamiento militar".

Ello fue sólo el principio, toda vez que el Subcomité de Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes —después del cual, dichos acuerdos generalmente ya no sufren modificaciones substanciales— aprobó una ayuda de 46.5 millones de dólares para el ejercicio fiscal 1985-86 que se iniciará en octubre del año en curso.

Como afirma la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca —RUOG— a pesar de ello, el Subcomité acordó condicionar la asistencia a los siguientes aspectos: que el presidente civil electo lo solicite por escrito, que el presidente civil electo demuestre que tiene el control efectivo sobre las fuerzas militares y de seguridad, que dicho control debe ser comprobado prácticamente por la eliminación de las desapariciones y secuestros, del reclutamiento forzado de la población para participar en las patrullas de defensa civil, y de otras violaciones de derechos humanos; y finalmente, que tanto los fondos de apoyo económico como la ayuda al desarrollo no podrán ser utilizados ni para la compra de armas o municiones, ni para el programa rural de asentamientos, es decir ni para las "aldeas modelo", ni para los "polos de desarrollo" (38).

Las condiciones impuestas por el Subcomité de Asuntos Hemisféricos seguramente no podrán ser verificadas, pero en todo caso, las mismas señalan: que son los gobiernos militares y las fuerzas de seguridad del Estado guatemalteco quienes han violado sistemáticamente los derechos humanos, que no desean que los fondos de los contribuyentes norteamericanos sean utilizados en los proyectos contrainsurgentes contenidos en el "Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo", que las llamadas patrullas de defensa civil constituyen una violación de derechos humanos y libertades fundamentales, que los "polos de desarrollo" son sólo medidas que dan cobertura a la militarización del área rural; y lo que es más importante, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos coincide con las resoluciones de los organismos de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas, dejando aún más aislada la posición de la administración Reagan en lo relativo al caso de Guatemala.

Como puede apreciarse, en torno al fenómeno de los refugiados guatemaltecos en México, a las partes interesadas —Estado mexicano y refugiados— se han sumado otros actores. La intervención de estos últimos —administración Reagan y régimen militar guatemalteco— motivaron a CITGUA a estudiar el asunto con la mayor sensibilidad humana, pero a la vez analizando todos los elementos actuantes, comenzando por contextualizarlo dentro de la crisis en Centro América, su dinámica y su complejidad.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: *México, Centro América y el Caribe: Líneas de su evolución; las relaciones de México con el área (1950-1982)*. (FCPYS-UNAM-México, 1983) 155 pp.
- 2 INFORPRESS Centroamericana: *Estudio sobre la coyuntura centroamericana*, (INFORPRES Centroamericana, Guatemala, diciembre 1983).

- 3 Boron, A.: *La crisis norteamericana y la racionalidad neoconservadora* en CIDE. Cuadernos Semestrales (1981) 9, pp. 13-29.
- 4 *Ibidem* 2
- 5 *Ibidem*.
- 6 Rosenthal, G.: *Reflexiones sobre el pasado y el futuro del proceso de integración en Centro América en CIDE. Economía de América Latina* (1982) 8, pp. 13-25.
- 7 Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala: *La situación económica de Guatemala y su perspectiva. V Congreso Nacional de Profesionales de las Ciencias Económicas.* (Guatemala, Noviembre, 1984) 3 volúmenes.
- 8 Cardoza y Aragón, L.: *Guatemala: las líneas de su mano* (Fondo de Cultura Económica, México, 1976) 52 pp.
- 9 Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África: *Guatemala: un futuro próximo* (IEPALA, España, 1980) 239 pp. Pearce, J.: *Under the Eagle U.S. Intervention in Central America and the Caribbean.* (Latin American, Great Britain, 1981) 273 pp. Tribunal Permanente de los Pueblos, *Sesión Guatemala*, Madrid, 27-31 enero 1983 (Ed. IEPALA. Madrid 1984) 414 pp.
- 10 *Ibidem*.
- 11 Aguilera Peralta, G.: *Militarismo y lucha social en Guatemala.* Cuadernos 3 (CITGUA, año 1, México, enero 1985), 46 pp.
- 12 *Guatemala: El pacto secreto de 1966* en Revista Polémica (marzo-junio 1984) 14-15, pp. 80-82.
- 13 Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Populares: *Guatemala 80*, (Guatemala, septiembre 1980) 221 pp.
- 14 Black, G.: *Garrison Guatemala*, (Ed. Zed Books Ltd, New York, 1984) 202 pp. Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca: *Comments on the Economic and Social Council's Commission on Human Rights "Situation of Human Rights in Guatemala"*, (RUOG, Geneva, february 1984) Mimeo. 39 pp. Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca: *¿Apertura Democrática o una nueva etapa del plan contrainsurgente?* (RUOG, Nueva York, octubre 1984).
- 15 Americas Watch Committee: *Guatemala Refugees in Mexico, 1980-1984*. (AWC, New York, Sept. 1984) 100 pp. British Parliamentary Human Rights Group: *Bitter and Cruel* (Report of a mission to Guatemala). Oct. 1984, London 1985, 30 pp. Comisión de Derechos Humanos de Guatemala: *Informe a la 40 reunión de las Naciones Unidas, sobre la situación de los derechos humanos y libertades fundamentales en Guatemala*, (Ginebra, febrero de 1984) 97 pp.
- 16 Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca: *Words and practice of the Guatemalan military dictatorship*, (RUOG, New York, November 1984) Mimeo.
- 17 González, O., Embajador, coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados: *Intervención en el debate del XXXV periodo de sesiones del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados*. Ginebra, Suiza, 10 de Oct. 1984, p. 5.
- 18 ACNUR: *Convención y protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*. Doc.HCR/INF/29/Rev. 2, 1970, 46 pp. p. 14.
- 19 *Ibidem*, 17, p. 6.
- 20 Informe de COMAR: *Sobre la situación de los refugiados guatemaltecos*, (julio 27, 1984) 58 pp.
- 21 Comisión de Derechos Humanos de Guatemala: *Informe a la 40 reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre la situación de los derechos humanos y libertades fundamentales en Guatemala*. (Ginebra, febrero 1984) 97 pp.
- 22 Martínez Corbalá, G. Senador. Citado en: Vargas Foronda, J. y M. Acosta.: *Guatemala y México: El caso de los refugiados*. México, febrero 1983. Mimeo. 41 pp.
- 23 Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: *México, Centro América y el Caribe: Líneas de su evolución; las relaciones de México con el área (1950-1982)*, (FCP y S-UNAM, México, 1983) 155 pp. p. 36.
- 24 Aguayo Quezada, S.: *Refugiados, una prueba para el sistema político mexicano*. La Jornada, 23 mayo 1985, pp. 15-18.
- 25 González, O. Embajador, coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados: *Intervención en el debate del XXXV periodo de sesiones del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados*. Ginebra, Suiza, 10 octubre 1984.
- 26 *Ibidem* nota 2, p. 18.
- 27 *Ibidem*.
- 28 Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca: *Planteamientos de la URNG sobre la situación de los refugiados guatemaltecos en México*. Boletín informativo URNG, Guatemala, junio de 1985, p. 8.
- 29 Citado en: Vargas Foronda, J et M. Acosta, Op. Cit, p. 4.
- 30 El Día, diario: *Las diferencias entre Nicaragua y Estados Unidos deben tener un foro propio*. (Declaraciones del vicescanciller mexicano, Ricardo Valero), 10. de junio 1985, p. 13.
- 31 *Ibidem*.
- 32 Vargas Foronda, J. y M. Acosta: *Guatemala y México: El caso de los refugiados*. México, febrero 1983. Mimeo, 41 pp. p. 4
- 33 Informe de COMAR: *Sobre la situación de los refugiados guatemaltecos*. (Julio 27, 1984) 58 pp. p. 9-10.
- 34 Naciones Unidas/Subcomisión de Prevención de Discriminación y Protección a las Minorías: *Resolución 1983/12*. Ginebra, 5 de septiembre de 1983).
- 35 Naciones Unidas/Comisión de Derechos Humanos: *Resolución del 14 de marzo de 1985*. Ginebra, Suiza.
- 36 Naciones Unidas: Asamblea General: *Resolución 39/120*. Nueva York, 14 de diciembre 1984.

37 International Committee of the Red Cross: *Protocols additional to the Geneva Convention of 12 August 1949, Resolution of the Diplomatic Conference, Extracts from the final act of the Diplomatic Conference.* (Geneva, 1977), 124 pp. International Committee of

the Red Cross: *The Geneva Conventions of August 12, 1949* (Geneva, 1981) 245 pp.

38 ENFROPRESA: *Enfoque Político.* Año 1/No. 1, abril 1985. (Frank la Rué, miembro de la RUOG) 6 pp. p. 5,6.



"CUATRO ANIMALES QUE DIERON NOTICIA DE LAS MAZORCAS..."

REFUGIADOS Y DESPLAZADOS SALVADOREÑOS

causas, situación y represión

CAUSAS

Cuando el 14 de agosto de 1983, el arzobispo de San Salvador Monseñor Rivera y Damas se refería, en su homilía dominical, a los refugiados y los refugios, decía: "¿Qué son los refugios? Su misma palabra lo indica *re-fugere*'. O sea, personas que vienen huyendo de una *situación adversa o violenta* y buscan donde resguardarse del peligro. Los podríamos describir como alero que ampara al que huye por una situación adversa".

El éxodo de los salvadoreños, principalmente campesinos, como fenómeno social no es un acontecimiento novedoso. Históricamente ha sido producido por las condiciones materiales desfavorables para la gran mayoría de una población que, con una tasa de crecimiento ubicada entre las más altas de América Latina (4 por ciento anual) y dentro de un territorio muy reducido (21 mil kilómetros cuadrados aproximadamente), ve cerradas todas las posibilidades de acceso a una justa distribución de la riqueza. Veamos algunos ejemplos que, de manera dramática, revelan lo que ha sido, y continúa siendo, la realidad del país:

a) Durante el año de 1950, el poder adquisitivo del pueblo salvadoreño podía ser evaluado a través de los siguientes datos:

EL SALVADOR: DISTRIBUCION ESTIMADA DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A COSTO DE FACTORES POR GRUPO DE INGRESO FAMILIAR (1950)

Escala de ingreso familiar (dólares)	No. de familias	por ciento del total de familias	Ingreso medio por (dólares)	por ciento del PN Bruto
Menos de 240	112,968	30.5	200	7.0
De 240 a 480	112,444	30.4	360	12.5
De 481 a 960	91,698	24.8	720	20.5
De 961 a 1920	23,752	6.4	1,200	8.8
De 1921 en adelante	29,086	7.9	5,700	51.3
Total	369,984	100.0	—	100.0

(Fuente: Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas de 1951 a 1953, El Salvador)

Viendo la realidad planteada en el anterior cuadro, descubriremos que, en 1950, el 8 por ciento de las familias salvadoreñas absorbían el 52 por ciento del Producto Nacional Bruto, mientras que el 92 por ciento de éstas tenían que subsistir con el 48 por ciento del mismo.

b) Según el informe de la OIT, aparecido en el "Year Book of Labour Statistics" (1961), El Salvador ocupaba el penúltimo lugar en cuanto al consumo de calorías por día y por habitante: 1926 calorías diarias. Esto significaba que el déficit alimentario (subalimentación y hambre crónica) era de 1274 calorías, ya que el consumo normal para mantener adecuadamente el organismo es de 3000 a 3200 calorías diarias.

c) En base a los datos oficiales proporcionados por el Ministerio de Educación, en 1961 El Salvador contaba con una población en edad escolar de un millón 225 mil 150 personas, de las cuales sólo 348,080 se inscribían en los centros educativos. De esto podemos deducir el por qué del elevado índice de analfabetismo: en ese entonces alcanzaba al 67 por ciento de la población.

Al apreciar estos aspectos de la realidad salvadoreña, propios de una sociedad estructuralmente

injusta, descubrimos las razones de la emigración de miles de salvadoreños, que fundamentalmente hacia Estados Unidos y Honduras buscaron en años anteriores a la situación actual un mejor horizonte económico. Asimismo, podemos explicarnos las razones del violento conflicto que a partir de 1979 adquiere matices dramáticos en El Salvador, pero que tiene expresiones muy significativas desde principios de siglo.

En 1932, como producto de las condiciones materiales de vida, el ascenso de las luchas populares, concretizadas en un levantamiento popular (fundamentalmente campesino), es reprimido brutalmente por el régimen. Con este hecho se inaugura una tiranía que, durante 13 años, aplaca todo intento de subvertir el "orden" con la captura, el asesinato y el destierro de miles de salvadoreños.

El año de 1944 representa, para El Salvador, la culminación de la lucha en contra de la dictadura 'martinista'. El 2 de abril de ese año estalla un intento insurreccional que es sofocado, con las consiguientes ejecuciones sumarias y el agravamiento de la represión. Pero las condiciones no son las mismas que en 1932, y como respuesta popular se desarrolla una huelga de "brazos caídos" que obliga al general Martínez a dimitir, pero que no alcanza a generar un proceso democrático estable. En octubre de 1944 toma el poder el general Aguirre, director de la Policía Nacional en la época de Martínez, y centenares de salvadoreños se ven forzados a buscar refugio en Guatemala, aprovechando el espacio democrático que, en ese entonces, se vivía en el vecino país. Como último intento, en ese periodo de ebullición social, se organiza una expedición armada que, proveniente de Guatemala, trata de derrocar al régimen de facto. Al fracasar el plan, por diversos factores, se consolida el nuevo dictador, quien por presiones de Estados Unidos acelera las medidas para una pronta "normalización" institucional.

En marzo de 1945 accede al poder el nuevo presidente "electo" general Castaneda, quien es derrocado en 1948, para que en 1950 tome posesión de la primera magistratura el coronel Osorio; y lo sucede, en 1956, el coronel Lemus, quien a su vez, es derrocado en 1960. El periodo comprendido entre 1948 y 1960 se caracteriza por la demagogia, la corrupción, el control y la represión; elementos que provocan el ascenso del movimiento popular, alentado por el triunfo de la Revolución Cubana. La respuesta: el aumento de las medidas represivas.

A la caída de Lemus se instaura una efímera junta revolucionaria que gobierna durante tres meses, hasta el golpe de estado que, en 1961, prepara las condiciones para la sucesión de diferentes regímenes militares "electos", que finalizan con el movimiento golpista de octubre de 1979.

Toda esta historia de gobiernos militares que, desde 1930, juegan un papel determinante en el desarrollo de los acontecimientos sociales en El Salvador, va acompañada de una lucha popular que con sus altas y bajas obliga a la maniobra, por parte de los grupos de poder. Así, vemos una sucesión de golpes de estado y mascaradas electorales; pero, fundamentalmente, se observa una constante represiva dentro de la cual se enmarca el destierro de grandes sectores de la población, en su afán de sobrevivir.

La violencia estructural y la violencia represiva de la sociedad salvadoreña, se convierten en las causas primordiales para la existencia de refugiados y desplazados. Monseñor Romero, en su IV Carta Pastoral del 6 de agosto de 1979, definía claramente esta situación (la violencia estructural) y nos iluminaba diciendo: "Esta 'violencia estructural' que se concreta en la injusta distribución de la propiedad, especialmente por lo que toca a la tenencia de la tierra; y más en general, en aquel conjunto de estructuras económicas y políticas, por las que unos pocos se hacen cada vez más ricos y poderosos, mientras los más se hacen cada vez más pobres y débiles". Esta violencia estructural, engendra los elementos necesarios para la implementación de la violencia represiva, como medio para defender los privilegios del poderoso. Sobre ello, nuestro obispo mártir señalaba: "... conocemos bien cómo en El Salvador, se reprime cada vez en forma más violenta, alevosa e injusta, cualquier disidencia contra la forma actual de capitalismo y su institucionalización política, inspirada en la teoría de la Seguridad Nacional. Sabemos también cómo la mayoría de los campesinos, obreros, pobladores de tugurios, etc, que se han organizado para defender sus legítimos derechos y promover legítimos cambios estructurales, son simplemente juzgados de 'terroristas' y 'subversivos' y por ello son capturados, torturados, desaparecidos y asesinados" (Monseñor Romero, IV Carta Pastoral, San Salvador, 6 de agosto de 1979).

Esta violencia represiva puede ser objeto de seguimiento a través de las estadísticas —en apariencia frías— cuyos resultados reflejan el dolor y el sufrimiento, el terror y la angustia de seres humanos, de hombres, mujeres y niños; pero también reflejan la voluntad genocida de quienes, por intereses egoístas, son responsables de la muerte, el desaparecimiento y el éxodo de centenares de miles de salvadoreños. El Socorro Jurídico Cristiano de El Salvador, institución humanitaria de inspiración cristiana, fundada en 1975, ha cumplido con la importante tarea de procurar asistencia legal a personas de escasos recursos y víctimas de violaciones a los derechos humanos, dedicándose a la denuncia —nacional e internacional— de esa grave situación.

Vemos así, parte de dicha labor:

Víctimas de la población civil —no combatiente— imputadas al ejército, cuerpos de seguridad y organismos paramilitares (E. de la Muerte)

Año	Cantidad
1978	687
1979	1,792
1980	11,895
1981	16,266
1982	5,962
1983	5,569
1984	2,506
Total	44,677

El total de víctimas apuntado (44,677) incluye campesinos, obreros, estudiantes, maestros, empleados, sacerdotes, religiosos, periodistas, etc; pero la cantidad más significativa 23,661 se encuentra ubicada en la categoría denominada *Profesión no Especificada*, la cual incluye a las personas que —por lo general— han fallecido a consecuencias de bombardeos aéreos y de infantería efectuados en distintas zonas, principalmente rurales, por miembros de las Fuerzas Armadas Gubernamentales.

En el informe sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador durante 1984, del Socorro Jurídico Cristiano, se incorpora un anexo en el cual aparecen detalladas 43 operaciones militares de carácter beligerante que han causado víctimas a la población civil. Dichas operaciones consisten en bombardeos (algunos de ellos con material químico), incursiones de infantería y ataques artilleros. Su duración ha variado, tanto en tiempo como en intensidad; pero de cualquier manera, este tipo de operaciones han cobrado un alto costo de vidas entre la población no combatiente, a su vez, ha obligado a enormes cantidades de salvadoreños a bucar un lugar seguro, fuera de sus lugares de vivienda.

Monseñor Rivera y Damas define muy claramente el origen de los refugios y las razones de la población para acudir a ellos, cuando dice: “¿Cuándo comenzaron los refugios? ¿Cuál fue su origen aquí en nuestro país? Fue hacia el año 1979, en que muchas personas tuvieron que abandonar sus cantones, amenazados a muerte por los grupos paramilitares que actúan libremente. Muchos de ellos cuentan las atrocidades, cómo fueron asesinados miembros de sus familias, hijos, padres, madres, etc. . . Es natural que habiéndose empeorado la situación y habiendo explotado la insurrección, los refugiados y los refugios aumentarían. Mucha de esta gente huye porque es señalada como colaboradora con la guerrilla y su vida corre peligro; porque basta con un señalamiento para que le pueda suceder lo peor. Otros tuvieron que abandonar sus can-

tones debido a los operativos por tierra y aire, con bombardeos indiscriminados donde los que mueren no son precisamente elementos de la guerrilla sino gente civil, indefensa, entre ellos mujeres, niños y ancianos. Es natural que dado su origen, mucha de la gente asilada en los refugios que sostiene el Arzobispado, no sea afecta al régimen ni esté conforme con la situación actual, porque ellos son la primera víctima” (Monseñor Rivera y Damas, homilía del 14 de agosto de 1983, San Salvador).

SITUACION DE LOS REFUGIADOS Y DESPLAZADOS SALVADOREÑOS

El 6 de marzo de 1980 la junta militar decreta el estado de sitio en todo el territorio nacional, coincidiendo con la promulgación de la “Ley básica de Reforma Agraria” (Decreto 153) y la “Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y Asociaciones de Ahorro y Préstamo” (Decreto 158). A partir de este momento, se produce un incremento en la afluencia de campesinos, quienes al huir de la militarización del área rural, buscaron protección en las principales ciudades de El Salvador; y primordialmente, en los Centros de Refugio del Arzobispado de San Salvador.

Según cifras proporcionadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en agosto de 1981, el número de refugiados salvadoreños en Centro América y México era de 181 mil personas; calculando la citada institución que con una variación diaria de 4 mil a 5 mil el número de personas que internamente se encontraban desplazadas de sus lugares de vivienda era de 300 mil.

Los datos más recientes indican el aumento que, de 1981 a 1984, se ha dado entre los salvadoreños que huyen de la violencia (estructural y represiva). Así vemos el siguiente cuadro:

NUMERO DE REFUGIADOS Y DESPLAZADOS SALVADOREÑOS

País	Refugiados	Desplazados
Belice	7,000	
Costa Rica	10,000	
Guatemala	70,000	
Honduras	20,000	
Nicaragua	17,500	
Panamá	1,000	
México	120,000	
Estados Unidos	500,000 (1)	
El Salvador		500,000 (1)
Totales parciales	745,500	500,000
Total general	1,245,500	

Fuentes: Cifras de ACNUR, mayo de 1984.

(1) Estimaciones según informes de fuentes eclesiásticas.

EN VERDAD, YA NO SOMOS
OBEDECIDOS POR ELLOS; YA NO
TIENEN RESPETO NI REVERENCIA
A NUESTRO SER

Popol Vuh

El total general de refugiados y desplazados (1,245,500) representa casi el 25 por ciento de la población salvadoreña. De los 745,500 refugiados en el exterior, solamente el 5 por ciento (35,265) eran asistidos por las oficinas de ACNUR en noviembre de 1983. El resto se encuentra frente al gravísimo problema de no tener el reconocimiento formal de 'Refugiado', lo cual implica las dificultades materiales propias de la falta de empleo, o en su defecto de la necesidad de aceptar empleos mal remunerados y bajo el constante terror de la deportación.

REPRESION CONTRA LOS REFUGIADOS Y
DESPLAZADOS

Incluimos los hechos mas relevantes que, en contra de nuestros hermanos, se han realizado dentro y fuera de El Salvador;

a) Sobre los sucesos acontecidos el 14 de mayo de 1980, en el río Sumpul, citamos textualmente un extracto del pronunciamiento del presbiterio y de las religiosas de Santa Rosa de Copán (Honduras), encabezadas por el obispo de la Diócesis que con fecha del 19 de junio de 1980, decía:

"Desde enero pasado un buen número de salvadoreños, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, buscan refugio en nuestro país. En su éxodo son hostigados sistemáticamente por la Guardia Nacional salvadoreña. El ejemplo más evidente de este hostigamiento y crueldad sucedió el 14 de mayo recién pasado. Un día antes llegaron a Guarita varios camiones de vehículos del ejército hondureño abarrotados de soldados. Estos, sin detenerse en el pueblo, descendieron 14 kms. hasta las proximidades del río Sumpul, línea fronteriza entre Honduras y El Salvador, acordando su margen izquierda en las inmediaciones de las aldeas hondureñas de Santa Lucía y San José. Los megáfonos dirigidos hacia territorio salvadoreño prohibían a gritos cruzar la frontera. En el lado opuesto, como a las siete de la mañana, en la aldea salvadoreña de La Arada y sus alrededores se inició la masacre. Un mínimo de dos helicópteros, la Guardia Nacional salvadoreña, soldados y la organización paramilitar ORDEN disparaban contra la gente indefensa. Mujeres

torturadas antes del tiro de gracia, niños de pecho lanzados para hacer blanco, fueron algunas de las escenas de la matanza criminal. Los salvadoreños que pasaban el río eran devueltos por los soldados hondureños a la zona de la masacre. A media tarde cesó el genocidio dejando un saldo mínimo de 600 cadáveres".

b) El 19 de noviembre de 1980, hombres no uniformados en combinación con el ejército y cuerpos de seguridad, comandados por militares norteamericanos, penetraron violentamente al refugio del seminario de San José de la Montaña. Catearon, robaron, amenazaron y golpearon a varios refugiados.

c) Captura y asesinato de tres religiosas norteamericanas y una misionera seglar de la misma nacionalidad, el 2 de diciembre de 1980. Todas las víctimas trabajaban con refugiados, tanto en Chalatenango como en La Libertad.

d) El 31 de diciembre de 1980, soldados del cuartel San Carlos capturaron en el refugio de Domus Maria, Mejicanos, al refugiado Marcial Cruz de 18 años, originario de Cojutepeque. En dicho cuartel, el capturado fue visto por el canciller del Arzobispado, P. Rafael Urrutia. El 9 de enero de 1981 fue encontrado su cadáver, torturado, junto a los de otras dos personas.

e) El 10 de marzo de 1981, aviones de la Fuerza Aérea Salvadoreña bombardearon el refugio "La Bermuda", ubicado en Suchitoto, departamento de Cuscatlán.

f) En marzo de 1981, varios centenares de campesinos salvadoreños intentaron atravesar el río Lempa, cerca de La Virtud, Honduras. Fueron bombardeados y ametrallados, dando testimonio del hecho el sacerdote norteamericano Earl Gallagher, quien aseguró que por lo menos 20 campesinos murieron ametrallados.

g) En abril de 1981, una patrulla de la Guardia Nacional y miembros de ORDEN penetraron al refugio "La Bermuda", procediendo a capturar a veinticinco refugiados, quienes fueron "desaparecidos".

h) El 8 de julio de 1981, en horas de la madrugada, fue incendiado el refugio "La Bermuda" de Suchitoto.

i) Durante el periodo comprendido entre los años de 1980 a 1984, según datos del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH), fueron asesinados 63 salvadoreños, de los cuales la mayoría eran refugiados. En 1984 fueron asesinados 21 salvadoreños, todos refugiados. En ese mismo año fueron asesinados: un campesino hondureño —celebrador de la palabra—, y una médica española, debido a la labor humanitaria que desarrollaban con los refugiados salvadoreños.

México, D.F., 4 de julio de 1985.

JAVIER CASIRIBA

LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MEXICO

I. INTRODUCCION

"El ejército continuó masacrando de lo más horrible, que algunas mujeres embarazadas las gozaron y después las operaron viendo cómo está la mujer por dentro. Continúan las masacres en las casas. Encontraron tres mujeres tejiendo sus huipiles y vino el ejército, les cortó las telas y las metió al fuego. El ancianito de las patojas lo metieron en un costal y lo pararon en un guineal para que no viera lo que pasaba con las hijas. A las hijas las violaron y después comenzaron a pelarles la cara así, vivas y otra, la cabeza, y la soltaron a la viejita para que diga si aún conoce a sus hijas o no; y la pobre viejita al ver, ya no notaba quién era la hija mayor o la menor, y a la viejita la colgaron en un tendal dejándola ahí colgada. Y después comenzaron a comer animales y ganados. Los destazaron llevándolo a Playa Grande y los cocheros (marranos) y los chompipes (guajolotes) y gallinas también, comiéndolo todo. Y además comenzaron a quemar ranchos quemando maíz, frijol, arroz, y quemando todos los muebles y ropa de casa, dejando la familia sin nada, quedando la pobre gente desnudas. Se llevaron radios, relojes, grabadoras y dinero. Y continuamente en su caminos, a conforme gente encuentran los agarran, los torturan y a la muerte. Y algunos campesinos estaban trabajando, limpiando la milpa, y los dejan matados en su trabajo. Y cuando ya han muerto dicen que son guerrilleros, cuando son humildes campesinos, trabajadores. Y algunos los agarran vivos, se lo cambian la ropa de trabajo y le ponen ropa verde olivo, y los llevan a Playa Grande para colgarlos poniéndoles guerrilleros, para el escarmiento de la gente. Siguen continuando con su táctico cortando las siembras de primera necesidad de las familias como milpa, frijol, arroz, para que no tengan sus comidas los campesinos, y rompen sus cercos de alambre para que salgan todos los animales a terminar toda la siembra de los campesinos". (se respeta la redacción).

Relator: Jeremías Tzoy

Testigos: Jacobo Saulo y Nohemí Jacinto

Lugar: Zona del Ixcán

Los refugiados instalados en el sureste de México son indudablemente una de las consecuencias visibles de un sistema injusto y represivo impuesto al pueblo guatemalteco por el ejército y su gobierno. A partir de 1954 con el derrocamiento de Jacobo Arbenz por la intervención directa de los Estados Unidos, se suceden en Guatemala diversos regímenes en su mayoría militares, y el denominador co-

mún ha sido la brutal represión para poder mantener un régimen de super-explotación de las grandes mayorías en beneficio de la burguesía agroexportadora e industrial aliada a los Estados Unidos.

Ante esta situación de opresión el pueblo guatemalteco fue encontrando caminos para hacerle frente. Importante en estos años fue el trabajo de la Iglesia Católica, que apoyó los procesos organiza-

tivos del pueblo pobre, a través de cooperativas, ligas campesinas, formación de líderes, acción católica, etc, en constante trabajo de acompañamiento que si bien es cierto no era una respuesta al sistema opresivo en sí mismo, le permitió al pueblo conservar su unidad, identidad y esperanza.

A partir de los últimos años de la década pasada, la esperanza del pueblo comienza a convertirse en procesos populares y lucha organizada con visos reales de alcanzar la sustitución de ese sistema de muerte. Surgen las organizaciones campesinas como el CUC, el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS); y ante el aumento de la represión se constituye el Frente Democrático Contra la Represión (FDCR).

Se intensifican las luchas populares y revolucionarias, pero los últimos regímenes de Lucas García, Ríos Mont y Mejía Víctores implementan un verdadero genocidio contra ese pueblo. Los miles de testimonios aportados por los refugiados así lo demuestran categóricamente; hemos escuchado y es común que los refugiados nos cuenten sobre la estrategia de tierra arrasada, el ataque directo a la población indígena, la destrucción de vidas, viviendas y cosechas; y actualmente, la implantación de los "polos de desarrollo" o "aldeas militarizadas" que completan el genocidio físico puesto en marcha, ya que no sólo son un control militar estricto sino que también terminan con las culturas y medio ambiente del pueblo indígena.

La política represiva de los últimos años ha significado el desplazamiento de miles de personas al interior de Guatemala (las cifras varían según las fuentes consultadas: entre cien mil y un millón de personas), el asesinato de más de 30,000 personas, y la persecución indirecta a la iglesia que ha costado la vida a más de 16 sacerdotes, una religiosa y miles de catequistas.

Como consecuencia de esta situación de represión, a partir de 1981 comienzan a llegar a Chiapas miles de refugiados que huyen del terror y de la persecución de que son objeto, o simplemente para no ser cómplices de la represión al integrarse a las estructuras paramilitares tales como las patrullas civiles creadas por el ejército para militarizar la población civil y convertirla en enemigo de su propio pueblo. Los refugiados que llegan a México son en su gran mayoría indígenas de las diversas etnias del pueblo maya: quichés, canjobales, ixiles, mames, etc, quienes son campesinos pobres o pequeños comerciantes que huyen de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Verapaces, Chimaltenango y otros. Su llegada está ligada a los operativos que el ejército realiza en contra de la "subversión" y sus "aliados" que es el mismo pueblo, en las distintas regiones del país.

La característica de este exilio es ser fundamentalmente comunitario: son etnias, aldeas com-

pletas y comunidades o lo que queda de ellas, que optan por venirse a México no sólo para salvar su vida sino también su comunidad, su lengua, sus costumbres; en definitiva su cultura. Los refugiados forman entonces un enorme mosaico representativo de las 22 etnias indígenas de Guatemala.

Al llegar a México se instalan en distintos asentamientos, llegan a ser 89 antes de mayo de 1984, fecha en que se comienza la reubicación, y dichos campamentos reflejan esta realidad cultural, ya que la gente se agrupa de acuerdo a su lengua, etnia, origen y región, y forma comunidades que recrean en otro país su dinámica de pueblo.

De unos cientos al comienzo de 1981, en la región de la Diócesis de San Cristóbal, llegan a ser 48,000 al momento de la reubicación; y en la Diócesis de Tapachula un número similar, pero con la diferencia de que los refugiados no están asentados en grandes campamentos sino dispersos en las ciudades y fincas de la zona, lo que ha hecho más difícil el trabajo de la Iglesia.

Sin embargo, aun estando en México protegidos, el ejército guatemalteco los ha reprimido, incursionando en repetidas ocasiones en nuestro territorio (la Diócesis de San Cristóbal ha documentado más de 70 incursiones) con un saldo de más de 20 refugiados asesinados, otros tantos secuestrados, y a lo menos 7 campesinos muertos. Simultáneamente el espacio aéreo ha sido violado, y es constante la vigilancia y control guatemalteco por parte de los militares y para-militares por aire, tierra y ríos.

Estos mártires guatemaltecos tenían rostros y nombres. Se llaman: Tomás Pascual, Juan López, Felipe Tomás, José Jorge, Pascual Pérez, Eulalia Pascual, Domingo Jesús y Vivente Tomás entre otros.

ENTONCES CELEBRARON CONSEJO
ENTRE ELLOS. EN SEGUIDA
COMENZARON A SEGUIR LA HUELLA
DE LOS SACRIFICADORES; PERO ESTAS
NO ERAN CLARAS. NO ERAN SINO
RASTROS DE FIERAS; RASTROS DE
TIGRE LOS QUE VEIAN, SIN DISTINGUIR
CON CLARIDAD SUS PASOS, NO ERAN
VISIBLES, PUES ERAN PASOS COMO
INVERTIDOS, HECHOS ASI PARA
ENGAÑAR A LA GENTE, Y NO ESTABA
CLARO SU CAMINO.

Popol Vuh

*"Para que sepan bien claro,
cuál es la mera verdad:
el 24 de julio, es la fecha en que nos venimos,
toda la familia huyendo de las montañas,
cruzando la frontera, con la carga en las espaldas.
Toda la familia llorando. . .
todas las mujeres llevando sus cargas,
sus hijos bajo sus brazos,
llorando los niños. . .
Nos venimos aquí en territorio de México
por el gobierno de Guatemala,
porque masacraba mucho a los campesinos;
por eso nos venimos. . ."*

(Extracto de un canto de los refugiados).

"El 23 de julio de 1982 llegaron los primeros hermanos guatemaltecos en este lugar de. . . Todos con sus cargas: niños y grandes. Cargas sin comparación para vivir de ellas. Al saber estas cosas la comunidad se llenó de tristeza y salieron a alcanzarlos, hombres y mujeres, llevando algo de comer y de beber. . ."

(Narración de un campesino mexicano)

"... Por eso ha habido una multiplicación de bienes: EL PAN SE HA MULTIPLICADO, como dijeron aquí hermanos: mientras tengamos una tortilla la compartiremos con ustedes. . ."

Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal las Casas.

Los textos anteriores reflejan la llegada y acogida del pueblo chiapaneco y de la iglesia de San Cristóbal. El esfuerzo más importante de acogida y recibimiento lo realizaron los campesinos pobres chiapanecos, quienes comparten con los refugiados techo, comida y pobreza. Son los pobres que ponen a disposición de los más pobres que ellos su tierra, su agua, frutos silvestres, la milpa, y sobre todo la fraternidad de acompañar al que está en desgracia. Cabe resaltar que tradicionalmente han existido vínculos estrechos entre las comunidades guatemaltecas y los campesinos mexicanos, relaciones que se han dado incluso en términos de interdependencia ya que por razones de climas y altitudes diferentes los guatemaltecos venían a trabajar y ayudar a sus hermanos mexicanos; y los mexicanos hacían lo mismo. En cuanto a relaciones familiares y según documentos oficiales, el 38 por ciento de los refugiados tienen parentescos en la zona.

También presta su ayuda a esta población desplazada la iglesia católica de San Cristóbal, quien desde un comienzo acompaña pastoralmente a los refugiados y presta una importante ayuda humanitaria en términos de vivienda, alimentación, salud, educación, etc. Iglesias de otros países, no solamente católicas, en un formidable trabajo ecuménico han ido apoyando a la iglesia de San Cristóbal como una instancia intermediaria en la ayuda solidaria

hacia los refugiados. Durante todos estos años la iglesia ha distribuido miles de toneladas de alimentos, cientos de toneladas de ropa, láminas para casas, madera; cantidades enormes de cobertores, máquinas de coser, libros escolares, etc. Todo este trabajo ha estado orientado a resolver las necesidades básicas de ese pueblo, pero poniendo la atención de no caer en el paternalismo, y por esa vía en la desintegración de la comunidad. A través de la ayuda se ha pretendido reforzar los vínculos comunitarios y la organización natural de la gente. A través de proyectos productivos, de artesanía o de educación se ha buscado una autosuficiencia mínima y la revalorización de estas ancestrales culturas indígenas.

En cuanto al Estado Mexicano ha sido tradicional y por largos años sostenida su política de acogida a los perseguidos de América Latina y aun de otras nacionalidades. Sin embargo, hasta antes del conflicto centroamericano los refugiados que llegaban eran principalmente intelectuales o altos funcionarios de regímenes democráticos depuestos por golpes militares; es el caso de los chilenos, argentinos y de otras nacionalidades; todos ellos obtenían fácilmente, por lo regular, permisos de estadía, el asilo político y trabajo. Frente al fenómeno de la llegada masiva de refugiados guatemaltecos (y en general centroamericanos a México), nuestro

país se ve sorprendido y no adopta instrumentos legales que regularicen la estadía de esta población. Podemos afirmar que la actitud del Estado ha sido en términos generales coherente con sus principios; o sea, de respeto al tradicional derecho de asilo, pero ha tenido muchas dificultades para transformar estos principios en políticas, o sea, líneas concretas de acción que se traduzcan en una protección efectiva.

Al margen de los discursos en favor de la ayuda y la protección a los refugiados nos encontramos que según la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, desde finales de 1981 a la época han sido expulsados de Chiapas más de 11,000 refugiados entre deportaciones masivas e individuales. Muchas veces los refugiados han regresado (según muchos testimonios) convertidos en cadáveres por los ríos que bajan a México. Tampoco ha habido jamás un status legal claro, lo que ha transformado a buena parte de los refugiados en indocumentados o ilegales. Efecto de lo anterior, los refugiados han estado sometidos a arbitrariedades por parte de funcionarios corruptos, que van desde la clásica mordida hasta los casos de deportación.

Asimismo, nunca se permitió a los refugiados instalados cerca de la frontera, adentrarse libremente en territorio nacional, cosa que ellos siempre solicitaron. Así, fueron expuestos a la represión y al control de los aparatos armados guatemaltecos.

Al lado de lo anterior, ha existido una política de recibimiento fraternal y humano de parte de muchos funcionarios de gobierno. La COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) ha brindado durante todo este periodo una efectiva ayuda en términos de salud, vivienda y alimentación; ha operativizado la ayuda de la comunidad internacional, que a través de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) ha llegado a nuestro país; pero no siempre ha sido eficaz en su trabajo debido al burocratismo, casos de corrupción, no respeto a la organización natural de los refugiados, y sobre todo por la presión ilegítima a la que han sometido a las comunidades para obligarlas a reubicarse en Campeche y Quintana Roo.

En general se puede afirmar que la política del Estado mexicano se ha encontrado muy permeada por la visión que frente al conflicto centroamericano tienen diversos sectores del aparato de gobierno. Para los que afirman que el conflicto guatemalteco y centroamericano es producto de la lucha de esos pueblos por conseguir mejores condiciones de vida y una patria libre e independiente, los refugiados son dignos de apoyo y solidaridad, se les ve con simpatía pues llegan a México como producto de esa lucha y como consecuencia de la persecución de que son objeto por los regímenes de terror imperantes en la región. Para otros, los refugiados representan un peligro por la "infiltración marxista"

y por la contaminación revolucionaria que viene del sur; son entonces objetos o sujetos peligrosos para la seguridad y estabilidad del país. Y desde estas dos concepciones se ha debatido la política del Estado; lo cual ha significado una prueba para el sistema político de nuestro país, pues no se trata solamente de principios en relación a Centroamérica y a la política exterior, sino de una práctica solidaria concreta en la cual deben traducirse esos principios; lo que evidentemente nos llevaría a entrar en oposición con Estados Unidos y Guatemala principalmente. A nuestro juicio, estas motivaciones políticas continúan vigentes, y es la razón por la cual ha habido una ambigüedad manifiesta en el manejo del problema.

Por último, cabe mencionar que ACNUR ha prestado apoyo económico al Estado mexicano en la asistencia a refugiados, pero ha manifestado una total dependencia del gobierno en cuanto a sus decisiones; lo que a juicio de la Diócesis de San Cristóbal, lo ha llevado a perder "su capacidad crítica de protección y defensa".



AHORA BIEN, ERA DESEO DE LOS
(PRINCIPES) QUE FUERAN MUERTOS
POR LOS LANCEROS, Y QUE MURIESEN
LO MAS PRONTO POSIBLE.

Popol Vuh

III. LA REUBICACION

... "Agradecemos la preocupación puesta en nosotros nuevamente por parte del gobierno mexicano, en el sentido de buscar nuestra seguridad y protección, así como de mantener y mejorar el apoyo que nos ha prestado. . . Aceptamos nuestro traslado, pero en lugares menos alejados de donde actualmente nos encontramos.

Porque sabemos que al trasladarnos a lugares más lejanos y extraños sería difícil acostumbrarnos al clima. Y también deseamos regresar a nuestra patria, cuando las condiciones sean favorables. . . pues somos campesinos guatemaltecos ligados profundamente a la historia de nuestra patria, al presente y futuro. . ."

(14 de julio de 1984. Campamento de refugiados guatemaltecos
Joaquín Miguel Gutiérrez, Frontera Comalapa, Chiapas)

"El día tres de julio los soldados comenzaron a quemar todos los ranchos. Fueron todos los ranchitos, les metieron fuego y se quemó todo completo. Tanto como en la bodega de la COMAR, allí había bastante alimento, como minsa, frijol, arroz, aceite y otras cosas más que había en la bodega. El ejército ya no hizo más por sacar estos alimentos para darle a la gente, sino que prendieron fuego a la bodega y se quemó; todas las cosas que estaban allá adentro se quemaron. En seguida está la bodega de parte de la Iglesia, que también allí hay muchas cosas. Prendieron fuego también y se acabó: y se fueron con la escuela. Allí se habían hecho unas escuelas bien grandes, porque allí asisten más de 950 niños que estaban recibiendo educación, esas escuelas fueron terminadas también. En cuanto a la clínica: toda la medicina que había en la clínica los agentes de migración la sacaron y la llevaron a sus oficinas. Así que ellos trataron de quitar la medicina y le metieron fuego. Todos los ranchos, todo lo que la gente había construido, todo se terminó por completo. Esto lo hizo el ejército mexicano. . ." (Se refiere a la quema de más de 900 casas, Campamento de Puerto Rico e instalaciones comunitarias).

Extracto de una carta: Refugiados guatemaltecos, Campamento Puerto Rico,
15 de julio de 1984.

El día 29 de abril de 1984, un día antes de la incursión por parte de tropas guatemaltecas a uno de los campamentos más grandes de la región llamado El Chupadero, el gobierno anunció públicamente su decisión de reubicar a los refugiados. El domingo 10 de mayo la Secretaría de Gobernación emite un comunicado en el que anuncia lo que posteriormente pondrá en práctica: en dicho comunicado dirigido a los directores de periódicos nacionales, el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz afirma que ha llegado a su fin el asentamiento de refugiados en la frontera; que no son refugiados políticos; que el gobierno los pone en la disyuntiva de irse a Campeche o repatriarse; que llegan en busca de mejores condiciones de vida y no porque peligran sus vidas; que es una medida de seguridad nacional, porque su afluencia pone en peligro la soberanía; que se cuenta con el apoyo de ACNUR; que se tratará de que sea un movimiento voluntario, y que se han medido las reacciones contrarias que pueda haber en la opinión pública interna y en el clero.

Sin embargo, en un comunicado emitido un día después, el gobierno reafirma a través de la mis-

ma Secretaría de Estado su tradicional política de asilo y protección para los refugiados; pero evidentemente las verdaderas intenciones quedaron plasmadas en el comunicado del 10 de mayo. Hasta la actualidad son más de 16,000 refugiados que han sido reasentados en Campeche y Quintana Roo; han sido transferidos usando las presiones explícitamente anunciadas por el secretario de Gobernación. Funcionarios de migración, COMAR y ACNUR no han cesado sus visitas a los campamentos, de poner a los refugiados en la disyuntiva de reubicarse o regresar a su país; se les ha sometido a presiones alimentarias, cortándoles por varios periodos la ayuda proveniente de la comunidad internacional; se han eliminado y restringido las ayudas en salud, educación y el libre movimiento de los refugiados en la región; se ha limitado el trabajo de la iglesia prohibiéndose el acceso a determinadas regiones; y en el peor momento de la reubicación, en julio del año pasado se sacó de la región de la selva por la fuerza a los agentes de pastoral y a una doctora que a nombre de la Diócesis de San Cristóbal trabajaban con los refugiados para que no fueran testigos de las arbitrariedades cometidas; llegaron incluso hasta la quema del campamento denominado Puerto Ri-

co, el más grande de la región, donde vivían 4,500 personas.

También durante todo este periodo ha habido control de la prensa y limitación a la información alternativa a la del Estado que los mismos refugiados y la Iglesia proporcionaban. Esta campaña de desinformación cuyo objeto era neutralizar a la iglesia y a los refugiados en su sentir, ha dado evidentemente resultados positivos para el Estado en la medida en que ha generado consenso sobre la necesidad de reubicar a los refugiados.

No se podría entender esta actitud de México y sus deseos radicales de solucionar el problema de los refugiados en Chiapas, si no miramos al menos algunos elementos de contexto en la situación mexicana y guatemalteca.

Creemos que el gobierno de Ríos Montt en Guatemala, se caracterizó principalmente por la represión interna: el "acabar" con la subversión y sus "aliados"; es decir, acabar con el movimiento popular y neutralizar a la Iglesia que aparecía como aliada de un pueblo en efervescencia. El gobierno de Mejía Víctores combina lo anterior con una hábil política diplomática que incluye presiones y el pretender meter a nuestro país en callejones sin salida, tanto en su rol frente al conflicto centroamericano, como en cuestión de los refugiados.

En este sentido se pretende involucrar a México en el conflicto centroamericano para restarle peso político; las incursiones reiteradas a nuestro territorio no sólo tienen por objeto amedrentar a los refugiados, sino provocar a México para que militarice la frontera; lo cual evidentemente favorecería y justificaría el armamentismo de ese país por el peligro que a su juicio representaría una frontera militarizada; así contaría con mayor capacidad de fuego para combatir el movimiento popular, y de alguna u otra forma involucraría a nuestro país también en la contienda centroamericana.

Dentro de esta estrategia militar y diplomática, Guatemala comienza también a presionar para resolver el problema de los refugiados, condiciona su participación en el Grupo Contadora a la resolución del problema, exige la repatriación o el traslado de los refugiados, hace intervenir a la Cruz Roja en las negociaciones con México, trata de crear un clima internacional contra México y los refugiados, y por último emplea la fuerza de las armas y la mediación o presión de sus amigos del norte.

Por lo anterior, se deduce que la medida de reubicación y las presiones a que se vio obligado a utilizar nuestro gobierno son consecuencia de lo anterior.

Ante la reubicación, los refugiados responden en un tono respetuoso, dirigiendo cientos de cartas a organismos internacionales, a la Diócesis de San Cristóbal, y sobre todo a las autoridades nacionales, principalmente al señor presidente de la República.

Las cartas se pueden resumir en sus aspectos más significativos: piden dialogar la medida, están de acuerdo en ser trasladados de las proximidades de la frontera, no discuten la soberanía de México para tomar esa decisión, sostienen que irse a Campeche significaría en la práctica perder su nacionalidad pues se alejarían de su tierra y familias, de sus costumbres y tradiciones, y sobre todo están temerosos de la desintegración de su comunidad. Argumento importante es el que se refiere a la buena acogida por parte de sus hermanos campesinos chiapanecos quienes les han brindado protección y ayuda; y aún más, muchos de ellos son sus familiares. Trasladarse significa para ellos otro éxodo doloroso después de la experiencia similar que ha durado años, y más doloroso aún pues sienten que irse de la región chiapaneca significa perder su identidad de pueblo y la posibilidad de retornar a su país cuando las condiciones lo permitan.

La Iglesia del Pacífico Sur en su documento del 23 de mayo de 1984 titulado "Sobre la situación de los refugiados" fijó su postura pastoral frente al fenómeno y frente a la reubicación:

"Dada nuestra experiencia pastoral con los refugiados desde hace años, el conocimiento directo de sus propias preocupaciones y expectativas, así como el de las condiciones y consecuencias para ellos de largos desplazamientos, y las reacciones negativas que éstos han suscitado en otras latitudes con otros países, y que sin lugar a dudas se suscitaría de hecho contra nuestro país en la opinión pública internacional y nacional, nos parece inoportuna e inconveniente la medida de reubicarlos hasta los estados de Campeche y Quintana Roo".

En el mismo documento se reitera el apoyo:

"A las líneas fundamentales de la política exterior de Nuestro país, augurando todo éxito a las iniciativas y gestiones de paz de nuestro gobierno en el Grupo Contadora, así como a las de los otros grupos y organismos que procuran en Centroamérica una paz con justicia, especialmente en beneficio de las mayorías pobres y oprimidas" (No. 57).

Los obispos también manifiestan que "no veremos con buenos ojos cualquier cosa que se pretenda imponerles en forma violenta" (No. 58) y ofrecen buscar alternativas de reubicación al interior del estado de Chiapas (No. 60), que permitan encontrar una solución justa a los intereses soberanos de México y de los refugiados.

Complementa lo anterior la Diócesis de San Cristóbal, diciendo que ha definido en reiterados comunicados públicos, cartas pastorales y otros documentos, su postura frente al fenómeno, la cual manifiesta entera coherencia con su línea pastoral definida con anterioridad a la llegada de los refugiados. Dicha postura podría resumirse en los siguientes puntos:

- 1) A los refugiados, no a la Diócesis, corresponde decidir sobre su propia vida. Este ha sido el

principio fundamental que ha regido la pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, tanto para los refugiados como para las comunidades locales. No corresponde a la Iglesia el tomar parte en decisiones de tipo político, económico o social. Es el pueblo que ha manifestado su tino, prudencia y sabiduría al tomar decisiones. Son los pobres entonces —hombres inteligentes que no ignoran su realidad ni los contextos en que su acción se desenvuelve—, los que deben tomar las decisiones que a su vida concierne.

- 2) La Diócesis reconoce el derecho del gobierno mexicano a decidir la ubicación más conveniente para los refugiados; pero este derecho está condicionado por el respeto a los derechos humanos de los refugiados como personas.

Se reconoce por lo tanto la soberanía de México para tomar decisiones, y asimismo se ven dificultades que para nuestro país representa la presencia de refugiados y la incidencia de ésta en las negociaciones de paz en C.A. y en las relaciones y las presiones (de las que generalmente hablan muchos analistas) sobre nuestro país por parte de Guatemala y Estados Unidos. A pesar de lo anterior no podemos olvidar que los refugiados son seres humanos, y que por lo tanto se deben tomar en cuenta sus razones, su sentir y su parecer, y de que han dado razones válidas, finalmente, que no atentan contra la soberanía al permanecer en territorio chiapaneco.

- 3) La situación de los derechos humanos exige el diálogo entre los implicados. La Diócesis considera que en todos los casos, los refugiados o cualquier otro ser humano debe ser considerado sujeto y no objeto en cualquier decisión que se pretenda tomar. Los valores y derechos humanos implicados exigen un diálogo de todos garantizando alternativas que aseguren las justas demandas de los refugiados, así como los legítimos intereses de México y de la paz en la región centroamericana.

- 4) La Diócesis de San Cristóbal apoya las demandas justas de los indígenas mexicanos y refugiados. Estar con los refugiados, acompañarlos y apoyarlos significa para la Diócesis dar fuerza a las peticiones y decisiones razonables y legítimas de los refugiados; esto abarca no sólo su petición de permanecer en Chiapas, sino también su voluntad de reubicarse en otros estados de la República de acuerdo a la decisión gubernamental; o en su caso, el apoyo a las condiciones razonables que los refugiados quieran pedir al gobierno mexicano para la reubicación de los campamentos que han construido y donde están asentados actual-

mente. Este apoyo no está condicionado por razones políticas o por la situación coyuntural, sino que se fundamenta en el mandato fundamental de Cristo de mirar al que está cerca, al prójimo.

- 5) Por último, la Diócesis de San Cristóbal rechaza cualquier medida violenta que se quiera emplear contra los refugiados, y denunciará violaciones serias a los derechos humanos.

La Iglesia ha denunciado y continuará denunciando cualquier medida que vaya en contra de los refugiados, tales como expulsiones masivas o individuales, despojo de sus bienes y dinero, malos tratos y tortura, cercos de hambre, destrucción de campamentos, violación de mujeres, descuidos graves en la atención médica con el consiguiente deterioro de la salud, abortos provocados por las tensiones físicas a las que fueron sometidas las mamás. Esto no significa agudizar contradicciones con el gobierno, sino simplemente velar por los derechos humanos de los indígenas indefensos, huéspedes de nuestra patria.

La Iglesia ha manifestado en reiteradas ocasiones que no tiene ni actúa por intereses políticos u otros en relación a los refugiados. Sigue creyendo que los refugiados son pueblo consciente y adulto; por lo tanto digno de la confianza y de la solidaridad de todos aquéllos que buscan una tierra nueva y un mundo mejor.

QUE TODOS SEAN LLAMADOS Y QUE SE
LEVANTEN. QUE NO HAYA UN GRUPO,
NI DOS GRUPOS DE ENTRE NOSOTROS
QUE SE QUEDEN ATRAS DE LOS DEMAS.

Popol Vuh

CUALQUIER INFORMACION O AYUDA A
REFUGIADOS DE CHIAPAS SE PODRA PEDIR A
SECRETARIA DE REFUGIADOS GUATEMALTECOS
NAYARIT 85 DESP. 201
COL. ROMA SUR, C.P. 06760, TEL. 584-04-64
COMITE CRISTIANO DE SAN CRISTOBAL
JULIO M. CORZO 16 B.
SAN CRISTOBAL LAS CASAS, CHIS.

SALIENDO DE LA NOCHE OSCURA

experiencia religiosa de los refugiados guatemaltecos

*Salí sin ser notada
¿estando ya mi casa sosegada?*

¿Cuál es la importancia de conocer y sentir la experiencia religiosa de los refugiados, mayoritariamente indígenas, de Guatemala? La importancia proviene de que son "luz de las naciones" (Is 49, 6) como el pueblo de Israel cuando se encontraba triturado, herido como leproso, despreciado, en exilio y desfigurado por los sufrimientos. Creemos que el pueblo indígena de Guatemala y en particular de los refugiados en México son esa luz en estos momentos de la historia de la humanidad. Su experiencia ilumina, humaniza y evangeliza, como humanizan e iluminan pueblos que son muy avanzados por su técnica, por su orden y disciplina, por su aparente ausencia de rupturas sociales, por la puntualidad de sus trenes y la abundancia de sus riquezas. "Las naciones" no necesitan a esos pueblos para mirar la luz, sino a los que paradójicamente carecen de apariencia de belleza, se encuentran en callejones sin salida, están sometidos a grandes pruebas de identidad y aun su existencia está ferozmente amenazada. Esos pueblos, como el de los refugiados, despiden rayos de luz invisible que penetran las conciencias y desde su debilidad las juzga.

Para entrar, pues, en el mundo interno de este pueblo vamos a hacer una aproximación de su experiencia en base a un par de testimonios que representan dos etapas de la historia reciente de dicha gente: la inmediatamente posterior a la represión, cuando el concepto y la identidad de refugiados eran aún recientes entre ellos; y la de un par de años después, cuando ya había tiempo para reflexionar la experiencia y sistematizarla. Para ambas etapas escogemos dos testimonios: el prime-

ro de un sobreviviente de la masacre de San Francisco, Nentón, ocurrida a 17 de julio de 1982; y el segundo de un catequista católico que desde un campamento escribe una carta a sus familiares distantes en abril de 1985. Ambos no son quizás personas ordinarias, el primero porque pocos han sido sobrevivientes y testigos oculares de cada paso de una masacre tan atroz donde murieron más de 300 personas a manos del ejército en una tarde; y el segundo, porque pocos habrán elaborado en cristiano su experiencia con tanta profundidad. Sin embargo, la calidad facilita el análisis de la estructura de su experiencia, como para poder suponer que esa misma estructura, con sus variantes más circunstanciales, se encuentra en la generalidad del pueblo, aunque no haya muchas personas privilegiadas, como éstas, que puedan explicitarla. No se trata pues de un análisis estadístico, ni las afirmaciones que estaremos haciendo en este artículo pueden cruzar el umbral de lo hipotético (1).

EXPERIENCIA DEL SOBREVIVIENTE DE LA MASACRE

Noche oscura

Una de las notas más sobresalientes de la experiencia de los sobrevivientes de las masacres y en

(1) El testimonio completo del sobreviviente de S. Francisco ha sido publicado en Masacre de la Finca San Francisco, Huehuetenango, Guatemala, por Ricardo Falla, S.J., IWGIA, Copenhagen, 1983. Se encuentra traducido al inglés en Voices of the Survivors, Cultural Survival and Anthropology Resource Center, 10, Cambridge, 1983. El análisis solamente de la masacre, en ECA, Julio-agosto 1983, Universidad

general de la represión es el sentimiento de destitución vivida hasta lo más hondo, desnudez, impotencia, hambre y falta de sentido, que aquí genéricamente llamamos noche oscura. Es desnudez porque muchos tuvieron que huir, como el testigo ocular de esta masacre, sin sombrero, sin otra muda, sin casi nada puesto. Es de impotencia, porque fueron dejados "con los brazos cruzados", sin trabajo, ni tierras, ni manera de ganarse la vida. Es de hambre, porque muchos debieron huir sin comida e incluso algunos niños pequeños se murieron en la huida. Es de oscuridad y de una pérdida temporal hasta la capacidad de sentir, porque la masacre contemplada fue tan terrible que el que la pudo ver llegó a perder en esas horas la tristeza y el asombro para convertirse casi en un borracho que al caminar hacia México en busca de refugio no se daba cuenta si era ya de día cuando llegó: "a las 11 de la mañana será vine yo aquí (a México). ¡Pero como bolo! (vengo). Ya no me miro que está claro. Y no vengo ni triste. No pienso nada". Se trataba pues de una experiencia puntual de noche oscura que se extendería en el tiempo.

Perdón a través del castigo injusto

Otro rasgo de la experiencia es la percepción de la muerte de los masacrados como un castigo injusto infligido a través de los hombres; y a la vez como perdón de Dios de los pecados de los masacrados, los cuales, aunque no merecían ese castigo —puesto que eran inocentes de la culpa que el ejército les atribuía—, eran sin embargo, como mujeres y hombres, pecadores. Los sobrevivientes de la represión afirman con una claridad meridiana que el ejército mató a inocentes; y lo comprueban enumerando los niños, mujeres y ancianos que no podían ser insurgentes armados. Sin embargo, en su modestia y humildad de gente pobre afirman que no pueden llegar al cementerio perdonados, a no ser que Dios borre sus culpas y recoja sus almas. ¿Cómo borra Dios sus culpas? No las quita desde fuera, sino que la misma muerte de los masacrados es la que borra y por eso Dios los perdona. Así, el sobreviviente de San Francisco exhortó a unos compañeros que estaban a punto de ser ametrallados a tener ánimo porque la muerte injusta les daría esa reconciliación: "—Les dije: no más, muchá, ahora sufrido de castigo allá vamos al cementerio perdonados".

Compañeros ¡suéltense!

Los muertos se fueron perdonados, pero ¿el sobreviviente? Maravillosamente éste se libró del estallido de las granadas porque se tiró a tierra y los

soldados más tarde lo confundieron con los cadáveres. Esta es, entonces, otra nota de la experiencia del sobreviviente: la conciencia de que ha sido liberado por Dios de la muerte. En los testimonios la atribución a la fuerza de Dios de esta liberación aparece con frases sencillas, como "gracias a Dios", "primero Dios", "Dios es más grande", "¡ay Dios!", que tal vez alguien que banalizara la expresión humana reduciría a meras interjecciones con "dios" en minúsculas. Dios le inspiró al sobreviviente la ocurrencia que le salvó la vida y le dio fuerza para arriesgarse a practicarla, según él.

Pero también intervienen en esta liberación los difuntos recién masacrados. Ellos intervienen porque cubren con su sangre al testigo de modo que el ejército lo confunde como muerto. También intervienen, porque poco después el sobreviviente, antes de intentar zafarse del montón de cadáveres y huir con el riesgo de ser ametrallado por las postas nocturnas, ora a sus hermanos para que lo dejen en libertad.

¿Cuál es la libertad a la que él pretende llegar? ¿La libertad de los vivos o la libertad de los muertos? Como toda esta experiencia está preñada de dialéctica, también la experiencia de libertad encierra una gran paradoja. El arguye con los difuntos y les pide que lo suelten, que no lo mantengan amarrado a ellos con la solidaridad de la sangre; y que lo dejen libre, porque ellos ya gozan de libertad. La paradoja es entonces que la libertad de los muertos se percibe como auténtico descanso y como una victoria contra el cerco del ejército, pero que ésa no es la libertad que el sobreviviente ansía. El pide la de los vivos, él pide escaparse del juzgado custodiado por soldados, él pide salir al campo y respirar el aire de los árboles. Les reza así a los muertos presentes: "compañeros, compañeros: ¡sóltame me fue al campo! ¡(Ojalá) tengo yo suerte! Ah, ustedes ya está en libertad. ¡Suéltame! Yo me voy al campo (les dije)".

"Soldados cabrones"

Pero ¿de quién se liberó el sobreviviente? Aquí mencionamos otra nota que es la experiencia del mal, del engaño, del contrasentido, de la locura, del desorden y de la animalidad desenfrenada encarnados en el ejército. El sobreviviente se liberó de este ejército asesino. Los militares fueron percibidos como locos, porque mataron a inocentes, cuya inocencia era palmaria: niños, mujeres y ancianos; su locura se mostró desde que se hicieron presentes en la aldea por los rostros contorsionados. El ejército fue percibido como engañoso porque reunió a la gente como si se tratara de una junta en beneficio del pueblo. Se le vieron proceder terriblemente contrastantes y desconcertadores, porque sacó a los niños menores de un año "con paz y caridad", casi arrullándoles, y luego les clavó la bayoneta en el es-

tómagos. El ejército desordena el mundo, porque no respeta ni a las autoridades militares locales nombradas por él mismo (comisionados), porque mata sin juicio previo a los hombres dentro del juzgado y asesina dentro de la iglesia a las mujeres sin respeto a Dios. El ejército tiene una mente caótica porque confunde a los hombres con los animales y a los animales con los hombres: en la mitad de la masacre descansan los soldados para comer un toro recién destasado, y en la mitad de la masacre un militar le abre el pecho a un campesino ya muerto, le saca el corazón y se lo lleva a la boca.

Sin embargo, el testigo afirma que los soldados no son ni animales, ni demonios extraterrestres, ni la personificación del mal, porque ellos son hijos de Dios. Esto es lo que más lo confunde, que siendo hombres como los masacrados, hayan podido llegar a esos extremos que no son propios de humanos, sino de "cabrones", "cuerudos" y "animales". Olvidándose de que "son hijos de Dios como nosotros", se olvidan que ellos también comparecerán ante la justicia de Dios.

Oración de liberación

La experiencia de la fuerza del malvado despierta en los que están a punto de ser masacrados la necesidad de la oración para salir de esa situación extrema. La actitud orante es otra característica de esta experiencia ¿de qué oración se trata? Se trata de una oración que se orienta fundamentalmente a pedir la liberación del ejército en ese momento. Es una oración intensa "por todo mi corazón"; una oración repetida muchas veces. Pero no es una petición mágica, porque también aguardan la muerte, si es que ya no hay otro remedio. Es una oración colectiva, dirigida por algunos catequistas cuando están encerrados en el juzgado esperando el turno para ser acibillados fuera. También es una oración acompañada por el llanto de los niños, los cuales, aunque no articulen palabras con sentido, sirven de fondo desde donde están encerrados a la petición rítmica y casi desesperada de los hombres. Es una oración que se dirige a Dios directamente y a los masacrados presentes considerados como vivos. Por eso dice el testigo: "me estoy rezando a aquéllos —los muertos— a hablarles espiritualmente". Por fin, es una oración que conduce a una acción con riesgo, porque después de terminada se levanta, se quita las botas de hule para no hacer ruido, salta por la ventana del juzgado, y como una culebra, se arrastra lentamente para no ser detectado por los soldados que hacen vigilancia. Pudo haber sido ametrallado como otros que habían intentado huir horas antes, pero él se arriesgó y fue salvado por Dios y los difuntos.

Rasgos de Dios

De lo dicho hasta aquí se destacan ya algunos rasgos de la imagen de Dios del sobreviviente. Dios

es principalmente el que libera, tanto a los difuntos que salen de las amarras de la vida y del dolor a la libertad, como a él mismo que recibe la fuerza y la inspiración de El. Dios es el campo de esa noche de julio donde los masacrados ya vivos pueden respirar y burlar al ejército que creyó haberlos dominado. Dios, entonces, no sólo es el liberador, sino la libertad misma.

Dios es liberador porque es el más fuerte, el más grande, el definitivamente justo y el que dice la última palabra. Domina al ejército, porque libera a los hombres de su muerte. Juzga por último, porque también los oficiales se presentarán ante su tribunal. Es el más duradero, porque los soldados morirán, mientras El vive siempre.

Es el más grande y el más fuerte, porque es el Padre creador de todos los hombres, también de los soldados, aunque estos repriman a los pobres y no se comporten como sus hijos. Y es el Padre perdonador que ante la sangre de los masacrados olvida todas las ofensas de los hombres, reconciliándose entre sí y haciendo posible la solidaridad que da la vida. Sin embargo, en las expresiones de la experiencia no se menciona cómo se da esta reconciliación con los responsables de las masacres. Más bien se insinúa que en el juicio definitivo ellos serán castigados por la justicia del que también es castigador.

Nos nacen hermanos

Por hacer referencia a Dios, esta experiencia es religiosa, pero a la vez es una experiencia de solidaridad y hermandad. ¿Cómo lo puede ser si el factor del mal, del engaño, la ruptura y la muerte están tan presentes? Precisamente por eso mismo. Primero, nace una solidaridad especial con los muertos. Ellos son hermanos, porque de tal manera han asemejado y manchado con su sangre al sobreviviente que lo han salvado del ejército. Entonces su cercanía se vuelve profunda y para siempre, porque el dolor de su pérdida llega hasta el corazón y las lágrimas internas nunca desaparecerán: "bajo la pena que estoy mi corazón, por los muertos, porque yo estoy mirando cómo mueren mis hermanos todos: compañeros, compadres, todos, cómo somos hermanos entre todos. Cómo por eso estoy llorando mi corazón toda la vida".

Segundo, nace también una nueva solidaridad y fraternidad con los campesinos mexicanos. La primera era una fraternidad con los muertos. Esta es con los vivos. Se percibe que ellos ofrecieron por la gracia de Dios hospedaje a los que huían del ejército y que si no hubiera sido por ellos y por México, hubieran muerto a manos del ejército de Guatemala. Su hermandad se tiñó de compasión. Cuando llegó el sobreviviente al ejido más cercano, los campesinos mexicanos lo vieron con las ropas manchadas de sangre, como si hubiera destasado una res, y le dijeron: "hay posada, que descanse el pobreci-

to". Por eso, los mexicanos son hermanos y verdaderos hijos de Dios. Incluso, al mismo gobierno de México se le atribuye esta cualidad: "gracias a Dios por nuestros hermanos aquí en México el gobierno nos ha dado un poco hospedaje, por la gracia de Dios. Tal vez es un hombre hijo de Dios".

Dentro de estos nuevos hermanos está la iglesia de San Cristóbal y su obispo don Samuel Ruiz ante quien narraron los sobrevivientes su trágico y conmovedor relato. A mí, como sacerdote llevado por agentes de pastoral de la diócesis a esos campamentos de refugiados, también me narraron la terrible historia, luego confeccionaron la lista de los masacrados para que sus nombres fueran leídos en la misa. Cuando daban información, con mucho respeto repetían la palabra "padre, padre", al cabo de cada frase. Pero cuando nosotros hicimos preguntas que se salían de lo correspondiente, no por ser sacerdote me confiaron el lado delicado de su vida en la comunidad de Guatemala que decía relación con las actividades guerrilleras. La nueva solidaridad que se les abría y el respeto hacia la iglesia y sus representantes no suponía necesariamente una confianza imprudente que hiciera precisión del conocimiento de las personas y de su lealtad.

Sentimientos que destacan

Dentro de todas estas vetas de la experiencia religiosa del sobreviviente hay un par de constelaciones de sentimientos que destacan, la primera de cara al pasado y la segunda de cara al futuro. La primera gira alrededor de la tortura de la pregunta sin respuesta muchas veces repetida: ¿Por qué? ¿Por qué a los inocentes, especialmente a los niños, mujeres y ancianos, se los asesinó de esa manera? Esta pregunta puede también invertirse: ¿Por qué hombres e hijos de Dios, como son los soldados, actuaron como animales? Se trata de la pregunta acerca del mal en el mundo. La ausencia de respuesta satisfactoria quiebra los esquemas racionales del pensamiento y es una noche oscura de la inteligencia que por el lado afectivo es correspondida con la destitución por la pérdida de los seres más queridos. Esta soledad y esta noche de sentido hacen que el hombre lllore en su corazón con una pena interminable y que cobije una cólera contra el gobierno que cruzará generaciones. Esta soledad oscura es una experiencia de Dios por ausencia y sobre ella, como sobre un horizonte negro; relucen mejor y con más pureza las luces de fe en El, como el agradecimiento por la liberación de la muerte.

Mirando al futuro la constelación tiene como centro una incertidumbre que el refugiado llama "pena" respecto a la comida, al vestido, al dinero, al trabajo. La querida tierra con la milpa y los cafetales quedó atrás. La casa fue quemada. Es imposible volver. México es el terreno de la libertad, porque allí no domina el ejército que masacra, aunque

a veces haga incursiones, pero a la vez la situación misma de destitución es una impotencia parecida a una cárcel: "en eso estamos pena nosotros también con nuestras familias. Sí, ahorita estamos refugiados, estamos libres. Pero la comida, los gastos. . . Digamos que estamos en calabaza ya por causa de ellos (los soldados)".

Entre las dos constelaciones de sentimientos hay un acento sobre la que mira al pasado.

Esta es la experiencia inicial del refugiado quien apenas tiene identidad como tal. A estas alturas —dos meses después de haber cruzado la raya— todavía no dice que es refugiado, sino que está refugiado. Habla más del acontecimiento terrible de la masacre, lo está desentrañando en su recuerdo, y lucha por encontrarle algún sentido; y habla menos del futuro que apenas se le está abriendo para el cual no tiene ningún proyecto.

EXPERIENCIA DEL REFUGIADO

La experiencia del sobreviviente se subsume dentro de la experiencia del refugiado que lleva ya varios años en México y ha tenido largos tiempos para reflexionar sobre su historia reciente y para adaptar su vida a nuevas dificultades. Estas van cambiando poco a poco el enfoque de su experiencia del pasado hacia el futuro, siendo la principal y decisiva, nos parece, la medida del gobierno mexicano de la reubicación de principios de 1984.

Identidad del refugiado

Una primera nota de esta nueva experiencia es la identidad del refugiado como refugiado. Esta identidad nace de una historia común frente a Guatemala, pero especialmente frente a México, donde los refugiados son contrastados como extranjeros. Esta identidad se extiende por toda la frontera de norte a sur y tiene como sustentación identidades previas, como el parentesco, la procedencia de un mismo municipio, la lengua, la etnia indígena y la misma nacionalidad, pero no se agota con ellas. Así, por ejemplo, un ixtahuacaneco de habla mam se identifica no sólo como ixtahuacaneco con los grupos procedentes de S. Ildefonso Ixtahuacán dispersos a lo largo de la frontera, sino como refugiado.

La historia común vivida recientemente es una cadena de sufrimientos: "¡qué triste es la vida de nosotros los refugiados, los pobres campesinos, cuánto hemos estado sufriendo! ¡Muchísimo!. . . Hemos sufrido de hambres y un largo caminatos, en el lodo, hemos dormido sin cama, con frío, bajo la lluvia, el agua corre bajo nuestro espalda. Los ejércitos trasdía trasdía va pegando detrás de nosotros, hasta que salimos a refugiarnos en el territorio de México". Cualquiera refugiado que oiga esta lista de padecimientos se reconoce en ellos, los haya vivido exactamente como están descritos, o los

haya visto vividos en otros. Son un tesoro común de experiencias.

Después de esta cadena de persecuciones se da un paréntesis de relativa tranquilidad en sus vidas que dura como año y medio en México. Pero luego se reanudan las penas cuando se da el decreto de reubicación por parte del gobierno de México. Así continúa el catequista el resumen de su vida reciente: "... Pues bien, hermanos, al estar gozando unos días por parte de México, desgraciadamente se vino la exigencia de los autoridades y nos han sacado muy esforzadamente para Campeche".

La identidad que nace de esta historia expresa y hace una nueva hermandad, como no se veía aún en la experiencia del sobreviviente. Esta es la de los refugiados entre sí. Por eso, el catequista que envía la carta que estamos citando la encabeza como si fuera San Pablo a los corintios o a los gálatas: "a los hermanos refugiados". Para él, los refugiados de lejos son sus hermanos, no sólo por haber entre ellos parientes y gente del mismo municipio, sino porque son refugiados.

Cristo en el centro de todo

Otra nota, la más importante y central de la nueva experiencia, es la explicitación que coloca a Cristo Jesús en la mitad de toda la vida. Esta explicitación significa un avance respecto a la experiencia del sobreviviente. Su punto de arranque es la semejanza entre la vida de Cristo y la del refugiado: "Cristo cuando estuvo en la tierra, ha sido refugiado en otra país, fue perseguidos por los grandes, fue rechazados, peregrino, fue forasteros por causa del bien... Igual manera que nosotros somos un refugiados, somos peregrinos, forasteros, estamos perseguidos, rechazados por los hombres, somos despojados y plastados por los grandes". Sin duda que para la reflexión sobre esta semejanza ayudó la Iglesia y sus agentes de pastoral, tanto los que formaron a estos catequistas en Guatemala, como los que visitan los campamentos desde la diócesis de San Cristóbal; pero lo fundamental es que la semejanza entre la vida de Cristo y la del refugiado es real, objetiva y evidente. Fácilmente es entonces reconocida. Así como si dicha semejanza no existiera, haría falta torcer y alambicar el evangelio para encontrarla.

El reconocimiento de esta semejanza no es un simple acto de reflexión intelectual, sino que es un reconocimiento de fe que abre las puertas a un torrente de fuerzas internas. Queremos decir que no sólo se da una constatación de esa semejanza, sino que se cree que ella es participación de la fuerza de Cristo Jesús que se manifiesta en la resurrección. Por eso, en esta nueva experiencia se acentúa la resurrección, como no se hacía en la experiencia del sobreviviente, aunque éste reconociera su vida como liberación de Dios. De esta manera es como el



refugiado puede convertir su tristeza en gozo: "hasta el fondo de mi corazón siento un tristeza, da gana de llorar, con mis lágrimas, pero al mismo tiempo vuelvo alegre con Cristo Jesús". Sus lágrimas, entonces no son un mero desahogo, sino la gracia del consuelo de Cristo resucitado que se le aparece por dentro. Esto no es masoquismo que se goza del sufrimiento, porque el masoquismo paraliza, subyuga, debilita y destroza; y esta experiencia motiva, libera, fortalece y construye al hombre y al pueblo interiormente ya que, como dijimos, este consuelo y esta alegría proceden de la fe de estar participando en la vida de Jesucristo resucitado: "sepan ustedes pues que este día (¡ahora!) ya estamos en la vida de nuestro Señor Jesucristo".

Como esta alegría motiva, de ella nace una fortaleza para seguir luchando en el futuro: "tengan valor por estar resistiendo en estos tiempo, será días de angustias". Después de año y medio de descanso en los campamentos, el futuro se enturbió con los ataques del ejército guatemalteco y la medida de reubicación, pero entonces también se abrió



un nuevo reto que hizo cambiar las perspectivas para no sólo ver hacia atrás, sino extraer de la experiencia de la masacre y represión nuevas fuerzas. El reto del futuro le exige entonces valor, paciencia y claridad. Valor, porque los enemigos son muy poderosos y se alían entre ellos. Paciencia, porque los "días de angustia" se prolongarán y no se conoce cuál será su fin, ni cuándo. Y claridad, porque las tentaciones del enemigo no sólo llegan con la fuerza bruta, sino que se revisten de argumentos sutiles, de promesas que confunden e incluso de razones religiosas manejadas por grupos evangélicos y católicos conformistas: "hermanos, pues ojalá que no confundimos en este tiempo. El evangelio de Cristo se cumple en nosotros. Pidamos a Dios nuestro valor para que tengamos paciencia"

El malo tienta

La presencia del malo es otra de las notas de esta experiencia y en este sentido continúa la experiencia del sobreviviente de la masacre. Pero las intenciones del malvado —el gobierno de Guatemala— han cambiado. Ya no se trata de acabar con las aldeas "subversivas", sino de que los refugiados regresen al país de origen para someterlos allí a la dominación de los hombres poderosos. Dentro de este plan el refugiado ve que se ubica la política de reubicación del gobierno de México. La reubicación es

sólo un paso para luego, estando el refugiado a 300 kilómetros de Guatemala, confundirlo y lograr su repatriación voluntaria: "(las autoridades mexicanas) nos han sacado muy esforzadamente para Campeche. El gobierno de guatemalteco se alegra bastante para lograr la conversión de nosotros, los refugiados, al llegar en Campeche y quedar dominado por la política de los hombres poderosos para regresar en Guatemala con ellos, para sernos hijos del demonio y no para ser santos".

Entonces, cuando el catequista de la carta exhorta a sus hermanos a resistir, probablemente se refiere a la resistencia a la reubicación (aunque no lo expresa claro) y seguramente apunta a una resistencia ideológica para no ser convencidos ("conversión") en Campeche a regresar como esclavos engañados a Guatemala. La reubicación de Chiapas a Campeche se ve así como una tentación religiosa para perder la santidad propia de los hijos de Dios, los cuales son libres.

Queremos recalcar aquí la profundidad de la visión del refugiado de los planes contrainsurgentes del gobierno de Guatemala, porque ordinariamente se ofrecen razones más superficiales, aunque válidas, para explicar la resistencia a la reubicación, como el miedo al cambio de clima, la amistad con los campesinos mexicanos y aun el temor de perder la identidad como guatemaltecos. Aquí aparece, dentro del horizonte de la fe en Jesucristo, una razón más de fondo: que en Campeche, lejos de la frontera, más fácilmente podrán ser confundidos para aceptar la repatriación voluntaria, la cual puede llevar a la muerte a algunos y a la sujeción de todos los que sobrevivan.

Así es como el refugiado cambia la apreciación acerca de las autoridades mexicanas. El sobreviviente de la masacre daba gracias a Dios porque el gobierno de México era hijo de Dios, pero el refugiado ya no sostiene este juicio, porque la reubicación iniciada en 1984 se llevó a cabo a la fuerza ("esforzadamente"), con amenazas ("metieron la gran miedo") y con presión ("desmoralizaron todos los hermanos"). Sin embargo, no equipara el refugiado al gobierno de México con el de Guatemala, sobre el cual profetiza grandes castigos, porque el gobierno guatemalteco y su ejército masacran y el de México no ha cometido barbaridades; y porque el guatemalteco es la causa última de la reubicación, y el mexicano el ejecutor de ella. Por eso, según esta visión, la reubicación no es un acto de soberanía de México, sino una acción de sujeción a la presión guatemalteca.

Por eso, sobre el ejército de Guatemala y su gobierno llegará el día del castigo, como también muy de paso lo afirmaba el sobreviviente de la masacre. Dice el catequista: "cuántos los hermanos han sido secuestrados, torturados, escupidos, han cortado sus orejas, han sacados sus ojos, han cor-

tado sus brazos y sus pierna como una gallina". Por esos crímenes, los responsables recibirán su castigo, no sólo cuando lleguen al juicio de Dios, como lo ponía el sobreviviente, sino en esta misma vida: "recargarán y caerán sobre (ellos) todo la sangre de los inocentes que han derramado en la tierra". Pero no sólo por las masacres recibirán esa pena, sino por la hipocresía y por el intento de engañar a los refugiados para convertirlos en hijos del demonio. Este castigo también caerá sobre los que se prestan como instrumentos religiosos a esta confusión: "pobres de ustedes los maestros de la ley, fariseo, hipócritas, cierran a los hombres el reino de los cielos, no entran ustedes, ni dejen entrada a los que quieren entrar, hipócritas, ustedes corren mar y tierra para lograr la conversión de un pagano y cuando se ha convertido lo hacen hijo del demonio".

Por eso, como dijimos arriba, el catequista refugiado pide para sus hermanos mucha claridad fundamentándose en la Escritura: "Hermanos pues ojalá que estemos bien clara lo que dice la Biblia, para nosotros los pobres es el reino de los cielos". Si exhorta a valorar la pobreza es para desechar las ofertas de mejoría que se les hacen para comprarlos y luego someterlos.

¿Quién es santo?

Como ya ha ido apareciendo, otra nota de la experiencia del refugiado es la santidad ¿Cómo se experimenta la santidad? ¿Se experimenta como sacralidad que lo separa del mundo y lo encierra en las ermitas para alabar a Dios y no contaminarse de la suciedad de la práctica? No. Porque para el refugiado la santidad consiste en la participación de la vida de Jesucristo: "queremos ser santos y consagrados en Cristo Jesús". Por eso, la grandeza y trascendencia de Dios, que se llama santidad, será experimentada en la práctica de la vida de semejanza con Jesucristo, cuya más clara expresión es la persecución. Allí es donde a la vez se dará la adoración y el verdadero culto, aunque esto no supone, como veremos inmediatamente, la exclusión de la oración.

Entonces, santidad significa pasar muchas persecuciones. Santidad significa ser traslúcido y limpio en la predicación del verdadero evangelio, no como algunos creyentes que para no ser perseguidos tapan parte de las Escrituras. Santidad significa romper las amarras de la injusticia y no sólo doblar la cabeza ante Dios y levantar las manos al cielo. Santidad, en fin, significa ser una ofrenda agradable al señor Yahvé, como su hijo lo fue, a través de los sufrimientos a los que lleva la predicación limpia y la práctica de la justicia. A continuación copiamos el párrafo entero de la carta que analizamos:

Por eso, hermanos, los que queremos ser santos y consagrados en Cristo Jesús, pues tenemos que

pasar por muchas pruebas y muy perseguidos, principalmente nosotros los católicos estamos más perseguidos, queremos predicar la verdadero evangelio de Cristo, no queremos tapar ninguna parte de la escritura y así seremos más perseguidos.

Hermanos, pues, al ser creyente en Cristo Jesús, quiere mucho estudios, más práctica, vale la pena estamos perseguidos pero queremos se cumple el evangelio, queremos que haya la justicia, no queremos que haya la injusticia. Los creyentes no solamente doblar cabeza al cielo, levantar las manos al frente, sino romper las cadenas de la injusticia, a los amarrados, a los oprimidos; este es la verdadera ayuno que Dios Yavé le gusta. Isaías 58, 1-8.

La experiencia de santidad en la persecución no excluye la oración, sino que la orienta precisamente a la resistencia, a "soportar en este tiempo". Sin ayuda de Dios será imposible mantener esta resistencia, aunque no se experimente más que la ausencia de Dios. Pero de nuevo, dada la centralidad de Cristo en toda la vida, la oración a Dios Padre es a la vez participación en Cristo, puesto que El ruega por nosotros a su Padre. Esa oración, a la vez, es constructora de hermandad ante los refugiados, puesto que es mutua: "piden a Dios la ayuda, oren a Cristo para que él ruega por nosotros al Dios Padre, oren por nosotros y nosotros oremos por ustedes para soportar en este tiempo".

Las masacres y la vida

Aunque la experiencia del refugiado ya está orientada al futuro y a la resistencia (ideológica), se mantiene presente otra nota que sobresalía más en la experiencia del sobreviviente, la cual es el asombro ante el contraste de los que murieron y de los que están vivos.

¿Qué sentido tiene la muerte de todos los inocentes que derramaron su sangre en la querida tierra de Guatemala? ¿Tiene algún sentido? ¿Sigue torturado el refugiado por esta pregunta como el sobreviviente de la masacre? Parece que la oscuridad de la pregunta sin respuesta satisfactoria ya ha cedido en este momento (abril 1985) a la luz de la fe, y aunque no se pueda hablar de un sentido *racional* de dichas muertes, el ánimo del refugiado ha encontrado en Jesucristo la mediación simbólica (o sacramental) para intuir en esas muertes absurdas una luz: "muchos los hermanos han dado su vida, han derramado su sangre por sus hermanos". La luz descubre en ese absurdo, pues eso son las muertes, una vida para los demás.

No se trata en esta luz sólo de la experiencia de la sangre benéfica de los masacrados que camuflaron del ejército al sobreviviente y lo soltaron en libertad, sino de la sangre benéfica de Jesucristo,

quien le comunica la fuerza de fondo a todas las muertes. Jesucristo presente en la historia del refugiado resume en su vida a todos los que huyen del ejército, caen abatidos bajo las balas de los galiles y mojan la tierra con su sangre, y da por su resurrección una fuerza infinita a la sangre de todos ellos.

A esta inserción de los perseguidos y masacra- dos en Jesucristo, particularmente de aquéllos más palmariamente inocentes, como los niños tiernos, se le llama "bautismo de sangre". Los padres de estos niños se apenarían porque el sacerdote no los habría bautizado, ya que la costumbre del bautismo en esa cultura está engranada. A ellos va la palabra de confianza del catequista refugiado: "miles de inocentes han muertos, que no conoce el pecado todavía, pues ojalá que Dios los ha puesto en su mano las almas de esos hermanos. Muchos los hermanos han dado su vida, han derramado su sangre por sus hermanos. Pues han recibido un bautismo de sangre".

Y los vivos que no cayeron bajo las balas enemigas, ¿fueron ellos liberados por Dios, como lo experimentó el sobreviviente? ¿El refugiado tiene la misma experiencia? Básicamente sí, aunque éste no acude en la elaboración de su pensamiento a instancias concretas para mostrarlo, sino que sólo habla de una voluntad de Dios constatada por el pueblo. Esta voluntad consiste en que "Dios no quiere que morimos todos". Evidentemente esta afirmación no se apoya sobre una lógica apodíctica. Se basa en la experiencia de que los refugiados están vivos y en la intuición (fe) y confianza (esperanza) de que Dios no permitirá por su amor a los pobres el genocidio completo. Las masacres pueden diezmar al pueblo, pero no pueden acabarlo. Y no pueden acabarlo, porque si así fuera Dios sería derrotado por el mal. Pero Dios es vencedor, y la prueba de que lo es es que su hijo, que en sí resume a todos los pobres perseguidos, vive. Su hijo Jesucristo fue resucitado.

Ahora bien, esta victoria de Dios, que se manifiesta en el gozo de vivir, es una exigencia continua a seguir luchando: "pues demos gracias a Dios por estar gozando otros días más. Dios no quiere que morimos todos, sino Dios quiere a los que estamos vivo todavía esforzamos la lucha para llegar a la meta de nuestro Señor Jesucristo, y estar bien clara por nuestra vida de hoy, esta temporada".

Rasgos de Dios

De todo lo dicho ¿cómo podemos caracterizar la imagen de Dios del refugiado? Un contraste con la del sobreviviente de la masacre puede iluminar este punto, si tenemos en cuenta que no son dos imágenes exclusivas, ni contradictorias; aunque debido al momento que cada uno está viviendo, en una acentúan algunos aspectos y en la otra otros.

Podríamos decir que la del refugiado es la imagen de un Dios más hombre (Jesucristo) que Dios, de un Dios más hijo que padre, de un Dios más de resistencia que de liberación puntual maravillosa, más de esfuerzo que de gratitud, de un Dios más parcial que universal, más castigador del malvado que perdonador del pecador inocente, más del futuro que del pasado, más dialéctico (perseguido y resucitado) que unívoco (el más grande), más de resurrección y de luz que de oscuridad y de prueba de muerte.

Sobre este último punto, queremos indicar que aunque el refugiado mencione la cadena de sufrimientos de su pueblo, sin embargo, continuamente invierte su experiencia con la fe en Jesucristo, sacando luz de la oscuridad, consuelo de la tristeza, gozo de la paciencia, resistencia de la debilidad. Su fe, por eso, es fe de vida, aunque esté acosado por las penas y las angustias.

No queremos decir que la fe del sobreviviente tenga un Dios de muerte. Nada más contrario a la profundidad de su experiencia religiosa del Dios que lo liberó. Pero sí, que debido a la cercanía de la masacre y a la oscuridad en que se debate por encontrar respuesta a su pregunta torturadora, su Dios es más el del misterio, de la noche oscura y de la muerte espiritual, que el del camino, de la luz y del consuelo íntimo.

Fraternidad y resurrección

Por fin, para enlazar con la experiencia del refugiado de su identidad como tal, queremos mostrar cómo la hermandad nueva de los refugiados entre sí se comprende y siente como una gracia de la resurrección de Cristo. ¿Cómo se entiende esto?

El refugiado escribe a sus familiares lejanos y les dice que esa comunicación es una resurrección. Ellos no sabían si él, su esposa e hijos estaban vivos. Ellos no sabían si los demás de la aldea habían caído bajo las balas del ejército. La comunicación de la carta lleva precisamente como una de las finalidades informar sobre quiénes viven y quiénes ya no. Por eso el saludo del catequista es como la resurrección del que estaba muerto, pero he aquí que, oh sorpresa, vive. Y esa resurrección es la misma de Jesucristo.

La comunicación de la noticia no es un hecho informativo, seco y frío, sino que a la vez es la transmisión de un flujo de emoción, de cariño, de lágrimas, de consuelo, propio de las visitas del resucitado a los suyos: "llegue a todos ustedes (esta carta) con todo aquel cariño de mi corazón, saludando por ustedes uno de sus hermanos o familiar suyos de nombre XX, que hoy he resucitado para poder saludarle con todo ustedes, pues saben ustedes desde cuando hemos despedido sin poder comunicarnada".

México, 5 de julio 1985.

FRANCISCO LOPEZ

LA PASTORAL CON LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

México, D.F., 2 de agosto de 1985

INTRODUCCION

En el presente artículo se trata de describir una experiencia concreta y de reflexionar sobre ella. Así pues, no se pretende dar "criterios generales" o "normas prácticas" para la pastoral con los refugiados. Habrá que encontrar en cada caso esos criterios y normas. La experiencia que aquí se describe brota de escasos diez meses de trabajo con los refugiados de la zona de Comalapa, Chiapas. Prácticamente todos estos refugiados se hallan reunidos en unos 39 campamentos.

Con estos refugiados trabaja un equipo variado y variable de laicos y religiosos, ellos y ellas, por supuesto. En cuanto equipo consideramos todo nuestro trabajo como pastoral, así sea lo asistencial, como la salud, o lo más directamente religioso. Lo consideramos pastoral, porque lo realizamos en cuanto Iglesia y movidos explícitamente por nuestra fe cristiana. Aquí describiré el aspecto religioso, en la inteligencia de que no se debe desintegrar del resto del trabajo.

EL EXODO

No es una expresión vacía el decir que los refugiados han vivido la experiencia del Exodo. Esta, cuadra con su situación de manera sorprendente. Oprimidos, perseguidos por la muerte en su país, ellos han tenido que salir apresuradamente, apenas con lo que llevaban puesto, y han tenido que cruzar un "Mar Rojo", con el "ejército del faraón" pisándoles los talones. La carta del catequista refugiado que Ricardo Falla comenta en este mismo número, expresa esa experiencia con la fuerza de lo

vivido. La "línea" ha sido el Mar Rojo del refugiado. Ya en México, se siente él a salvo del ejército que lo persigue. La hospitalidad y solidaridad de los mexicanos le dan seguridad. Esto en términos generales, pues sabemos que el ejército guatemalteco ha atravesado la línea en bastantes ocasiones, prolongando hasta el territorio mexicano su persecución. (¡Los refugiados del Chupadero lo supieron demasiado bien, el 30 de abril de 1984!).

Como quiera que sea, no pretendemos hacer un concordismo forzado, sino subrayar la similitud entre la experiencia del refugiado y la del pueblo hebreo (pueblo en proceso de serlo). Los refugiados pueden con toda naturalidad cantar con el salmo 124:

"Si el Señor no hubiera estado de nuestra parte
—que lo diga Israel—
si el Señor no hubiera estado de nuestra parte,
cuando nos asaltaban los hombres,
nos habría devorado vivos el incendio
de su ira contra nosotros:
nos habrían arrollado las aguas,
llegándonos el torrente hasta el cuello;
nos habrían llegado hasta el cuello las aguas espumantes.
Bendito el Señor, que no nos entregó como presa de sus
(dientes;
hemos salvado la vida como un pájaro de la trampa
(del cazador:
la trampa se rompió y escapamos.
Nuestro auxilio es invocar al, Señor, que hizo el cielo y
(la tierra.

Como el pueblo israelita, después de pasar el Mar Rojo:

"Mi fuerza y mi poder es el Señor,
El fue mi salvación.
El es mi Dios: yo lo alabaré;
el Dios de mis padres: yo lo ensalzaré" (Ex 15, 2).

En el trabajo pastoral con los refugiados no cuesta ningún trabajo recordar, gozar, junto con ellos, esta experiencia de éxodo y unirse a su canto de gratitud y alegría. Cuando se cumplió un año de la masacre del Chupadero, los refugiados de S. Caralampio Guanacastón, quisieron recordar de manera especial, ese día, esa desgracia, esos hermanos muertos. Y quisieron que una parte fundamental de su celebración fuera la Eucaristía. Después de que varios de ellos expresaron ante el pueblo reunido su sentir sobre aquella triste experiencia, vino la Eucaristía. Las palabras del salmo arriba mencionado: "Hemos salvado la vida como un pájaro de la trampa del cazador: la trampa se rompió y escapamos. Nuestro auxilio es invocar al Señor, que hizo el cielo y la tierra", expresaban vivamente la gratitud de los ahí presentes por haber sido salvados de aquella emboscada, junto con la tristeza por la muerte de un niño, una mujer y cinco hombres.

REANIMAR LA ESPERANZA

Al decir que una de las tareas del agente de pastoral es reanimar la esperanza de los refugiados, debo consignar un hecho muy claro: no es que nosotros transmitamos a los refugiados una esperanza que ellos no tienen; son ellos los que saben de esperanza y nos la transmiten. Pero, tal vez podamos decir como S. Pablo:

"Queremos animarnos mutuamente con la fe de unos y otros, la de Uds. y la mía" (Rom 1, 12).

Y, en este sentido, sí cabe tratar de apoyar la esperanza del refugiado, sujeta también a la tentación.

La esperanza de los hebreos los impulsaba hacia la tierra prometida. Ahí culminaría su liberación (o una etapa de ella, para ser más exactos). Así pues, la liberación no se cumplió en el paso del Mar Rojo. Todavía quedaba un largo camino físico, psicológico y de fe, para lograr la liberación. Pronto se presenta la tentación de querer que las cosas sucedan de manera fácil. El pueblo se ve ante lo duro de una marcha incierta por terreno desértico, hostil. Esta situación lo lleva a desconfiar de Dios. ¿Cómo es que él los guía y no hace las cosas más fáciles? ¡Si es Dios, que lo haga! La desconfianza pasa a los jefes que conducen al pueblo, Moisés y Aarón. Ellos también son blanco de la protesta popular. Y en una reacción extrema de desconfianza y cansancio, algunos llegan a añorar los bienes de que "gozaban" en Egipto, aunque fuera en condición de esclavos (Ex 16, 23).

Esta misma tentación de desesperación se puede dar en los refugiados. No bastó con "cruzar la

línea", para cantar una liberación lograda. Es apenas un paso. Habrá que caminar "por el desierto y bajo el sol" (como ellos mismos expresan en uno de sus cantos), antes de llegar a la tierra prometida: un Guatemala libre, en paz; con la paz de la justicia y la fraternidad; a donde ellos pueden regresar sin peligro de sus vidas; un Guatemala nuevo, que ellos mismos ayuden a construir.

ESA SEÑAL DE LA AURORA ESTABA
SIEMPRE EN SUS PENSAMIENTOS,
CUANDO VINIERON ALLA DONDE EL
SOL SE LEVANTA, Y SU ESPERANZA
ERA LA MISMA CUANDO PARTIERON
DE AQUEL LUGAR QUE ESTA MUY
DISTANTE, SEGUN DICEN HOY.

Popol Vuh

SI, POR CASUALIDAD, SE OS
PREGUNTARA POR PARTE DE LOS
REYES DE XIBALBA ACERCA DE
NUESTRA MUERTE QUE MEDITAN Y
PREPERAN AHORA, PORQUE NO HEMOS
MUERTO TODAVIA, PUES NO HEMOS
SIDO VENCIDOS NI ABATIDOS POR
SUS PRUEBAS

Popol Vuh

HABIAN CRECIDO EN MEDIO DE
GRANDES PENAS Y PASADO MUCHOS
TRABAJOS, ATORMENTADOS DE TODAS
MANERAS. SIN EMBARGO, LLEGARON A
SER SABIOS; SE HABIAN HECHO
TAMBIEN HABLES TOCADORES DE
FLAUTA, CANTORES, PINTORES Y
ESCUPTORES; TODO SALIA PERFECTO
DE SUS MANOS.

Popol Vuh



En el refugiado también se da la tentación de añorar los “ajos y cebollas de Egipto” (en muy pocos casos, me parece a mí).

Más frecuente es la tentación de desconfiar de los hombres que asumen puestos de servicio en la

comunidad. Contra estos va a veces la protesta porque no hacen más fáciles las cosas, porque exigen una disciplina necesaria; y también, a veces, por los errores reales que aquéllos cometen. El pueblo israelita, que había cruzado el Mar Rojo, recibió de Moisés unas normas de convivencia. De nada le habría servido superar la esclavitud de Egipto, si iba a recrear entre sus mismos miembros la esclavitud, la opresión. Así también los refugiados necesitan establecer entre sí mismos unas normas de convivencia, para poder seguir caminando como pueblo, comunitariamente, hacia su liberación.

Aquí viene otra tentación, la del individualismo. Se pierde de vista que la liberación del pueblo ha de ser comunitaria. Se siente la inclinación a asegurar lo propio, a descuidar lo común, a pensar sólo en términos de “yo y mi familia”. El agente de pastoral deberá ser sensible a este tipo de situaciones y colaborar a mantener la esperanza, a desenmascarar la impaciencia y la añoranza destructivas (hay una añoranza constructiva), a fomentar el espíritu comunitario y combatir el individualismo. Por eso hemos procurado dar este enfoque comunitario a todos los servicios que ofrecemos. Por supuesto, atendemos a las personas individuales, pero procuramos hacerlo siempre en un contexto claramente comunitario y en conexión con las personas a las que la comunidad ha encomendado los diversos servicios. No podemos idealizar ni canonizar a nadie, incluidos los refugiados. La esperanza es ante todo un *don* del Señor y como tal tiene que pedirse, acogerse y secundarse. Por otra parte, estamos persuadidos de que el refugiado es un destinatario privilegiado de ese don.

LA COMUNIDAD ORANTE

En los momentos de explicitación comunitaria y simbólica de su fe, los refugiados encuentran una verdadera inyección de alegría y esperanza. Estos momentos son la celebración de la Palabra, la Eucaristía y la celebración de otros sacramentos (bautismo, matrimonio, reconciliación). Los refugiados usan con pleno sentido la expresión “Palabra de Dios”. En la meditación y reflexión de esa Palabra encuentran verdaderamente al Dios que los ha librado y los quiere seguir librando. Todos en el equipo hemos pasado algunos de nuestros momentos más interesantes de convivencia y solidaridad en esas celebraciones. Y nos ha impresionado la profundidad con que se expresan al reaccionar ante la proclamación de la Palabra.

La Eucaristía es también un momento muy fuerte para la comunidad. Ahí, la presencia de todos, los símbolos, los cantos, la Palabra, la presencia del Señor en el sacramento, todo recuerda al refugiado que cuenta con un apoyo, que “no debe desmayar” (en expresión de ellos). Puede ser una

Eucaristía en La Cieneguita, con tres sacerdotes concelebrando, con abundantes bautizos, con matrimonios (las novias vistiendo los trajes típicos mam y canjobal) y primeras comuniones, con gran asistencia del pueblo, ante un altar bellamente adornado. O puede ser una Eucaristía en el Cocalito, con la asistencia de unas cuantas familias (apenas hay unas trece en el campamento), con una pobre mesita haciendo de altar. Siempre la Eucaristía es ocasión de compartir la esperanza y confirmarse en ella, de invitarse a mantener el espíritu comunitario y a superar la tentación del individualismo.

Transcribo algunas frases de una carta en la que se invita al sacerdote a celebrar la Eucaristía en un campamento:

"... Nuestra presente es para hacer una invitación a que usted venga a celebrar la Santa Misa en nuestro campamento, ya que tenemos preparados 8 par de matrimonios, 30 para bautizos, 8 para primera comunión... Le estamos muy agradecido ya que usted se acordado de nosotros con mandar a avisar con el hermano N. que nos dio el aviso.

Esperamos pues a que nos visite ya que tiene días que hemos deseado una Santa Misa que se celebre con nosotros.

Recibe un saludo de parte de sus hermanos en Cristo. Atentamente, los catequistas".

Con razón a veces los refugiados añoran las celebraciones litúrgicas que acostumbraban tener en su terruño. Esta es una añoranza muy legítima y constructiva. Ellos pueden muy bien evocar el salmo 42-42, 5-6:

"Recordando otros tiempos desahogo mi alma:
cómo entraba en el recinto y me postraba hacia el santuario,

entre cantos de júbilo y acción de gracias,
en el bullicio de la fiesta.

¿Por qué te acongojas, alma mía; por qué te me turbas?

Espera en Dios, que volverás a darle gracias:

'Salud de mi rostro, Dios mío'".

Añoran una atención en este aspecto que, por desgracia, no siempre hemos podido dar. Queda como un reto continuo.

EL CATEQUISTA

Ya se ve que el catequista es un elemento clave en la pastoral con los refugiados. El promueve la celebración de la Palabra y de los sacramentos. El comunica al sacerdote las necesidades de la comunidad en el campo pastoral. Por ello tenemos el reto de animarlos y ofrecerles elementos formativos que los capaciten cada vez más. Esta capacitación se la hemos ofrecido junto con la que ofrecemos a los catequistas mexicanos. Este contacto e intercambio es muy rico. Pero, por la experiencia queda claro que aun cuando es buena su participación en la formación y el trabajo con los catequis-

tas mexicanos, sin embargo, es necesaria una atención específica a los catequistas refugiados, dada su particular situación. Sobre todo, es necesario ayudarlos a concebir y realizar su trabajo de catequistas de acuerdo al proceso que está pasando su pueblo, para que puedan apoyarlo e impulsarlo. La comunidad designa a sus catequistas, y si llega a darse una situación que lo amerite, los remueve. A veces la comunidad necesita que la estimulen a tener un catequista ("nadie se atreve a tomar este cargo"), o a dar ayudantes al que trabaja sólo; ésta es labor del equipo de pastoral.

En algunas partes de Guatemala había una organización muy desarrollada en cuanto a la selección, prueba, capacitación y confirmación de los catequistas. Los catequistas pasaban por tres grados: delegado de la Palabra, catequista, animador de la fe. Nosotros no hemos logrado todavía en todas las zonas pastorales una organización parecida, que continúe la que ellos tenían.

Otro aspecto de la labor de pastoral, a propósito de los catequistas, consiste en apoyar, o en su caso ayudar a que se dé una profunda relación entre el catequista y los miembros de la comunidad que desempeñan otras funciones de servicio. Esto, para mantener la integración entre los diversos aspectos de la vida de la comunidad. En general, podemos decir que los refugiados (al igual que los campesinos mexicanos) integran con gran naturalidad fe y trabajo, fe y servicio a la comunidad.

LA INCULTURACION

Un enorme reto pastoral, casi imposible de atender adecuadamente, es el de la inculturación. Aquí se requiere una múltiple inculturación: en un pueblo que no es mexicano, sino guatemalteco; en un pueblo que vive como refugiado; en un pueblo que en gran parte es indígena ¿qué hacer ante este reto? ¡Lo que se puede! Celebrando la Eucaristía en S. Caralampio, con una asamblea mayoritariamente indígena (Mam y Canjobal), he sentido la importancia de no conocerlos más a ellos, su cultura, su mentalidad, su lengua. Capto su apertura y benevolencia hacia el "hermano sacerdote"; capto lo mucho que les significa la celebración que estamos realizando; pero también capto mi involuntaria pero real lejanía... Algo ayuda la traducción (y glosa, seguramente) que de mis palabras hace el catequista canjobal; pero es obvio que no basta.

En este sentido, la presencia frecuente con los refugiados en sus campamentos, la convivencia informal, el trabajo común, es decir la vida compartida, es lo único que puede hacer que se vaya dando esta gradual (siempre incompleta) inculturación.

LOS MEXICANOS

Sin el apoyo de los campesinos mexicanos, los refugiados no podrían subsistir, esto es evidente. Y

en la mayoría de los casos, los mexicanos han estado a la altura. Los refugiados expresan una y otra vez su gratitud hacia sus hermanos campesinos mexicanos. Por supuesto, los mexicanos más lúcidos reconocen y agradecen la aportación que les han traído sus hermanos guatemaltecos. "Nos han dado ocasión de actuar como cristianos", han dicho algunos.

Pero también el mexicano está expuesto a la tentación. Ante todo, la tentación de rechazar al refugiado, de ver en él una amenaza múltiple, una molestia ("nos quitarán fuentes de trabajo, nos quitarán las tierras, provocarán que el ejército guatemalteco haga incursiones en nuestras comunidades, van a causar alboroto cuando anden 'bolos' —ebrios. . ." o, por el contrario la tentación de ver en el refugiado mano de obra barata y explotable. O bien, la tentación de culpar al refugiado de cuanto disturbio surja en la comunidad, o de acusarlo de abuso de confianza.

Como antes decíamos, no se puede canonizar a los refugiados. Es imposible que ningún refugiado tenga una actuación incorrecta. Por ejemplo, a medida que ha sido posible comprar bebidas alcohólicas, ha habido incidentes debidos al alcohol. Ya habíamos mencionado la tentación de romper la disciplina impuesta por la comunidad. Pero, en conjunto, su actuación ha sido notablemente correcta y respetuosa de las normas de convivencia establecidas de acuerdo con los mexicanos. El obispo D. Samuel Ruiz suele hacer notar que en los años que llevan aquí los refugiados, y a pesar de ser ellos varios miles, no han provocado ni siquiera un incidente sangriento. Y más bien se les ha tenido que defender en repetidas ocasiones de los abusos de algunos mexicanos menos conscientes, y en concreto, de algunos funcionarios gubernamentales.

Según se ve, conforme a este cuadro, uno de los retos pastorales es el de sostener y estimular la solidaridad de los mexicanos. Hay que ayudarles a ver con objetividad la actuación de los refugiados, para que los fantasmas se deshagan. Si hay conflictos, se trata de ayudar a solucionarlos partiendo de la solidaridad como base. Hay que apelar a la conciencia cristiana de los mexicanos, para que se abran a la solidaridad. En una ocasión, en que una comunidad mexicana había tenido una actitud francamente poco solidaria con los refugiados, se hizo una reflexión en torno a algunas palabras de la Biblia que invitan a la solidaridad con el forastero (refugiado). Por ejemplo:

"No defraudarás el derecho del emigrante (refugiado) y del huérfano, ni tomarás en prenda las ropas de la viuda; recuerda que fuiste esclavo en Egipto, y que allí te redimió el Señor, tu Dios; por eso yo te mando hoy cumplir esta ley.

Cuando siegues la miel de tu campo y olvides en el suelo

una gavilla, no vuelvas a recogerla; déjala al emigrante, al huérfano y a la viuda, y así bendecirá el Señor todas tus tareas.

Cuando varees tu olivar, no repases las ramas; déjalas al emigrante, al huérfano y a la viuda.

Cuando vendimies tu viña, no rebusques los racimos; déjase los al emigrante, al huérfano y a la viuda. Acuérdate que fuiste esclavo en Egipto; por eso yo te mando hoy cumplir esta ley" (Dt 24, 17-22; Ex 22, 20).

A raíz de esta reflexión, algunos miembros de la comunidad reconocieron su falta de solidaridad, y surgió el propósito de ser más solidarios en el futuro.

OTROS ASPECTOS

En cuanto a la decisión del gobierno mexicano de reubicarlos a Campeche y Quintana Roo, que para los refugiados ha significado una fuente de múltiple incertidumbre y sufrimiento, nuestra actuación como equipo pastoral ha sido la de acompañarlos en su proceso de reflexión y diálogo, entre sí y con las autoridades mexicanas. Hemos tratado de respetar el derecho que tienen a ser ellos los sujetos de sus decisiones; también hemos tratado de actuar como instancia crítica cuando se han dado violaciones a los derechos humanos (aunque tenemos que reconocer que a veces nuestro silencio no ha sido muy evangélico).

La situación de los refugiados lleva consigo el peligro de crear en el equipo pastoral una actitud paternalista, que mantenga el aspecto asistencial de nuestra ayuda más allá de lo que el proceso va requiriendo. A la vez, eso puede crear en los refugiados una actitud de dependencia, en contradicción con la iniciativa y laboriosidad que poseen ellos y que han mostrado de muchas maneras. Por ello nos hemos propuesto reforzar una marcha procesual hacia la máxima autosuficiencia por parte de los refugiados. Es obvio que, en su condición de refugiados, quedarán siempre aspectos en los que la autosuficiencia se vea demasiado condicionada, contra su voluntad: ahí entrará la asistencia (¡sólo la necesaria!).

Estos son algunos rasgos del trabajo pastoral con los refugiados. Como vemos, fundamentalmente se trata de acompañarlos en su éxodo y en su marcha hacia la tierra prometida; de compartir con ellos, de palabra y de obra, la certeza de que Dios es el Señor de la historia, de que él ha visto su aflicción y está con ellos. Se trata de apoyarlos en su esfuerzo por seguir siendo un pueblo unido, con profundo sentido comunitario. Se trata de ayudarlos a descubrir y superar las tentaciones del camino. Se trata de un acompañamiento humilde y respetuoso, puesto que ellos son los sujetos de sus decisiones y de su destino. Los acompañamos en la esperanza de encontrar esa "tierra nueva", esa Guatemala nueva que ellos mismos contribuyen a crear.

CARLOS BRAVO

PALABRAS DE DIOS SOBRE EXILIO Y DESTIERRO

Israel es pueblo del destierro. Muchas veces supo de la dominación de los imperios en su propia tierra y en tierras ajenas, tanto que puede decirse que nació como pueblo de Dios precisamente en el difícil parto del destierro y que en tierra extraña se forjaron sus jefes.

Y el destierro vuelve a ser dura realidad para el pueblo de Dios en América Latina y en muchas partes del mundo. ¿Qué luz arroja la palabra de Dios sobre esa situación trágicamente actual? Como reflexión teológica sobre el fenómeno sociopolítico del destierro presentamos algunos aspectos que aparecen en la Biblia sobre eso, y las exigencias que a nosotros se nos plantean frente al sufrimiento humano que provoca.

EL NACIMIENTO DE UN PUEBLO EN EL DESTIERRO

El exilio aparece desde el primer momento de la historia de los Patriarcas. Abrán es el primer autoexiliado, que rompe con la cultura urbana de su tierra y con la religión de un Dios que exige la muerte del primogénito, para buscar una tierra propia en la que pueda adorar al Dios de la vida (Gen 12, 1-2). Posteriormente la carestía será el motivo de la migración de Jacob y sus hijos (Gen 41, 56-42, 2ss), a la que luego seguirá el establecimiento en una tierra al fin y al cabo ajena: Egipto (Gen 45, 9-11). José, el hijo vendido por sus hermanos, llegará a ser fuente de bendición para su pueblo.

Pero las presiones del imperio no se dejan esperar. Surgió un Faraón "que no había conocido a José" y que reacciona con la lógica de los imperios frente a los pueblos pobres. Sintiendo amenazado por su vitalidad, determina su exterminio: sus niños han de ser asesinados al nacer (Ex 1, 16-22). Pero

hay un niño que se salva, primero de la muerte física, y luego, de la muerte de su identidad judía: Moisés. Educado en el palacio (Ex 2, 10) no se deja seducir por la vida palaciega y no pierde la conciencia de pertenecer al pueblo amenazado, sino que se mantiene sensible ante las injusticias que sufre su pueblo (Ex 2, 11).

Su camino no va a ser fácil, porque supone un des-clasamiento y un re-clasamiento. Herido profundamente en sus sentimientos de solidaridad con el pueblo, llega hasta el asesinato político contra un egipcio que maltrataba a uno de sus hermanos. Pero luego, en una borrachera, alguien de su propio pueblo le echa en cara aquello: "¿Me quieres matar como mataste al egipcio?" Ahora Moisés tendrá que huir como exiliado político: "¡Eso ya se sabe!", se dice; y huye para ponerse a salvo (Ex 2, 12ss).

Y a salvo se pone; encuentra una familia que lo acoge, se casa con una de las hijas del sacerdote Raguel, y decide olvidarse de la opresión de su pueblo. Ya no hay para él vuelta atrás; regresar sería condenarse a muerte. Ahora es un próspero ganadero con la vida asegurada (Ex 2, 15-22).

Pero en Egipto la situación de su pueblo se ha ido agravando, y sus quejas por la esclavitud, de las que él ha querido aislarse, llegaron hasta Dios, sensible desde siempre a la sangre derramada (Gen 4, 10ss) y al clamor del pueblo (Ex 2, 23-25). Y con ese Dios se topa Moisés; su exigencia absoluta de justicia y de vida en favor del pueblo se convierte en una llamada cuyo fuego no se apaga (Ex 3, 1-10). Moisés intenta resistirse, pero finalmente, impulsado por la experiencia de la responsabilidad de Dios por la vida del pueblo, decide ponerse en camino hacia su liberación.

Su primeros intentos de liberación agudizan la explotación del pueblo (Ex 5, 6-18), que se vuelve

contra él y contra Aarón (Ex 5, 19-23). Pero la decisión de Dios en favor del pueblo desterrado y explotado es irreversible y "con mano fuerte y brazo poderoso" toma partido en su favor: hiere a Egipto una y otra vez hasta que finalmente, el Faraón decide dejarlo en libertad.

Esa experiencia de la esclavitud en Egipto y de su liberación maravillosa e impensable humanamente es la matriz de la elaboración de las primeras leyes de Israel, por las que se guiará la confederación de tribus posteriormente; la actuación de Dios en favor del pueblo se convierte en norma de conducta de la ley de la Alianza: deben mirar por el desterrado y extranjero, y por todo el que sufre, *porque* Dios miró por ellos cuando estaban en Egipto. Ahora son un pueblo nuevo con una nueva ley, y su conducta debe ser memorial de la Alianza que Dios hizo con ellos (1). El haber sido liberados conlleva una exigencia ética absoluta.

(1) El tema "porque fuiste esclavo en Egipto, y de allí te sacó el Señor tu Dios" se convierte en el fundamento de la ley, y es lo que queda plasmado preferentemente en la corriente profético-deuteronomica: cf Ex 22, 20; Lev 19, 9s. 33s; 25, 6s; Dt 5, 12-15; 14, 28s; 16, 11s; 24, 14s. 17s; 26, 12-14.

Los judíos deberán ser como el Dios que los liberó. Y así deberán vivir la larga etapa que les espera. Aunque han salido de Egipto, el destierro aún no ha terminado. Entre ellos y la tierra prometida está el desierto; y en él, el miedo a la libertad y el peligro de contaminación de la fe del pueblo desesperanzado ante la lejanía e incertidumbre de aquella tierra (cf Ex 32). Incluso llegan a añorar los ajos y cebollas de Egipto, la comida de la esclavitud (Num 11,5).

Llega finalmente el establecimiento en la tierra, mediante una guerra de conquista. Aliados con los cananeos pobres que luchan contra el proyecto feudal egipcio-cananeo, que domina políticamente esa tierra prometida, y toman posesión de ella (2). La ley de la Alianza, cuyo fundamento es la experiencia de la liberación y de la dura vida en el desierto, será norma de conducta para el pacto tribal.

(2) Sobre la tesis de un grupo 'mosalco' inspirador de la unidad tribal en contra del proyecto feudal egipcio-cananeo, cf Gottwald, *The tribes of Yahweh*, (NY 1979), 38-39; cf también Comentario Bíblico San Jerónimo, Vol V, 464.

LA AMENAZA DEL DESTIERRO

Se establecieron los israelitas en la tierra prometida y cayeron en la tentación del poder. Fueron señores, tuvieron reinos tributarios y tuvieron esclavos. La servidumbre que impone Salomón sobre las tribus del norte (3), y que endurece su hijo Roboam (4), es la causa del cisma que desgaja el reino de Israel del reino de Judá. Ahora seguirán caminos separados e incluso enfrentados en algunos momen-

tos. Separados entre sí, y separados también de Yahvé, al que ambos reinos serán infieles.

(3) Cf 1 Re 11, 27ss. Cf H. Gruen, *El tiempo llamado hoy*, (Madrid, 1981), 50-51; G. Auzou, *La tradition Biblique*, (Paris, 1957), 113-114.

(4) La rebelión contra Roboam se hace bajo la consigna de "a tus tiendas Israel"; cf 1, Re 12, 16.

Esta ruptura de la Alianza tribal y de la Alianza con Yahvé trae consigo la disolución de la identidad del pueblo, que está en peligro de sucumbir frente al fuerte proyecto de expansión imperial asirio. Y el primero en sucumbir es el Reino del Norte, más cercano al poder asirio, y tierra de paso rumbo a Egipto.

Este será el momento de los profetas. Hacía tiempo habían estado advirtiendo respecto de esa dinámica de descomposición interna del pueblo y habían previsto cuál podría ser el final. Y claramente localizan la culpabilidad del destierro en los jefes. Será un motivo constante en todos los escritos proféticos (5). Podemos escuchar a Amós, que dejó su tierra (era del reino del sur, de cerca de Jerusalem) para ir a advertir al reino del norte sobre la catástrofe que le amenaza:

"¡Ay de los que se fían de Sión y confían en el monte de Samaría! Se acuestan en lechos de marfil. . . canturrean al son del arpa, inventan, como David, instrumentos musicales; beben vino en copas, se ungen con perfumes exquisitos y no se duelen del desastre de José. Pues encabezaran la cuerda de cautivos, y se acabará la orgía de los disolutos. . . Porque detesto el fasto de Jacob y odio sus palacios, entregaré la ciudad y sus habitantes. . ." (Am 6, 1-8).

(5) Cf Is 1, 7-9. 21-31; 3, 14; 5, 1-25; Am 5, 4, 27; 6, 1-14; Mlq 6, 9-16; 7, 1-7; Jer 15, 1-4; cap 22-24; Ez cap 16; 20; 23. . .

Isaías comienza describiendo la situación de la Jerusalem devastada (1,4-9), y da la razón:

"Tus jefes son bandidos, socios de ladrones: todos amigos de sobornos, en busca de regalos. No defienden al huérfano, no se encargan de la causa de la viuda. Pues bien. . . tomaré venganza de mis amigos, satisfacción de mis adversarios. Volveré mi mano contra ti para limpiarte de escoria en # crisol y apartarte de la ganga. Te daré jueces como los antiguos. . ." (1, 23-26).

Y sigue más adelante:

"El Señor se levanta a juzgar, de pie va a sentenciar a su pueblo. El Señor viene a entablar un pleito con los jefes y príncipes de su pueblo. Ustedes devastaban las viñas, tienen en casa lo robado al pobre. . ." (3, 13s).

E incluso ajusta cuentas con el lujo de la corte:

“Dice el Señor: Porque se envanecen las mujeres de Sión, caminan con el cuello estirado guiñando los ojos con paso menudo sonando las ajorcas de los pies: el Señor pegará tiña a la cabeza de las mujeres de Sión, el Señor desnudará sus vergüenzas. . . Y tendrán: en vez de perfume, podre; en vez de cinturón, sogas; en vez de rizos, calva; en vez de sedas, saco; en vez de belleza, cicatriz. Tus hombres caerán a espada; tus soldados, en la guerra; gemirán y harán luto tus puertas, asolada te sentarás en el suelo” (3, 16-26).

Y después del canto a la viña, en el que se predice el destierro, da la razón de esa tragedia:

“Esperó de ellos derecho y ahí tienen: asesinatos; esperó justicia, y ahí tienen: lamentos. ¡Ay de los que añaden casas a casas y juntan campos con campos, hasta no dejar sitio, y vivir ellos solos en medio del país! Soy testigo: lo ha jurado el Señor de los ejércitos: sus muchas casas serán arrasadas, sus palacios magníficos quedarán deshabitados. . .” (Is 5, 7b-9).

Y no es menos explícito Jeremías:

“Los haré escarmiento de todos los reyes del mundo, por culpa de Manasés, hijo de Ezequías, rey de Jerusalem, por todo lo que hizo en Jerusalem. . . Tú me rechazaste, te echaste atrás. . . y yo tendí la mano para aniquilarte” (15, 4-6).

“¡Ay de los pastores que dispersan y extravían las ovejas de mi rebaño! Oráculo del Señor. . . Ustedes dispersaron mis ovejas, las expulsaron, no hicieron cuenta de ellas; pues yo les tomaré cuenta de sus malas acciones. . . Yo mismo reuniré el resto de mis ovejas en todos los países a donde las expulsé. . . les daré pastores que las pastoreen. . .” (23, 1-4).

Y ese es el mismo tipo de denuncias que hace Miqueas:

“Los ricos están llenos de violencia, la población miente; tienen en la boca lengua embustera. Pues yo voy a comenzar a golpearte y a devastarte por tus pecados. . .” (6, 12s).

“Han desaparecido los hombres leales. . . el príncipe exige, el juez se soborna, el poderoso declara sus ambiciones; se retuerce la bondad como espinos y la rectitud como zarzales. . .” (7, 1-3).

Las advertencias de los profetas no fueron tomadas en cuenta. Primero el reino del norte (722 aC, hacia Asiria) y luego el de Judá (597 aC, hacia

Babilonia), sufrirán el destierro. Al buscar proteger su propio poder hicieron alianzas con otros imperios, lo cual analizan los profetas como ‘prostitución’, porque suponía fiarse de otros poderes que no del de Yahvé, y obviamente abría la puerta a las religiones idolátricas de aquéllos con quienes hacían alianza. Con eso la identidad de Israel como pueblo DE Yahvé quedaba amenazada.

LOS FALSOS PROFETAS Y EL DESTIERRO

Los falsos profetas jugaron un papel muy importante en el falso análisis que los reyes hicieron de la situación. Frente a la catástrofe del reino del norte, Amós había tenido que enfrentar a Amasías y al rey Jeroboam II:

Amasías, sacerdote de Betel, envió un mensaje a Jeroboam, rey de Israel:

— Amós está conjurando contra ti en medio de Israel; el país ya no puede soportar sus palabras. Así predica Amós: “A espada morirá Jeroboam, Israel marchará de su país al destierro”. . .

Amasías ordenó a Amós:

— Vidente, vete, escapa al territorio de Judá; allí puedes ganarte la vida y profetizar. Pero no vuelvas a profetizar contra Betel, que es el santuario real y nacional. . . (Am 7, 10ss).

El mismo problema ha de enfrentar Miqueas:

“Así dice el Señor a los profetas que extravían a mi pueblo: Cuando tienen algo que morder, anuncian paz, y declaran una guerra santa a quien no les llena la boca. Por eso llegará una noche sin visión, oscuridad sin oráculo; se pondrá el sol para los profetas oscureciendo el día; los videntes avergonzados, los adivinos sonrojados se tapanán la barba, porque Dios no responde” (3, 5-7).

Y frente al destierro de Judá, Jeremías ha de enfrentar también a los falsos profetas:

“¡Ay Señor mío! Mira que los profetas les dicen: ‘No verán la espada, no pasarán hambre, les daré paz duradera en este lugar’. El Señor me contestó: Mientras profetizan los profetas en mi nombre, no los envíe, no los mandé, no les hablé; visiones engañosas, oráculos vanos, fantasías de su mente es lo que profetizan. . . pues a espada y de hambre acabarán esos profetas; el pueblo a quien profetizan yacerá por las calles de Jerusalem a causa del hambre y la espada; y no habrá quien los entierre a ellos y a sus mujeres, a sus hijos e hijas. . .” (cf Jer 14, 11-15, 9).

Esa situación pondrá a Jeremías en crisis (15, 10-21), a quien no resulta nada fácil ni agradable predecir la caída de Jerusalén, pero eso es lo

que ha de hacer, enfrentando a los reyes, a los profetas y al pueblo mismo. Y ya en el destierro, Ezequiel deberá enfrentar la misma problemática (cap. 13).

EL VERDADERO ROSTRO DEL IMPERIO

Aunque en un primer momento los imperios dominantes son vistos como instrumento de la justicia de Yahvé, no se puede ocultar a los profetas la injusticia que hay en la manera como tratan al pueblo. Entonces se verán impulsados a descubrir el verdadero rostro homicida del imperio y a anunciarles el castigo que les espera, al mismo tiempo que anuncian al pueblo el rescate que, por su fidelidad, hará Yahvé:

“Quebrantaré a Asiria en mi país, la pisotearé en mis montañas; resbalará de los míos su yugo, su carga resbalará de sus hombres...” (Is 14, 24-27).
“Cuando el Señor te dé reposo de tus penas y temores, y de la dura esclavitud en que serviste, entonarás esta sátira contra el rey de Babilonia: ¡Cómo ha acabado el tirano, ha cesado su agitación! Ha quebrado el Señor el cetro de los malos, la vara de los dominadores, al que golpeaba furioso a los pueblos con golpes incesantes y oprimía iracundo a las naciones con opresión implacable...” (Cf Is 14, 3-23; cf también 21, 1-10; 33, 1).

Y Jeremías dedicará dos capítulos íntegros a ese tema del castigo de Babilonia:

“Anúncienlo a las naciones, pregónenlo, alcen la bandera, pregonen, no lo callen, digan: ‘Babilonia ha sido conquistada, Bel está confuso, Marduc consternado, sus ídolos derrotados, sus imágenes consternadas’. Porque desde el norte se abalanza sobre ella un pueblo que asolará su territorio, hasta que no quede en ella un habitante, pues hombres y animales huirán desbandados” (Jer 50, 1-3; cf cap 50 y 51).

Así, el anuncio del retorno tiene como correlativo el anuncio del derrocamiento de los imperios opresores. No es un idílico anuncio de un pacífico regreso a la tierra, sino que realísticamente denuncia la verdad sobre el proyecto imperialista contra la vida, la justicia y el derecho.

EL ANUNCIO DEL RETORNO

La fidelidad de Dios no puede abandonar a su pueblo en tierra extraña. Si el destierro fue un castigo por la manera como el pueblo se hizo cómplice de los reyes al seguirlos en su desviado caminar, no es ésa, una situación para siempre.

Así como se ha predicho el destierro, como consecuencia de la infidelidad de los israelitas

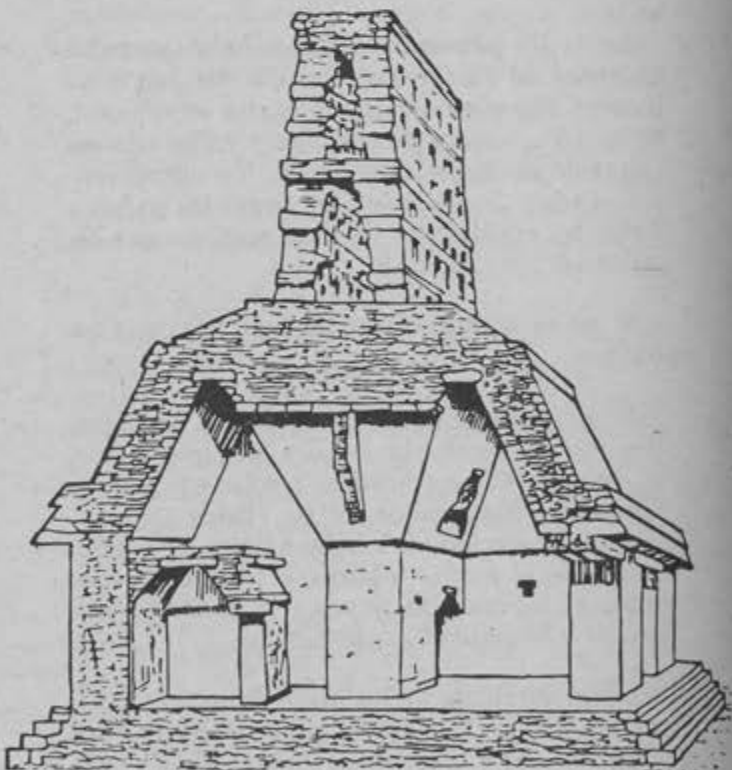
así también se predice el regreso, como consecuencia de la fidelidad de Yahvé.

“Aquel día levantaré la choza de David, tapiaré sus brechas, levantaré sus ruinas hasta reconstruirla como era antaño... Cambiaré la suerte de mi pueblo, Israel: reconstruirán ciudades arruinadas y las habitarán, plantarán viñedos y beberán su vino, cultivarán huertos y comerán sus frutos. Los plantaré en su tierra y ya no los arrancarán de la tierra que les di, dice el Señor, Tu Dios” (Am 9, 11-15).

“No cantes victoria, mi enemiga: si caí, me alzaré; si me siento en tinieblas el Señor es mi luz... Mis ojos gozarán pronto viéndola pisoteada como lodo de la calle. Es el día de reconstruir tu cerca, es el día de ensanchar tus lindes... No mantendrá siempre la ira, pues ama la misericordia...” (Miq 7, 8-20).

“Aquel día el Señor tenderá otra vez su mano para rescatar al resto de su pueblo... Iزارá una enseña ante las naciones para reunir a los israelitas desterrados y congregar a los judíos dispersos de los cuatro extremos del orbe...” (Is 11, 10-16) (6).

(6) Cf también Is 14, 1-4; 35, 1-10; Jer 31; Miq 2, 12-13; Sof 3, 9-20, Is 40, 1-11; 51, 17-23; 52, 1-10; 60, 1-22, 2tc.



EL PUEBLO DESTERRADO, COMO SIERVO DE YAHVE

Pero hay también otra manera de ver al pueblo desterrado: como el servidor de Yahvé, en servicio también de los hombres. El profeta Isaías con esa visión no quiere sublimar de tal manera el sufrimiento del pueblo que pierda su dimensión trágica; simplemente ahonda en el sentido de solidaridad que redimensiona al desterrado:

“Tú, Israel, siervo mío; Jacob, mi elegido; estirpe de Abraham, mi amigo. . . Te he elegido y no te he rechazado. . .” (Is 41, 8-10); “miren mi siervo, a quien sostengo; mi elegido, a quien prefiero. Sobre él he puesto mi espíritu, para que promueva el derecho en las naciones. . . Proverá fielmente el derecho, no vacilará ni se quebrará, hasta implantar el derecho en la tierra, y su ley que esperan las islas. . .” (Is 42, 1-4); “como rescate tuyo entregué a Egipto, a Etiopía y Sabá a cambio de ti; porque te aprecio y eres valioso y yo te quiero, entregaré hombres a cambio de ti, pueblos a cambio de tu vida: no temas, que contigo estoy yo; desde oriente traeré a tu estirpe, desde occidente te reuniré. . .” (Is 43, 1-7).

Y el pueblo desterrado descubre entonces su misión:

“Escúchenme, islas; atiendan, pueblos lejanos: Estaba yo en el vientre, y el Señor me llamó, en las entrañas maternas, y pronunció mi nombre. Hizo de mi boca una espada afilada, me escondió en la sombra de su mano. . . y me dijo: ‘Tú eres mi siervo, de quien estoy orgulloso’. Mientras yo pensaba: ‘En vano me he cansado, en viento y en nada he gastado mis fuerzas’, en realidad mi derecho lo defendía el Señor, mi salario lo tenía mi Dios. . .” (Is 49, 1-13).

Y cae en la cuenta también de que es capaz de mirar las cosas de manera diferente:

“Mi Señor me ha dado una lengua de iniciado, para saber decir al abatido una palabra de aliento. Cada mañana me espabila el oído, para que escuche como los iniciados. El señor me abrió el oído, yo no me resistí ni me eché para atrás; ofrecí la espalda a los que me apaleaban, las mejillas a los que mesaban mi barba; no me tapé el rostro ante ultrajes y salivazos. . .” (Is. 50, 4-9).

Ha descubierto una nueva dimensión a su sufrimiento: la capacidad de un servicio al que sufre. Por eso todo cambiará para él:

“Miren, mi siervo tendrá éxito, subirá y crecerá mucho. Como muchos se espantaron de él, por-

que desfigurado no parecía hombre ni tenía aspecto humano; así asombrará a muchos pueblos; ante él los reyes cerrarán la boca, al ver algo innarrable y contemplar algo inaudito. . . Maltratado aguantaba, no abría la boca. . . Sin arresto, sin proceso, lo quitaron de en medio ¿quién meditó en su destino? Lo arrancaron de la tierra de los vivos, por los pecados de mi pueblo lo hirieron. . . Por los trabajos soportados se saciará de saber; mi siervo inocente rehabilitará a todos porque cargó con sus crímenes. Por eso le asignaré una porción entre los grandes y repartirá botín con los poderosos. . .” (Is 52, 13-53, 12).

OTRO TIPO DE EXILADOS: LA RESISTENCIA MACABEA

Regresaron los judíos a su tierra, durante la segunda mitad del siglo VI aC; se establecieron viviendo una hierocracia, en la que los sacerdotes fueron los dirigentes del retorno y la reconstrucción del pueblo y del templo. Pero siguieron bajo dominaciones sucesivas: el imperio persa, los macedonios, el control egipcio (los Ptolomeos), la dominación seléucida. . .

Supieron irse bandeando en todas esas vicisitudes, pero el ánimo de muchos judíos después del exilio había decaído y se inclinaba francamente a las costumbres griegas. Antíoco IV Epífanos refuerza esa tendencia helenizante, mediante medidas contrarias a la ley de Dios, saquea el templo para reponerse de pérdidas económicas, prohíbe la circuncisión y el sábado, y profana el templo. Ante eso surge violentamente la resistencia judía: los macabeos (166 aC).

Matatías se opone a sacrificar a los dioses paganos, y mata a un judío que se disponía a hacerlo, ante las órdenes del rey. “Luego empezó a gritar a voz en cuello por la ciudad: —‘El que sienta celo por la Ley y quiera mantener la Alianza; qué me siga!’ Después se echó al monte con sus hijos, dejando en el pueblo cuanto tenía. Por entonces, muchos bajaron al desierto para instalarse allí, porque deseaban vivir según derecho y justicia, con sus hijos, mujeres y ganados. Es que las desgracias habían llegado al colmo” (1 Mc 2, 24-30).

El primer momento de la resistencia acata al pie de la letra toda la ley; de eso se aprovecharán los enemigos para acabar con un grupo, al que atacan en sábado, sin encontrar resistencia. Entonces los que estaban en la resistencia se dijeron: “Como todos hagamos lo que nuestros hermanos, sin luchar contra los paganos, nos van a eliminar muy pronto del país”. Y decidieron cambiar de conducta: “al que nos ataque en sábado le responderemos luchando; así no pereceremos todos, como nuestros hermanos en las cuevas” (Cf 1 Mc 2, 31-41).

De esa manera fueron creciendo: “Se les añadió el grupo de los leales, israelitas aguerridos, to-

dos voluntarios de la Ley; se les sumaron también como refuerzos todos los que escapaban de cualquier desgracia. Organizaron un ejército y descargaron su ira contra los pecadores y su cólera contra los apóstatas. Los que se libraron fueron a refugiarse entre los paganos. Matatías y sus partidarios organizaron una correría, derribando las aras, circuncidando por la fuerza a los niños no circuncidados que encontraban en territorio israelita y persiguiendo a los insolentes. La campaña fue un éxito, de manera que rescataron la Ley de manos de los paganos y de sus reyes, y mantuvieron a raya al malvado" (1 Mac 2, 42-48).

ALGUNAS REFLEXIONES

La Biblia ofrece algo así como un paradigma de la situación del destierro y de la problemática humana, política y religiosa que constituye este fenómeno. Destaquemos los siguientes aspectos:

- Todo destierro es resultado de la imposición del poder del más fuerte sobre el más débil y nace de la voluntad de apropiación del espacio vital del otro. Es, pues, resultado de la "voluntad imperial". Su consecuencia es el despojo ejercido contra los débiles, despojo de su derecho a poseer en libertad la tierra como garantía de la vida. Al desterrado se le despoja de sus raíces, se ve privado violentamente de su espacio vital, sea por amenazas, por persecución o por guerras.
- Por eso, por más que el destierro haya sido el lugar del nacimiento del pueblo de Dios, no podemos idealizar esa situación hasta el punto de que la despojemos de su dimensión de tragedia: el destierro es el lugar de la vida amenazada.
- El lugar a donde llegan es un lugar ajeno, con otras costumbres, otras leyes, otra cultura. El ser arrastrados allá, y no por una opción sino por la violencia, tiende a producir un 'shock' cultural. Pero quienes más resienten la extrañeza del lugar son los pobres, que simplemente son llevados a donde no quieren, dentro de una lógica de violencia y agresión muchas veces física y psicológica. Los poderosos, en cambio, pueden hacerse un lugar a su gusto, en el mismo destierro, y por dinero o por su cultura, son tratados de manera diferente. Viven de manera distinta quienes en el destierro pueden escoger vg. la ciudad de México, y un trabajo en ella, a los que sólo pueden refugiarse en la selva chiapaneca.
- En el destierro se sigue sufriendo la agresión de quienes los han expulsado. Esta agresión reviste distintas formas: desde la interiorización de las amenazas, que provoca tensiones y complejos de persecución, hasta las agresiones físicas de los policías que los siguen hostigando para evitar su regreso o para evitar que presten apoyo a quienes se oponen a las tiranías. Esta dureza de la vi-

da trae como consecuencia un aumento del índice de agresividad que, no pudiendo enfocarse contra los verdaderos enemigos, revierte muchas veces en contra de los propios compañeros.

- El destierro es el lugar de la tentación: el experimentar la vida amenazada y constreñida dentro de los límites mínimos y sin ninguna esperanza, lleva a la tentación de la desesperanza respecto del sentido global de la existencia humana. Una vida precaria, duramente amenazada, hace surgir incluso el miedo a la libertad y al precio que hay que pagar por ella. Y la ideología del imperio presenta como objeto de deseo la sumisión, el vivir en situación de esclavitud, que se idealiza al compararla con la dureza de la situación presente: es la añoranza por los ajos y las cebollas de Egipto. Pero también hay otro tipo de fuga de la realidad: la pasividad, el dedicarse a forjar fantasías que por su irrealidad, llegan a ser puramente alienantes e infecundas.
- La puesta en cuestión de los valores de la existencia humana conlleva el peligro de la idolatría: se puede buscar cambiar al Dios verdadero por un ídolo que lo sustituya más fácil y menos frustrantemente. Esperaron en El, pero sólo se escucha su silencio.
- Los 'falsos profetas' pueden hacer más pesado el exilio, pues la situación de 'vida amenazada' hace al hombre más vulnerable ante falsas ofertas de evasión o ante proyectos inviables de búsqueda de liberación.

¡AY, HEMOS VENIDO SIN ALEGRÍA!
¡SI PUDIERAMOS VER LA SALIDA DEL
SOL, CUANDO MENOS! ¿QUE HEMOS
HECHO, PUES, PARA QUE (TENIENDO
TODOS) UN MISMO SENTIDO DE
NUESTRA PATRIA, NOS HAYAMOS
AUSENTADO ASI DE ELLA?, DECIAN
HABLANDO UNOS A OTROS EN LA
TRISTEZA Y EN LA ANGUSTIA,
CON LASTIMERA VOZ.

Popol Vuh

¿NO TENDREIS COMPASION DE
NOSOTROS, DE NOSOTROS, QUE SOLO
PEDIMOS UN POCO DE VUESTRO FUEGO?
¿ACASO NO ES UNO NUESTRO ORIGEN
Y UNA NUESTRA MORADA? ¿NO FUE
UNA SOLA NUESTRA PATRIA CUANDO
FUISTEIS CREADOS Y FORMADOS?
¡TENED, PUES, PIEDAD DE NOSOTRAS!
REPITIERON LAS TRIBUS.

Popul Vuh

-
- Contrariamente, un pueblo desterrado siempre necesitará profetas que le alienten la esperanza y le ayuden a mantener conciencia del derecho a la tierra de la que el pueblo ha sido expulsado violenta e injustamente, y que le facilite el mantener conciencia de su identidad como pueblo, amenazada por la tentación de la sumisión o por el olvido de la memoria. La narración del pasado puede jugar un papel fundamental en la resistencia de un pueblo.
- Pero el destierro puede ser también el lugar donde se comprende a Dios como quien oye el clamor del pueblo y que, desde su derecho, se convierte en reclamación absoluta de justicia y de vida. Pero no de manera mágica, sustituyendo la responsabilidad humana en la lucha por la libertad, ni con un poder semejante al de los imperios que marginan al hombre de la vida. Su decisión en favor de la vida es en 'kénosis'; es decir, a la manera de quien se asocia en la importancia con los que sufren y como quien padece el destierro junto con el desterrado: como quien en él tiene hambre, sed, sufre cárcel, soledad, enfermedad, desnudez. . . Desde esa realidad sufriente cuestiona juzga y condena todo proyecto de opresión de los imperios y toda indiferencia ante el dolor humano.

Desde nuestros esquemas de poder nosotros quisiéramos una intervención de Dios que liberara "con mano fuerte y brazo poderoso" a los marginados de la vida, ya en esta historia. Pero el Padre no actúa de esa manera, precisamente por amor a la vida y por respeto a la responsabilidad del hombre sobre la historia. Dios está con el desterrado no

como quien lo libera incluso al margen de su misma decisión de vivir, sino como quien potencia su resistencia y su rebeldía y la impulsa a la libertad; como quien, desde su 'extraña' manera de ser 'poderoso', cuestiona a quienes pretenden ser los dueños de la vida y marginan a los pobres para apoderarse de su lugar en la historia.

Ese modo de ser de Dios en la historia es lo que se nos ha revelado en Jesús: como él, Dios no impone ni su amor ni su proyecto sobre la historia; simplemente lo ofrece al hombre, a quien entrega y confía la historia. Lo que de ella hagamos dependerá, en último término, de nosotros, los hombres.

Por esa razón, ante el fenómeno del destierro, la pregunta sobre el dolor de la historia no debe dirigirse a Dios: "¿Dónde estás ante el dolor de tu pueblo? ¿Por qué lo abandonas?". Ante el dolor de los desterrados es Dios quien pregunta: "¿Qué has hecho de tu hermano? Su sangre clama a mí desde la tierra ¿Qué haces ante su hambre, su sed, su desnudez, su enfermedad, su abandono, su despojo?"

El fenómeno de los refugiados es un reto a la conciencia humana actual. Es una situación que tiende a agravarse, por culpa de la decisión de los imperios, de extender la situación de guerra para fomentar su comercio de armas y el ámbito de su dominio. El dios Moloch al que adoran exige víctimas humanas como precio para seguir protegiendo los privilegios de los poderosos.

Ese reto no se plantea a la imaginación o a la sensibilidad, sino a la decisión; exige una compasión eficaz que contribuya realmente a que cambie la suerte de los desterrados.

Y para el cristiano esa responsabilidad supone una exigencia más absoluta aún: continuador de la causa de Jesús, el cristiano ha sido ungido por el mismo Espíritu que envió a Jesús a hacerse responsable de la vida del pueblo (cf Lc 4, 18-21). En su realización, Jesús, consideró necesario realizar signos materiales, históricos, que hicieran creíble en el presente el Reino que anunciaba. La credibilidad de la salvación exige la materialidad de las acciones salvíficas, no sólo porque el hombre necesita signos, sino principalmente porque la gloria de Dios, el Padre, consiste en que el hombre viva.

La realidad de los refugiados nos ha puesto enfrente hoy, a medio camino, al hombre medio muerto (Lc 10, 30). Los piadosos que describe la parábola encontraron mil excusas: "No es cierto que sean tan inocentes; lo que les pasa es por ayudar a la revolución comunista, y el gobierno de su país tiene derecho a defenderse; por otro lado, aunque quisiéramos, nada resolveríamos. . ." Sólo hubo uno que no puso ninguna excusa, y cargó con el herido en el camino. Y, en la dura parábola de Jesús no fue, ciertamente, ninguno de los 'hombres de iglesia' de su tiempo. ¿Habrá cambiado ya esa situación?

MONS. RIVERA DAMAS

FUNDAMENTACION DOCTRINAL SOBRE EL TRABAJO

con refugiados y desplazados

RESUMEN: En el encuentro sobre refugiados y desplazados realizado en el Valle de Angeles (Honduras) del 18 al 22 de febrero, Mons Arturo Rivera presentó la siguiente ponencia. Inspirado en Mt 25, en Mc 6, 34, en Hch 4, 32-37 y en Re 24, 8-19 y apoyado en el magisterio de la Iglesia universal y latinoamericana, Mons Rivera ilumina doctrinalmente el trabajo con los refugiados y los desplazados. Una labor urgente que Dios está pidiendo.

La ponencia está dividida en tres partes: las razones cristianas que obligan al servicio en favor de los refugiados y desplazados, la doctrina de la Iglesia sobre esta situación humana tan vieja como el Antiguo Testamento, y la tarea prioritaria que debe ser emprendida por la Iglesia y los cristianos.

Al releer el capítulo 25 del evangelio de San Mateo, a la luz de los problemas de los refugiados y desplazados, me ha llamado poderosamente la atención cómo la situación del que San Mateo llama "forastero" resume todas las situaciones de penuria y sufrimiento: hambre, sed, desnudez, sentirse abandonado, y casi diría yo, también encarcelado en el lugar de su refugio.

Los evangelistas, sin ser historiadores, nos dan trazos de una sociedad en tiempos de Jesús, llena de miseria, hambre y desorientación. Trazos que hacen eco a la descripción que en ese mismo sentido nos dan los historiadores Flavio Josefo y Herodoto, cuando dedican en sus escritos su atención a Palestina. Entre otras cosas, los evangelistas nos hablan de muchedumbres que continuamente se

desplazan, la mayoría de las veces siguiendo a alguien que les pueda resolver aunque sea pasajera-mente el problema del hambre. San Marcos en su evangelio, nos dice que Jesús tenía "lástima de ellos, porque andaban como ovejas sin pastor" (Mc 6, 34).

De todos es conocida la ayuda mutua que se prestaban los primeros cristianos de Jerusalem, cuando después de los catastróficos sucesos del año 70 d C, es decir, la destrucción de Jerusalem por Tito, tuvieron que buscar refugio en sus comunidades y buscar el modo de asistir las necesidades de todos (Hch 4, 32-37).

Y si a la luz de estos pasajes del Nuevo Testamento nos vamos hasta aquellos remotos tiempos

del Antiguo, descubriremos toda una pedagogía de DIOS para con el pueblo de Israel desplazado en el destierro y obligado a vivir como refugiados en Babilonia (2 Re 24, 8-19).

Yo quiero inspirarme en estos textos y con la ayuda del magisterio, tanto de la Iglesia universal como de nuestras particulares, iluminar doctrinalmente esta labor tan urgente que Dios está pidiendo en favor de los refugiados y desplazados.

Procederé en tres momentos. En el primero, me he de preguntar cuáles son las razones cristianas que nos obligan a servir a nuestros hermanos, los hombres refugiados y desplazados. Luego, en segundo lugar, atisbaré la doctrina de la Iglesia en la materia. Por último, me preguntaré lo que debemos hacer prioritariamente.

LAS RAZONES DE NUESTRO SERVICIO

La situación de los deportados a Babilonia queda descrita, de un modo dramático y poético a la vez, en el salmo 136: "Junto a los ríos de Babilonia, allí llorando estábamos sentados acordándonos de Sión".

En medio del sufrimiento, lejos de su tierra, sin casa y desarraigados de la familia, aunque con alguna asistencia de parte de los habitantes del país, los israelitas no perdieron el sentido de su fidelidad a la palabra comprometida con su Dios en la alianza, para ellos perennemente recordada por la presencia del templo en Jerusalem. Por ello el salmista exclama: "Oh Jerusalem, si yo me olvidara de ti ¡que se me seque mi mano derecha! Mi lengua que se me pegue al paladar si pierdo tu recuerdo. . ." (5-6).

Sabemos que, en gran parte la fe y la esperanza del pueblo de Israel se mantuvieron firmes y vivas gracias al ministerio del profeta Jeremías (40, 1 ss), cuya labor queda bellamente descrita con aquellas palabras: "plantar y construir" (1, 10). Si ponemos atención, no pasará desapercibido que estas dos palabras son claves en el ministerio de Jeremías, porque se encuentran precisamente en el contexto de la narración de su vocación. Ahora bien, toda vocación o llamado que Dios hace a un hombre para llevar a cabo una obra, pone de relieve no tanto la obra a realizar, ni el sujeto elegido para llevarla a cabo, sino la *iniciativa amorosa* de Dios. Es pues, el amor, la razón poderosa que lleva a Jeremías a incorporarse a la masa de hombres y mujeres desplazados en Babilonia, a vivir con ellos, a animar su fe y su esperanza. Y la obra que entre ellos cumple, es una verdadera obra de Dios. Por eso Dios le dice: "no tengas miedo, yo estoy

contigo. . . yo pongo mis palabras en tu boca. . . yo te constituyo para edificar y plantar" (8-10).

Como es de suponer, el amor como razón poderosa de nuestro servicio a la humanidad que sufre, queda mucho más claramente revelado en el Nuevo Testamento, cuando el Hijo de Dios, Jesús, se encarnó y vino a este mundo en donde el hombre a causa del pecado vive desplazado y refugiado, ansiando regresar a su verdadera patria, a la morada de su Padre y creador. Este amor particularmente orientado hacia los que sufren recibe el nombre de *misericordia*; y por ello Jesús proclama bienaventurados, es decir, amigos íntimos de Dios, a aquéllos que son misericordiosos (cfr Mat 5, 7).

Pero la misericordia no es un mero sentimiento humanitario, ni menos aún una mera pasión del hombre. Jesús proclama bienaventurado a los misericordiosos en el mismo contexto en que proclama bienaventurados a los que "sufren hambre y sed de justicia" (Mt 5, 6). *La misericordia es el amor en tanto que se busca un bien al cual el otro tiene derecho*, y que por verse privado de ello sufre. Tener hambre y sed, como fenómenos meramente corporales, son cosas que los hombres pueden soportar y hasta acostumbrarse; pero sufrir hambre y sed a causa de las injusticias que existen en este mundo, esto es algo que el hombre nunca podrá aceptar ni menos acostumbrarse.

He aquí, pues, la razón de por qué en el día del juicio seremos todos juzgados con la norma de la misericordia: "porque tuve hambre y me disteis de comer; porque tuve sed y me disteis de beber. . ." (Mt 25, 25). ¿Qué significa esto, sino que Dios creó todos los bienes para que sirvieran al hombre de sustento para su vida, pero por el pecado de avaricia y de egoísmo de algunos, muchos se ven privados hasta del sustento diario necesario? Hacer posible que todos tengan acceso a su sustento necesario, es obra de justicia; y llevar a cabo esta obra, aun a costa de peligros y amenazas, es también, al mismo tiempo, *obra de amor*.

Ante esta masa de humanidad sufriente, Jesús mismo sintió compasión (cfr Mc 6, 34); y porque al mismo tiempo, era un deber de justicia asistirlos en sus necesidades, por esa razón Jesús no acepta la insinuación de sus discípulos que querían que Jesús despidiera a las muchedumbres para que cada uno buscara de qué comer. "Dadles vosotros de comer" (Mc 6,37), les dice Jesús, con tono imperativo. Mandato imperativo difícil de entender, si se tiene en cuenta la situación precaria en que también vivían los discípulos de Jesús; pero comprensible, por otra parte, porque la justicia nos obliga a compartir,

aun desde nuestra propia pobreza. Y así, queda evidenciado que es también un acto de amor.

Esta dimensión de justicia que acompaña al amor en los actos de misericordia, estaba ya claramente evidenciada en los libros del Antiguo Testamento, sobre todo en los profetas y más particularmente en Isaías. Bástenos recordar el famoso capítulo 45 de Isaías, en cuyos versículos el profeta evoca cabalmente, la situación de desplazamiento de los israelitas en Babilonia. En ese contexto encontramos aquellas palabras claves: “yo allanaré sus caminos” (13). Frase que viene en boca de Juan el Bautista, en donde cobra su pleno sentido de llamado a la conversión, para que cese la injusticia en las relaciones humanas y sociales, desde un encontrarse al hombre con “Dios y con los demás semejantes”.

DIRECTIVAS DE LA IGLESIA

El magisterio de la Iglesia asume como propias estas dos razones fundamentales de nuestro servicio a los desplazados y refugiados.

Leemos en la *Gaudium et Spes*: “Dios ha querido que toda la humanidad formara una sola familia y los hombres se trataran unos a otros con ánimo de hermanos” (No. 24). Y añade: “por consiguiente, a quienes creen en el amor divino, (Dios) les asegura que el camino del amor está abierto para el hombre, y que el esfuerzo por restaurar una fraternidad universal no es una utopía. Les amonesta al tiempo que esta caridad no se ha poner solamente en la realización de las grandes cosas, sino —y principalmente— en las circunstancias ordinarias de la vida” (No. 38).

Sucede que la situación de los desplazados y refugiados es, ciertamente, una situación extraordinaria, pues es debido a la situación conflictiva que viven nuestros países; pero las necesidades a las que debemos asistir forman parte de las circunstancias ordinarias de la vida de esos hombres y mujeres: comida, techo, vestido, protección legal, consuelo de amigos, esperanza, etc.

Hay, pues, una ley de amor que nos obliga a asistir a esta porción de la humanidad en abandono. Tenemos una obligación de servirles, y por ello, el amor debe movernos a actuar. En este sentido los obispos reunidos en Medellín nos recordaban que el amor lleva consigo una fuerza dinámica a la acción efectiva, en virtud del grado de justicia que debemos a nuestros semejantes. “El amor —leemos en el documento de Medellín— “es la ley fundamental de la perfección humana, y por lo tanto de la transformación del mundo; no es solamente el mandato supremo del Señor; es también el dinamis-

mo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad” (No. 4).

Ley y dinamismo; este amor evoca sobre todo la vida, y por lo mismo nos obliga a dar testimonio de ello. Así nos lo recordó magistralmente Pablo IV en la *Evangelii Nuntiandi* (No. 21). Testimonio que debe ser “capacidad de donación. . . de renuncia y de ayuda al hermano” (No. 28). El mismo Pablo VI definía esta acción cristiana inspirada del amor y hecho testimonio en la justicia, como un auténtico camino de santificación para todos los cristianos (cfr No. 76).

Los obispos reunidos en Puebla sustentaron el pensamiento de Pablo VI cuando escribieron que “resultará orientador renovar la conciencia de este llamado a la santidad en un momento, como el presente, en el que la Iglesia, si desea realizar una evangelización plena, habrá de impulsar con vigor la promoción humana y la liberación” (Puebla No. 666).

Es sin duda, Juan Pablo II quien pone de relieve, contra viento y marea, las exigencias de esta dimensión humana y liberadora del amor hecho justicia en la misericordia. Al igual que Jesús conmovido ante las muchedumbres desplazadas, el Papa exclamó, en su homilía de San Salvador: “¡Cuántos refugiados, exiliados y desplazados!. . . Tantos y tantos que quieren vivir, renacer de las cenizas, buscar el calor de la sonrisa de los niños, lejos del terror, y en un clima de convivencia democrática”.

En su homilía de la misa en el Campo Marte, en Guatemala, el Papa nos recordó el deber prioritario que merece la asistencia a la dimensión de la vida de todos los hombres, sobre todo los más abandonados. Decía el Papa en aquella ocasión: “Por encima de toda diferencia social, política, ideológica, racial y religiosa, quede siempre asegurada en primer lugar la vida de vuestros hermanos. . . Nada mejor que devolver su dignidad a quienes sufren la injusticia, el desprecio y la miseria”.

Esto significa, entonces, que por ningún motivo debemos medir nuestra acción caritativa para con los desplazados y refugiados, pues son seres humanos; su dignidad merece toda nuestra atención. Por el resto, debemos trabajar sin prejuicios con todos. Así sean de izquierda o de derecha, creyentes o ateos, amigos o enemigos. De este modo, la asistencia a los desplazados y refugiados *se convierte en parte importante del gran sacramento de la reconciliación que es la Iglesia*. Es una labor que nos une en favor del hombre que sufre, por encima de nuestras opiniones y opciones sociales, políticas. Nos une a Cristo sufriente.

Por esta razón Juan Pablo II, cuando se despedía de los guatemaltecos, bendecía paternalmente a los que se entregan a esta labor. Decía el Papa: "Pido al Altísimo. . . que mueva los corazones por los caminos de la justicia; que bendiga a cuantos trabajan honestamente por el bien, a cuantos ayudan a los que sufren, a quienes acogen y dan una mano fraterna a los exiliados o desplazados; a quienes, de cualquier forma, enjugan —humanitaria y cristianamente— el rostro dolorido del hombre centroamericano, que es el rostro de Cristo".

Ya en su homilía de la Misa en Costa Rica, el Papa nos recordaba que es un verdadero trabajo de la Iglesia el compromiso con los pobres. Decía entonces: "esta Iglesia. . . nos exhorta a comprometernos. . . a sentirnos responsables de los pobres, de los enfermos, de los marginados y oprimidos". Y añadía: "construyen la Iglesia quienes se preocupan por el prójimo, especialmente por el pobre y abandonado".

Allá mismo en Costa Rica, el Papa nos decía, con ocasión de su discurso a las religiosas: "abrazad la causa de los pobres; estad presentes donde Cristo sufre en los hermanos necesitados; llegad con vuestra generosidad donde sólo el amor de Cristo sabe intuir que falta una presencia amiga". Y cuando habló a los jóvenes nos indicó la razón profunda de este compromiso. ¡Es la fe! "ella nos enseña —decía el Papa— que vale la pena sufrir para atenuar el sufrimiento de los demás, que vale la pena dignificar cada vez más al hombre hermano. Vale la pena porque ese hombre no es el pobre ser que vive, goza, es explotado y acaba su vida con la muerte; sino que es un ser imagen de Dios, llamado a la amistad eterna con El; un ser que Dios ama y quiere que sea amado".

HACIA DONDE Y COMO DEBEMOS ORIENTAR NUESTRO SERVICIO

Antes de pasar a las orientaciones más de tipo pastoral, quiero sintetizar las bases teológicas que en el contexto de esta intervención, apenas he podido atisbar.

Los conglomerados humanos que sufren injustamente son enclaves de Dios desde donde se hace oír su voz hacia los hombres, pueblos y naciones que se sienten libres y poderosos, seguros de un hogar y de una fortuna, para que se conviertan y abandonen las relaciones injustas, que provocan tantos males acumulados de un modo particular en el sufrimiento de los refugiados y desplazados. Al igual que el rey Ciro, en aquellos tiempos del cautiverio de los israelitas en Babilonia, sintió la voz de Dios que venía desde los campos de los refugiados y desplazados para que los liberara; así, hoy, en nues-

tras tierras, desde esos enclaves del Dios que sufre, se oye la voz de Dios que clama la liberación de las ataduras del pecado que engendra injusticia entre los hombres y ahonda las distancias que separan a los que tienen mucho de los que no tienen ni siquiera algo.

En este sentido, esa realidad humana sufriende de los desplazados y refugiados, está cumpliendo hoy día una *labor profética*. Necesita solamente las voces, como las del profeta Jeremías, para que ese clamor sea verdaderamente liberador y no causa de nuevas ataduras y servilismos, voces que unan y no separen más. En este sentido, es necesario toda una catequesis, por la que los mismos desplazados y refugiados entiendan, en la fe, que la sabiduría de Dios colocó en el corazón del hombre un sentido de moderación en las cosas materiales, de manera que sólo a El pudiera amarlo con todo su corazón, con toda su mente, con todas sus fuerzas. De otra manera, tendríamos que concluir que el Creador nos dio un mandato imposible; o que nos creó para odiarnos y matarnos, lo que iría contra el hecho que nos creó a su imagen y semejanza *para amar*.

Hoy día, toda actividad profética necesita ser complementada por esta dimensión del amor, sin el cual las exigencias de justicia no nos llevarían sino a enfrentamientos, violencias, reivindicaciones; todo lo contrario de la misericordia, donde el amor con la justicia deben desembocar. Hay una *labor catequística* que se impone también, en este sentido, a los mismos refugiados y desplazados, no solamente porque por su situación de sufrimiento pueden ser presas fáciles de ideologías, sino porque desde su situación podrían ver desfiguradamente la situación de pecado que engendra situaciones como las suyas.

La grandeza del profeta Jeremías radica precisamente en esto: él supo mantener en sus compatriotas la llama de la esperanza y de fe en Dios, porque fue un profeta catequista. Señalaba con su dedo el camino a seguir, a todos los que sufrían, para que su sufrimiento no fuera causa de violencias, sino invocación de esperanza para su liberación.

Pero hay en esa triste realidad de los refugiados y desplazados otra dimensión todavía más positiva que la anterior. Por el hecho que su situación humana está fuera de lo normal y peligra convertirse hasta en situación inhumana, requiere la colaboración de todos los hombres y se constituye por lo mismo en *sacramento de reconciliación*, en donde, fuera de todo credo o adhesión religiosa o ideológica, nos encontramos los hombres todos, sin otra ambición que la de ayudar a estos hermanos nuestros necesitados. Esta es la base y raíz de la Iglesia. Por ese camino se sientan las bases sobre las cuales se ha de edificar después el edificio espi-

ritual y de trascendencia divina, para nuestra integral liberación.

Pero esta misma dimensión eclesiológica, del sufrimiento de los refugiados y desplazados, está sustentada por el sufrimiento de Cristo muerto y resucitado. Aquí encontramos la dimensión cristológica. En los desplazados y refugiados se nos esta haciendo presente hoy el Jesús que "para consagrar al pueblo con su propia sangre, padeció fuera de la puerta de la ciudad" (He 13, 12). Este fundamento cristológico está en la base no sólo, como lo hace notar el autor de la carta a los Hebreos, de la realidad peregrinante de nuestra situación como seguidores de Jesús en su Iglesia, sino también en la base de la esperanza que nos anima, puesto que Jesús crucificado asume el sufrimiento de los hombres desde su situación de Hijo de Dios. Unido al sufrimiento de Cristo, los sufrimientos de los desplazados y refugiados asumen una dimensión de esperanza hacia un mundo más justo, más fraterno y más humano. Encontramos en esta dimensión el *aspecto escatológico* de su sufrimiento.



Podemos ahora, en base a esta iluminación teológica, diseñar las líneas de fuerza para una pastoral animada por el amor en la justicia para con los desplazados y refugiados:

1. Una acción caritativa para con los desplazados y marginados debe ser, en alguna forma esencial, una acción que despierte en ellos la esperanza en un mundo más justo. Mal haríamos en acostumbrarlos a un género de vida que, aunque anormal, podría resultar para algunos quizá mejor que la situación de miseria en que vivían en sus pueblos.
2. El compartir con ellos debe ser tal, que ellos mismos aprendan a compartir entre ellos; pues es inherente al cristiano el poner en común sus riquezas tanto materiales como espirituales.
3. La pedagogía del amor para con los refugiados debe ser también evangelizadora. Quiero decir con ello que tanto ellos como nosotros debemos entender que no estamos haciendo obra de sociólogos ni de planificadores economistas, sino combatiendo el pecado. No es nuestra acción prioritariamente

combatir su pobreza, sino desde su pobreza, combatir las causas que engendran la pobreza.

4. Los que trabajamos con ellos, y ellos mismos, debemos darnos cuenta de que la participación de los cristianos en la tarea de transformación del mundo debe percibirse inserta dentro de la evidencia de que el reino de Dios no es de este mundo, pues es el Señor el que construye.
5. Debemos cultivar la dimensión profética en beneficio de toda la comunidad eclesial, desde la situación de los desplazados y refugiados, en el sentido de provocar a la conversión y cambio de mentalidad, hasta nuestra generación que vive embotada y sumergida en una sociedad de consumo. Desde las dimensiones del sufrimiento evangélico, tan crudamente puesto de manifiesto en los desplazados y refugiados, debemos cultivar en nuestros fieles el sentido de una nueva escala de valores para juzgar, desde el amor y con sentido de justicia, el modelo de civilización del consumo. Hay aquí, una exigencia de conversión impostergerable.
6. Una pastoral animada por el amor hecho caridad y misericordia por la justicia, tiene un doble objetivo: la conversión personal de cada cristiano al mandamiento del amor y la conversión de la sociedad a la nueva escala de valores para organizar el mundo en la civilización del amor.
7. Una pastoral con los desplazados y refugiados, como toda pastoral con los pobres, debe ayudarnos a todos a dejarnos evangelizar y movernos a la conversión para apartarnos de todo aquello que, aunque sea indirectamente, pueda alimentar las relaciones injustas y mantener categorías de valor en una sociedad poco fraterna.
8. Tratándose de un trabajo en favor del hombre, y del hombre más desprotegido, la labor pastoral con los refugiados y desplazados debe unir todos los esfuerzos, y tras ellos sobre todo unirnos a todos sin condiciones ni prejuicios, con la única limitante de no aceptar lo que pueda seguir envileciendo a los hombres.

Desde estas perspectivas, creo haber contribuido en algo para iluminar esta entrega tan evangélica, tan humanitaria y tan necesaria en favor de los que sufren las consecuencias de una violencia irracional.

Quiera Dios que bajo el manto de la Santísima Virgen María, auxilio de los cristianos, podamos llevar a feliz término esta obra del amor que nos impele a buscar la justicia en la misericordia.

CARTA DEL CARDENAL PABLO EVARISTO ARNS AL PADRE MIGUEL D'ESCOTO

Curia Metropolitana de San Pablo (Brasil)

San Pablo, 23 de julio de 1985

Querido amigo Miguel, paz y bien:

"No sólo de pan vive el hombre, sino también de toda palabra que sale de la boca de Dios" (Mt 4, 4). Este mensaje de Jesús después de pasar 40 días ayunando en el desierto, ilumina el acontecimiento del que usted es protagonista. Jesús practicó este ayuno para manifestar su abandono, su apertura a la voluntad del Padre, antes de iniciar su misión apostólica liberadora.

El ayuno de usted, en las circunstancias actuales, alerta la conciencia ética mundial sobre la grave situación vivida por el pueblo de su país. Su gesto profético, denuncia los intentos de matar la semilla de la nueva vida plantada por la Revolución Sandinista.

Respeto mucho su decisión de realizar este ayuno inspirado "por su conciencia sacerdotal ante la realidad de muerte y destrucción que existe en Nicaragua, como consecuencia de la guerra de agresión que nos declaró el gobierno de los Estados Unidos".

Su país tiene todo el derecho de escoger el mejor camino posible para que el pueblo conozca condiciones de vida más justas, sin interferencia de ninguna potencia extranjera. La autodeterminación de su país es esencial para la paz y la armonía en nuestro continente latinoamericano.

Aprovecho para recordar al gobierno de los Estados Unidos, que las aspiraciones del pueblo nicaragüense a la libertad y a la paz son legítimas y nobles; aprovecho también para solidarizarme con su pueblo en la lucha por la construcción de una sociedad nueva donde exista fraternidad, justicia y paz.

Le ruego fraternalmente considerar la posibilidad de interrumpir este gesto en el caso de que sienta que su vida corre peligro, ya que ella es querida para nosotros y para su pueblo. Unidos en Cristo,

*Paulo Evaristo Arns
Arzobispo de la Iglesia de San Pablo, Brasil.*

EXTRACTOS DE CONVERSACION CON REFUGIADOS GUATEMALTECOS
CATEQUISTAS

- *Hasta que Dios me preste vida, voy a seguir pensando y escribiendo, porque yo veo que en muchos libros no viene la verdad.*
- *Dios no está muerto. Sus pensamientos están en nuestra cabeza y en nuestro corazón.*
- *Mataron a Cristo, porque aun quedando callado cuando lo tomaron preso, no dejó de indicar donde está la injusticia; y nosotros tenemos una responsabilidad, una misión hacia nuestros hermanos y hacia el mundo. Estuvimos callados y bajo presión durante 450 años; ya no podemos seguir otro tanto.*
- *Los intereses de los capitalistas, de los Estados Unidos, fueron quitando nuestras tierras. Vemos en la Santa Biblia, en el Génesis, que Dios tardó 8 días para hacer el mundo; y ¿a quién entregó la tierra? Al hombre, a todos; no a unos pocos de una sola casa.*

Los ricos nada más hablan de dos cosas: de los bienes que tienen, y del dinero que tienen en el banco. Yo fui a trabajar con ellos, yo fui a conocerlos, pero no había plática, no había argumentos. Fui también con los más pobres, a quienes, como yo, nada más les alcanza para el chile. Allí sí, pensábamos y hablábamos de la vida, de cómo hacer para seguir adelante.
- *Primero hay que formarse una conciencia, y luego la organización. Entonces sí, hermanos, son muy pocas las palabras que hay que decir, porque ya sabremos cómo organizarnos. Si no vamos formándonos una conciencia recta y justa para el bien de todos, sería mejor no haber nacido.*
- *Cuando el ejército nos siguió buscando constantemente, yo no podía ya estar en mi casa; pasaba de una casa a otra, y otras noches en la montaña, y mis tres hijitos decían: "Ustedes papás, están como el ejército; no nos dan de comer ni de beber, y nos tapan la boca para que no se oigan nuestras voces". Qué duro fue para mí y para mi mujer.*

También en la aldea me decían: "Hermano, mejor vete de aquí; nos van a matar por causa tuya. Mira mis hijitos, tenemos miedo; vete mejor a la montaña, nosotros nos encargamos de mandarte el alimento". Me fui a la montaña, creyéndome al seguro; pero tuve que poco a poco acercarme a la línea. Luego me nombraron representante, y tuve que ayudar a muchos hermanos a pasar la frontera.

Ya empezamos todos a poner quien una libra de frijol, otros de maíz. Y así, formamos un comité para que se encargara de cuidar y repartir los bienes que ya eran de todos. Para hacer la comida, buscamos en el basurero de la fábrica de los ricos unos botes viejos.

Dios nos hace vivir las dificultades para que entendamos más y para que demos pasos. Si el árbol que somos nosotros no da fruto, hay que cortarlo y echarlo al fuego, dice la Santa Biblia.

TROZOS DE HISTORIA QUE UNOS CUANTOS GUATEMALTECOS REFUGIADOS
EN LOS CAMPAMENTOS DE CHIAPAS, ZONA PASO HONDO, ESCRIBIERON

- *La represión comenzó el 6 de enero de 1980, cuando el gobierno y los ricos por medio del ejército empezaron a masacrar, despojar y acabar con todas las costumbres de todas las comunidades.*
- *Pensamos huirnos de nuestras casas, irnos a nuestros trabajos; y después cruzar la frontera. Buscamos a México, para nuestro refugio por ser un país hermano y democrático. Sufrimos muchas enfermedades, unos murieron, a otros los agarró el ejército.*
- *Estamos contentos de estar aquí en Chiapas, ya nos hayamos mucho, ya nos amistamos con los hermanos mexicanos, ya no queremos movernos a otro lugar más. Y al mismo tiempo estamos muy cerca de nuestra tierra y estamos pensando siempre de que tarde o temprano tenemos que volver a nuestro país. Porque si nos vamos a otro lugar es olvidarnos de nuestra tierra, de nuestro pueblo o de nuestra aldea que siempre nosotros tenemos en mente.*
- *No nos conviene volvernos mexicanos. No, porque nosotros venimos a defendernos; y que cuando se tranquilice en nuestro país volveremos a reconocer nuestro pedacito de tierra. Porque tenemos el pleno derecho de pensar en regresar a nuestro país, porque nosotros somos guatemaltecos, y que tiene que llegar este día en que se componga la situación.*
- *Cuando había un enfermo, rápido nos dábamos cuenta y ayudábamos con dinero, o o sea con maíz y frijol; en la hecha de las casas lo hacíamos entre todos: unos acarrearaban la madera, otros acarrearaban tierra, otros acarrearaban agua, y otros comenzaban a construir. También entre las mujeres tenían que ir ayudar a hacer la comida de todos, todo esto sin cobrar la mano de obra.*
- *Todo esto lo empezamos hacer cuando sentimos las necesidades y nos dimos cuenta que estábamos pobres; por eso empezamos a trabajar unidos, pensando que así nos iba a dar resultado. Después las autoridades y demás gente del pueblo se dieron cuenta y empezaron a decir que éramos comunista y que estábamos esperando la muerte. Todo esto fue antes del 8; el ejército empezó a preguntar dónde quedaba la aldea Buena Vista. . . y los primeros días de enero del 81, el ejército empezó a secuestrar.*
- *Estar aquí en Chiapas para nosotros es de mucha importancia porque somos un espejo para el mundo; porque con esto demostramos que en nuestro país no hay paz.*
- *Al principio estuvimos viendo que no era tan conveniente que cada uno jalara por su lado; incluso en estos últimos días fue llegando las enseñanzas de la religión católica, a través de otros hermanos que ya estaban estudiando, o sea que ya practicaban la santa palabra de Dios, a través de la Santa Escritura; entonces empezamos a cambiar de actitud, y a unirnos, y amarnos como hermanos, ayudándonos unos a los otros con trabajo y dinero. Así fue como empezamos a formarnos comunidad cristiana, continuando con la celebración de la Palabra.*
- *No hay importancia de volvernos mexicanos. No venimos a quitar el bocado de los hermanos campesinos mexicanos, sino que simplemente estamos pasando un tiempo; ni podemos decir cuántos años, sino que hasta cuando hay un gobierno que respete la dignidad o que garantice el derecho de nosotros los pobres, sí nos vamos.*
- *(En la oficina de Migración). Los que nos entregaron las tarjetas decían: "Ustedes son refugiados". Porque nosotros no sabemos si tiene nombre estar en otro país, hasta que ya por la necesidad venimos a oír esta palabra "refugiado"; en ese tiempo nos sentimos tristes porque nos sentimos solos, no hay quien ve por nosotros; pero ahora estamos contentos porque sentimos que hay pueblos del mundo que saben hasta dónde están, que ya se dieron cuenta de nosotros. . . principalmente los hermanos mexicanos.*

DOMINGO 31 ORDINARIO (3 de noviembre de 1985)

La revelación central es que Dios nos quiere "eficazmente"; la respuesta central es: amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo (1a y 3a Lectura). Nuestra capacidad de respuesta se funda en Cristo (2a Lectura).

Deuteronomio 6,2-9. *La historia de Salvación se realiza por las intervenciones de Dios y las respuestas del hombre (individuo y comunidad). Nuestro texto presenta la actitud fundamental que da sentido, y que norma todas las respuestas concretas: en tanto valen en cuanto son la expresión de la entrega radical a Dios sobre todas las cosas.*

Hebreos 7,23-28. *Cristo realiza la plenitud del sacerdocio: funda, es la Nueva Alianza (v 22); su sacerdocio es eterno, siempre vivo para interceder por nosotros; su entrega es "una vez", y siempre está presente por nosotros; el santo intercede por los pecadores. El poder de su sacerdocio (vida, muerte y resurrección) viene porque siendo verdadero hombre es el Hijo de Dios. Esto funda nuestra esperanza y la exigencia de nuestra propia entrega.*

Marcos 12,28-34. *Hay variantes con respecto al texto de Mateo (22,39ss) y Lucas (10,25-28). En Marcos la pregunta es sobre el principal mandamiento, y en Lucas sobre cómo alcanzar la vida eterna. La común respuesta indica que las preguntas son básicamente sinónimas: guardar el mandamiento principal es alcanzar la vida. Se recuerda lo que en el fondo, ya se sabía desde el AT, que todos los preceptos en tanto valen, en cuanto expresan y realizan este mandamiento central. Se cita Dt 6,4s. y Lv 19,18; y en ambos se realiza la síntesis del actuar cristiano. El amor a Dios y al prójimo aparecen como respuesta al mismo amor de Dios y como don de El (Rom 5,8) que debemos trabajar (1 Cor 13). De nada servirá cumplir con todos los demás preceptos, si no se cumple con esto; y si se cumple con esto, en realidad se está cumpliendo con los demás en su forma más perfecta. El segundo mandamiento no es sino la expresión concreta del primero, como nos lo aclara bien Juan en su primera carta, sobre todo en 4,20ss; Lucas ilustrará el tema con la parábola del samaritano: del hombre que tenemos enfrente hacemos un prójimo nuestro cuando nos comportamos con amor con él. Pablo ve tan sacramentalizado el amor de Dios en el amor al prójimo, que le parecerá suficiente citar como centro de la nueva ley, el precepto único del amor al hermano (Gal 5,14; Rom 13,9).*

IGLESIA, COMUNIDAD QUE GUARDA EL MANDAMIENTO

Tratamos hoy una vez más el punto central de la vida cristiana: el doble amor a Dios nuestro Padre y a los hombres nuestros hermanos. En realidad es lo mismo que Jesús nos dijo a lo largo de toda su vida, y sobre lo que reflexionamos de una u otra manera siempre que nos referimos a él. Y es muy importante hacer este resumen y volver a este punto central con alguna frecuencia, para no perder de vista lo fundamental. Pero es también necesario considerar cómo lo central se proyecta en las múltiples dimensiones de la vida. En efecto, si nos limitamos a repetir la palabra amor, corremos el peligro de no hacerla más que una palabra hueca. Por eso vamos viendo poco a poco la manera como Jesús lo vivió en las diversas circunstancias, frente a distintas personas o grupos. E igualmente qué significa ello para la misión de la iglesia en la actualidad. Y también revisamos sus consecuencias para el crecimiento del ser humano, mujer y

varón, individuo y colectividad. Y nos preguntamos en torno a todo esto no únicamente tratando de comprender, sino también de transformar nuestra realidad. Transformarla precisamente en la línea de un amor cada vez más grande.

Al volver sobre este punto central, sobre este mandamiento más grande, nos fijaremos ahora en su perspectiva eclesial. En efecto, la realización de este precepto debe ser la nota distintiva de los discípulos de Jesús. El mismo lo dijo de manera expresa: "en esto conocerán que son mis discípulos: en que se quieren los unos a los otros". Y eso era también lo que los demás admiraban en los primeros cristianos: el amor mutuo que se tenían.

Así podemos preguntarnos en primer lugar si verdaderamente es ésta una de las características de nuestra iglesia

en la actualidad. Más aún, la característica fundamental. Ciertamente hablar de toda la iglesia puede resultar entre abstracto y demasiado grande; pero podemos referir la pregunta a la comunidad más inmediata con la que compartimos nuestra fe cristiana. Así habría que ir buscando los caminos de que a ese nivel no se tratara meramente de la 'caridad universal' (que con nadie se compromete), sino de un amor real y concreto. Claro que los modos variarán, pero de alguna manera tendría que impulsarse a quienes nos cono-

can, a exclamar: "¡miren cómo se aman!" Desde luego que no se trata de hacerlo para que nos miren; pero ya que estamos en contacto con otros, deberíamos de darles esa impresión.

Es necesario aclarar finalmente que el amor al interior de la comunidad cristiana es tan sólo uno de los aspectos del amor al prójimo. Indispensable. Pero no podemos conformarnos con él. Ese amor, si es real, tenderá a proyectarse en todo el conjunto de la sociedad.

DOMINGO 32 ORDINARIO (10 de noviembre de 1985)

El centro temático de las tres lecturas es: "entregar" lo que se tiene, en el mismo acto en que se confía en Dios. Entregar y "entregarse".

1 Reyes 17,10-16. *Estamos en el "ciclo" de Elías (1 R 17-2 R 1), en la gran sequía. Dios cuida de su profeta; su Palabra es eficaz. Se puede evocar el discurso de Jesús en Nazaret (Lc 4,25ss): es difícil aceptar la presencia de Dios en lo "conocido y ordinario" para nosotros. El texto presenta a una viuda que "entrega" su comida y se fía del profeta (del Señor). Su proceder es ilógico, en contra de la "sabiduría" humana. . . ¡pero el Señor es fiel!*

Hebreos 9,24-28. *Cristo realiza lo que sólo en "figura" se actuaba en el antiguo culto (v 23; ver v 5). 1o. Se presenta la ofrenda que Cristo hace de sí mismo, ofrenda en favor nuestro, para quitar (llevar) nuestro pecado (Is 53,12). 2o. El "santuario" es la Casa del Padre celestial, y que no es hecha por mano de hombres, pero también evoca el sacrificio de sí mismo que hace Jesús (ver Heb 9,11). A este santuario tenemos acceso en Cristo, por su sangre. 3o. La ofrenda permanente de su sacrificio, la sigue haciendo Cristo, el cual volverá, ya no en razón del pecado (ya nos ha liberado), sino en razón de la esperanza: a recoger a los que esperan en Él. Sobre este punto el comentario es 1 Cor 15. Y se puede tomar de ahí mismo la conclusión (15,58).*

Marcos 12,38-44. *En medio de las discusiones de Jesús, una pausa de confiada esperanza que se entrega. 1a unidad (38-40). Jesús ataca con frecuencia el sistema de vida de los escribas y fariseos y la actitud que justifica ese sistema (Mt 21,41; 23,26; etc). En este caso concreto, Jesús ataca la presunción (el deseo de ser estimados y "reconocidos") que desprecia a los demás y se antepone a ellos, en lugar de servir a los demás y ser como el esclavo de ellos (Mc 10,41-45; Fil 2,3ss; Rom 12,10). 2a unidad (41-44) La ofrenda de una viuda. El tema denuncia la entrega misma de Cristo; contraponen la actitud de los escribas con lo que debe ser la auténtica entrega de sí (ofrenda-sacrificio); nos presenta también el concepto de "eficacia" cristiana (eficacia de Cristo): el verdadero valor (ante Dios) no se mide por la cantidad (criterio de "rendimiento", de eficacia humana) de lo que se entrega y los demás lo ven, sino de la entrega total de sí mismo, sea poco o mucho, aunque lo que se dé no sea sino la pequeñez ridícula de unos cuantos céntimos (la pequeñez ridícula de lo que somos).*

IGLESIA, COMUNIDAD QUE LO DA TODO

Hechos de vida.

Una brigada de salud que se dedica de lleno a conocer las enfermedades de la zona y sus causas, y busca junto con la gente las soluciones más adecuadas.

Una cooperativa que ante las crecientes dificultades comerciales, mantiene el espíritu y el servicio y busca nuevos caminos para responder mejor en los diversos aspectos económicos y formativos.

La mirada de Jesús es sumamente sencilla y profunda. Así descubre el hondo valor y significado de la limosna de la viuda: dar todo lo que se tiene, aun lo necesario para vivir; y así la vida misma. Manera de proceder que es la que Jesús sigue a lo largo de toda su vida. Por ello es capaz de descubrir ese mismo proceder en un acto aparentemente tan poco relevante.

Los cristianos nos decimos seguidores de Jesús, por eso la iglesia es la comunidad que lo da todo. O hablando con mayor exactitud, comunidad llamada a darlo todo. En efecto, en este rasgo, como en otros muchos con los que venimos describiendo a la iglesia a lo largo de estas reflexiones dominicales, nos referimos más a aquello que estamos llamados a devenir, que a lo que ya somos ahora. Aunque

también en alguna medida ya lo seamos. Frente a un mundo que invita al enriquecimiento propio y a la acaparación, estamos llamados a ir viviendo una dinámica del todo diversa: entrega cada vez más generosa hasta llegar a la plenitud. Creyendo en aquella palabra de Jesús: es más dichoso dar que recibir.

Ahora bien, esta entrega hemos de realizarla no en abstracto, sino en nuestras actuales circunstancias concretas. En medio de la inflación y el desempleo creciente, ante la escasez y el encarecimiento de los víveres, etc. De esta manera la entrega tendrá que ser muy generosa, pero no ingenua. No será un simple desprenderse de cosas, sino un

trabajo constante y organizado para que esa donación vaya siendo más efectiva. Y aquí insistimos nuevamente en el carácter comunitario de la vida cristiana. ¿Cómo puede nuestra comunidad cristiana darse mejor en nuestra situación actual? La respuesta será diversa según la localización, recursos y amplitud de cada comunidad, o conjunto de comunidades; pero la dirección será la misma: construir una sociedad verdaderamente justa y fraterna. Así nos preguntamos más en concreto: ¿Cuáles son las necesidades más importantes del ambiente que nos rodea (de orden económico o familiar, o político o religioso)? ¿Cómo pueden orientar esas necesidades la manera de realizar la entrega de nuestra vida?

DOMINGO 33 ORDINARIO (17 de noviembre de 1985)

La tarea de transformar el mundo para convertirlo en "Nuevo Mundo", se funda en la esperanza de ese mismo Futuro que esperamos como don. Ese futuro es ante todo, no un "algo" sino un "Alguien", Jesucristo.

Daniel 12,1-3. En este pasaje se describe el tiempo escatológico: 1o. Será un tiempo de tribulación. 2o. Un tiempo de Salvación. 3o. Habrá un "despertar" final para el juicio de vida o de muerte. 4o. Los que alcanzan la vida y promueven la salvación serán llamados "doctos" (se dejaron instruir por el Señor).

Hebreos 10,11-14.18. Síntesis final sobre el sacerdocio de Cristo. 1o. Su sacerdocio ha llegado a su plenitud: ya no "está de pie" (v 11) en la ofrenda de la cruz, sino "sentado a la diestra..." 2o. Su sacrificio es perfecto. 3o. Su sacrificio es definitivo, único e irrepetible (v 18), lo que se repite es la presencia sacramental del sacrificio, al que se van incorporando la comunidad y sus miembros (Heb 13,15). 4o. Este tiempo intermedio tendrá su final definitivo (todo "enemigo" vencido definitivamente. 1 Cor 15,25ss).

Marcos 13,24-32. El discurso es de tipo apocalíptico, con muchas figuras poco claras para nosotros. Además no siempre es fácil distinguir las predicciones sobre Jerusalén y sobre el final definitivo. 1a unidad (24-27): es el centro del discurso en unidad con 3-8. Se habla de tribulación (como en Daniel), pero el juicio es personalizado: ante el Hijo del Hombre (Cf Dan 7,13). 2a unidad (28-32): relación estrecha con lo anterior y con lo que sigue ("vigilancia"). Los vv 28-29 se refieren al v 24: la persecución y tribulaciones nos recuerdan que vivimos en los últimos tiempos (ver 5-13). El v 30 se refiere a Jerusalén (ver 14-18) y que a su vez será señal de que vendrá el Final Definitivo. El v 31 presenta la Palabra empeñada de Jesús sobre ambos acontecimientos. El v 32, finalmente, al presentar la ignorancia del "Hijo" (Jesús) apremia a la vigilancia y a eso se exhorta en los versículos siguientes. La seguridad de que Cristo regresará hace más urgente el participar hoy en la transformación de todas las cosas para El: "Así pues, hermanos míos muy queridos, manténganse firmes, inmovibles, progresando siempre en la obra del Señor, conscientes de que su trabajo no es en vano en el Señor" (1 Cor 15,58).

LA IGLESIA, COMUNIDAD PREPARADA PARA EL FINAL

Hechos de vida.

Un grupo de indígenas orgullosos de su cultura que mantienen y defienden lo valioso que hay en ella y tratan de enriquecerla con otros aportes válidos.

Una familia en la que jóvenes y mayores combinan comprensión, entusiasmo y experiencia para que cada uno de sus miembros irradie responsabilidad y esperanza.

Nos encontramos en el penúltimo domingo del año litúrgico, año que termina la semana que entra con la fiesta de Cristo rey. Por eso las lecturas nos hablan del fin de los tiempos y del nuevo mundo que vendrá con el juicio realizado por el hijo del hombre. Las palabras de este evangelio

son un tanto complicadas, pero podemos destacar tres afirmaciones fundamentales: serán tiempos especialmente difíciles, su fecha es incierta, culminarán con el triunfo de Cristo. De ello se sigue la necesidad de una actitud vigilante. Hay que mantener la esperanza en medio de las dificultades,

en preparación a la venida definitiva de Jesucristo. Constantemente, porque la fecha es incierta.

Las circunstancias actuales se van tornando más difíciles. Principalmente en lo económico; y probablemente también empeorarán en otros aspectos que harán más dolorosa la vida del pueblo. Muchas veces en momentos difíciles perdemos el ánimo y pensamos que ya no vale la pena seguir esforzándose. A la comunidad cristiana le corresponde mantener la esperanza, signo de que vive preparada para el final. Jesús nos previno y nos comunicó su fuerza. A pesar de ello, también sentimos el desánimo y la debilidad; pero en Cristo podemos ser fuertes y hemos de comunicar esa fortaleza a los demás. Evidentemente que no se trata de ignorar las dificultades reales que padecemos junto con el

resto del pueblo, sino de ir buscando las soluciones más reales animados con esa esperanza activa. En ocasiones se ha presentado la importancia del final definitivo como motivo para restarle seriedad al compromiso por la transformación de nuestra sociedad hacia la justicia. Medellín y Puebla nos dicen nítidamente que tal interpretación no concuerda con el evangelio.

La advertencia de Jesús ¿nos ha producido miedo o esperanza? ¿Se manifiesta esa esperanza de una manera activa en nuestras tareas diarias? ¿Nos impulsa esa esperanza en las actuales circunstancias de nuestro país? ¿Nos animamos a creer y luchar los hermanos de la misma comunidad? ¿Proyectamos ese espíritu en medio de la gente con la que vivimos?

DOMINGO 34 ORDINARIO (24 de noviembre de 1985)

El Señorío de Jesús se ejerce en un doble nivel: Ya desde ahora, pero en la dimensión "celeste" y que sólo se "manifestará" en el Final Definitivo. Y el segundo nivel: de servicio, como lo hizo en su vida terrena y como se ejerce a través de su comunidad. Las lecturas nos hablan de ese doble nivel.

Daniel 7,13s. El sentido es escatológico (los últimos tiempos) y aun apocalíptico (el final definitivo) y tiene una aplicación personal (es Alguien) y colectiva (es un pueblo); se contraponen al poder de "abajo" que tienen las Fuerzas meramente humanas ("bestias" v 1s, 11s). Aquí no se dice cuándo ni cómo se le dé ese poder (v 14), sólo se afirma el hecho: al "como Hijo del hombre" se le da la plenitud de poder de Arriba.

Apocalipsis 1,5-8. En el saludo inicial se presentan tres "personajes": 1o. El Padre (el que es, era y va a venir) a quien nos presenta Cristo y que es el Alfa y Omega. 2o. Nosotros: los que resucitaremos en Cristo, los amados por Cristo, los lavados por su sangre, los que somos hechos un Reino de sacerdotes, los portadores ahora del Sacrificio de Cristo, los que esperamos su venida. 3o. Cristo: el testigo fiel, el primogénito de entre los muertos, el Señor sobre todos los reyes (a El se le da todo poder), el que nos ama y que nos lava con su sangre, a El la gloria y el Poder por los siglos. El fundamento absoluto del primado de Cristo: Jesucristo es Dios.

Juan 18,33-37. Después de que Jesús quiere que Pilatos defina su propia posición y no sea mero portavoz de la acusación judía (33-35), Jesús señala dos características de su Reinado: 1a (v 36): su Reino no es de este Mundo, no es del mismo nivel que las fuerzas políticas de este mundo, su dominio no es similar o económico (aunque de hecho tengo incidencias en esos terrenos), sus "ministros" no son poderosos o armados, sino ministros de la Palabra, de los Misterios de Dios, del servicio del pobre (lo cual, una vez más, tiene incidencias políticas). 2a (v 37) En el mismo nivel se presenta en forma positiva el modo como Cristo (y los suyos) ejercen "ahora" el dominio regio: a través del testimonio de la vida (para esto nació) y de la palabra. Cristo es así llamado el testigo fiel (ver lectura anterior). Y en esto consiste la proclamación de su Reino en este nivel terrestre y temporal (Jn 1,14; 3,11.32). La Comunidad, releyendo el pasaje sobre la Misión de Cristo, encuentre el sentido de su propia misión, y que no es otra que la de servir de sacramento terrestre para la Misión de Jesús.

CRISTO, EL QUE REINA CON LA VERDAD

Hechos de vida.

El Papa Juan XXIII que solía irse de incógnito a las barriadas de Roma, para convivir con el pueblo, y conocer los problemas de los pobres.

El Sr José del Valle y Navarro, antiguo obispo de Tabasco (1945-1966) que varias veces al año solía irse a trabajar como simple misionero en las regiones más apartadas de la Diócesis, a pesar del cargo y funciones episcopales.

Celebramos hoy la fiesta de Cristo rey, fiesta que tiene tanto arraigo en algunos sectores de nuestro pueblo, sobre entre aquéllos que participaron más entusiastamente en la lucha llamada cristera. Nuestro país es formalmente 'democrático'; así, la figura del rey resulta chocante en algunos

ámbitos; pero en otros, tiene resonancias positivas. En ambos casos, la figura evangélica de Jesús nos ilumina para proceder adecuadamente. Porque Jesús no es un rey que esclaviza, sino un rey que libera. No nos pide que claudiquemos de nuestra dignidad, sino que nos lleva a conquistarla

en realidad. Jesús no reina mediante el poder, la violencia, la opresión y el engaño; sino con la verdad. Así lo afirma con serenidad y sencillez ante la prepotencia de Pilato; pero mucho más válidamente, así lo vivió a lo largo de su vida. Jesús conoce la verdad sobre los hombres y la sociedad, sabe lo más profundo de ellos. Conoce a Dios mismo. Y vive todo eso con plena libertad. Sin temor a los poderosos. Rompiendo las barreras de los prejuicios sociales. Yendo más allá en la interpretación de la ley de Moisés. Sin retroceder ante la injusticia y la muerte. ¡Extraño modo de reinar! Sí, para un mundo de abuso y de mentira. Pero profundamente auténtico para quien se va abriendo a la verdad.

La verdad la vamos encontrando en las personas sinceras, en las ciencias serias y autocríticas, en los medios de información no demagógicos, en las auténticas organizaciones populares, en los amigos fieles, en la voz de los perseguidos a causa de su justicia, en las enseñanzas lúcidas de nuestros pastores. . . y de modo especialísimo en Jesús mismo.

¿A qué nos suena el título de rey dado a Cristo, qué resonancias tiene en nosotros? ¿Sí nos ilumina la manera como dice Jesús que él es rey, a través de la verdad? ¿Cuáles han sido en concreto para nosotros las manifestaciones más importantes de la verdad últimamente? ¿Vemos la conexión de esas manifestaciones de la verdad con el reinado de Cristo?

